

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLIII - N° 13.301
LA PAZ, BOLIVIA, MARTES 19 DE SEPTIEMBRE 1995 - 34 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAIS, Bs. 3.00



Cayó el "Barbas chocas" Jefe de la narco-mafia

Todo estaba "bajo control", dos efectivos de la FELCN y un jefe policial están presos. - Las cajas con droga llevan el sello de la Policía boliviana y el "ok" de la Administración de Aduanas del aeropuerto "El Alto". - El fiscal peruano William Ordóñez informó que el peso de la droga boliviana es de 4.173 kilos.

Dos efectivos de la Fuerza de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) y un teniente coronel de la Policía, junto a seis personas más, fueron detenidos ayer por sus vinculaciones con el "narco-avión", capturado el viernes por la Policía Antidrogas del Perú, en el aeropuerto internacional de Lima.

Estos policías habrían permitido que la aeronave saliera de La Paz sin problemas. En Lima el embajador de Bolivia, Jorge Gumucio, informó que la salida de La Paz de las más de cuatro toneladas de cocaína confiscada, se logró con la complicidad de un coronel y dos policías bolivianos, quienes fueron comprados (por los cárteles) para poder permitir la salida de la droga de Bolivia", dijo anoche Gumucio a la prensa peruana.

Entre tanto, en La Paz, los organismos antidroga continúan evaluando la situación y buscando nuevas revelaciones de este caso.

Ayer se informó que la operación de captura del narco-avión en La Paz, se frustró debido a que las fuerzas de élite de la FELCN llegaron quince minutos tarde al aeropuerto, cuando la nave ya había decolado, pese a que ésta había sufrido un percance técnico que le obligó a volver a la pista y hacer un segundo intento (exitoso) de despegue.

RUEDAN CABEZAS

Entre las primeras investigaciones, el comandante Sergio anunció que "nadie es intocable en la FELCN" y dio cuenta de la detención de nueve personas en La Paz entre ellas, dos efectivos del organismo antidroga así como de un Tenel. de la Policía nacional.

Los detenidos son: Luis Amado Pacheco Abraham (alias Barbas Chocas, jefe de la banda); Luis Fernando Rivero (alias Nongal); Guillermo Mariano Muñoz Rodríguez; Luis Eduardo Dorado; Erlaid; Adolfo Marco Antonio Alfaro Palma; Justino Zeballos Maldonado; Tenel. Alex Alipaz Pacheco y los policías antidroga, Ramiro Balboa Callizaya y Vidal Valentín Flores Loza.

En las últimas horas, los organismos antidroga incautaron inmuebles, vehículos y gran cantidad de artefactos electrónicos, muebles, computadores, etc.

CARGAMENTO TENIA SELLO POLICIAL

Lima (EFE).- El inventario



Cabecillas de la droga

El principal cabecilla de la desarticulada organización narcotraficante, Luis Amado Pacheco, alias "Barbas Chocas" fue detenido por la FELCN junto a sus colaboradores, Luis Fernando Rivero, Guillermo Mariano Muñoz Rodríguez, Luis Eduardo Dorado, Erlaid, Adolfo Marco Antonio Alfaro Palma y Justino Zeballos Maldonado. (fotografías inferiores).



de carga del avión boliviano en el que fueron decomisadas el viernes 15 más de cuatro toneladas de droga llevada por el Comando Distrital y Departamental de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico de Bolivia, informó ayer la agencia de noticias Andina.

La copia de este documento, a la que tuvo acceso Andina, lleva también los sellos de la Administración de Aduanas del aeropuerto "El Alto", de La Paz (Bolivia).

Según el documento, la compañía de aviación Aerobol registró, a su salida de La Paz, 166 bultos que contenían muebles de mimbre y artesanía boliviana,

con una peso total de 5.650 kilos, informó la agencia.

"ALFA BETA GAMA" El inventario deja constancia, además, que la empresa encargada del envío fue la importadora-exportadora "Alfa Beta Gama", cuya sede social se encuentra en El Alto, en la capital boliviana.

Un portavoz de la aduana del aeropuerto "Jorge Chávez" de Lima informó que la droga, considerada como el mayor cargamento decomisado en la terminal aérea, estaba escondida en 141 cajas de madera, que se encontraban junto a 12 cajas de muebles y 13 de artesanía boliviana.

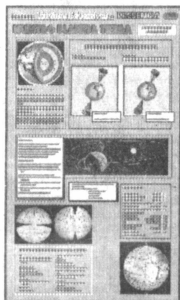
Al producirse la incautación, algunas fuentes de la Policía Antidrogas peruana informaron que el cargamento ocupado era de 3.5 toneladas de cocaína pura, pero la Policía boliviana indicó posteriormente que se trataba de al menos 4,5 toneladas.

El fiscal peruano William Ordóñez informó hoy a la prensa que el peso de la droga boliviana es de 4.173 kilos, y tras culminar la Policía su pesaje, se procedió a trasladar la carga a los almacenes de la Empresa Nacional de la Coca (Enaco).

(Más información, página siete).

En esta Edición

EXIJA



Sindical

COB hará conocer su posición sobre pedidos de congreso (página 5).

Ley

Reclusos satisfechos por Ley de Fianza Juratoria (página 5).

Gas

MNR frustró la mejor oportunidad de vender gas al Brasil, afirma experto (página 6).

Ley 1008

El Proyecto de Ley de Fianza Juratoria flexibiliza la Ley 1008 (página 6).

Forestal

La Ley Forestal sufrirá nuevas postergaciones (página 7).

Precámbrico

Ministro de Desarrollo Económico anuncia acciones legales contra diputado Zambrana (página 7).

Ejército entraría Chapare

SANTA CRUZ, 18

PRESENCIA).- En las últimas 48 horas sería el inicio de la incursión de las tropas del Ejército en el Chapare, donde se han encontrado claves por los que se sale la droga hacia el exterior, a consecuencia de la incautación de toneladas de cocaína en el Perú, según versiones de fuentes castrenses. El informe informativo 24 de la Cámara de Diputados, producto de la falta de coordinación demostrada por los organismos antidroga en su lucha contra el narcotráfico, que se han visto afectados por los cárteles en el país, la militarización posterior al martes, la reunión de los mandos de las Fuerzas Armadas convocada para mañana y la participación de diez comandantes de división en los puntos del país, el vicepresidente Guillermo Rosales, al ser informado sobre la conformación de un grupo operativo de choque para la fabricación de drogas en el territorio nacional, la medida que el rumbo de este asunto fue Freddy Reynolds (La Paz).

Cinco nuevas extradiciones

Por Sixto Valdez C.

SUCRE, 18 (PRESENCIA).- La Corte Suprema de Bolivia declaró procedente cinco pedidos de extradición, por el delito de narcotráfico, que presentaron los gobiernos de Argentina e Italia.

La corresponsal de PRESENCIA logró, en la secretaría de la Sala Plena del Supremo Tribunal, sólo la nómina de los ciudadanos que serán extraditados en el curso de los próximos días.

Silvio Maldonado Montero deberá ser entregado al Juzgado Federal de Primera Instancia de Jujuy, Argentina, para enfrentar un proceso por tráfico de estupefacientes.

El magistrado y decano de la Corte Suprema Hugo Dellien Barba (Bari) fue el relator de ese caso y la Sala Plena aprobó su proyecto por la procedencia de la extradición que debe ser extraditado al mismo juzgado es Héctor Carlos Pascual por el delito de narcotráfico. El ministro relator de este asunto fue Freddy Reynolds (La Paz).

La Corte Suprema, asimismo, ordenó la extradición de Luis Fernando Gamarra Cepedales al Juzgado Nacional de Primera Instancia por el Penal Económico No. 2 de Buenos Aires por el contrabando de estupefacientes. El relator fue el magistrado Hugo Poppe Entrambasaguas (Chiquisaca).

Vitalicio Cruz también deberá ser entregado a la justicia argentina por el delito de narcotráfico. El ministro proyectista del fallo fue Hugo Dellien.

-Suprema dio su aprobación.- Cuatro ciudadanos serán entregados a la justicia argentina y uno a la de Italia acusados de narcotráfico.- Seis solicitudes de EE.UU. aún están sin resolver.

Las cinco extradiciones fueron definidas en las Salas Plenas del 6 y del 13 de septiembre. La luz verde a las solicitudes se debe a que entre Bolivia, Argentina e Italia existen explícitos tratados sobre el tema.

Por razones de notificación, la Secretaría de Sala Plena de la Corte Suprema no quiso proporcionar a PRESENCIA mayores elementos de cada uno de los casos.

Según el artículo 45 del Código de Procedimiento Penal, una vez resuelto el pedido de extradición, el fallo es enviado a la Cancillería de la República para que ésta lo comunique a la embajada requerente.

La misma disposición establece que el Poder Ejecutivo puede o no entregar al extraditado. Hasta el momento la Corte Suprema declaró procedente dos pedidos de extradición por narcotráfico: Asunta Beatriz Roca Suárez y Faustino Rico Toro, a EE.UU.

Entre otras solicitudes de EE.UU., aún no resueltas, están las de Mauricio Rosales, Carlos Jorge Barrientos Antezana, María Beatriz Vázquez, Jorge Callita Tarabillo, Iver Salas Parada, Juan Padilla Burela.

Bolivia insiste en cumbre antidrogas

Ginebra, sep (EFE).- Bolivia pidió ayer lunes, apoyo internacional para poner en práctica su propuesta de una cumbre mundial contra el tráfico de drogas.

La petición fue hecha en Ginebra por el embajador Jorge Lema Patino en la primera reunión del Consejo de Representantes del Centro Sur, el foro de ideas de los países en vías de desarrollo que hoy que constituido como organismo intergubernamental.

Según la propuesta boliviana, debería hacerse realidad una reunión cumbre entre todos los países involucrados en el proceso de producción, tráfico y consumo de estupefacientes, "ya que no existe en el mundo un país que no esté involucrado en alguna parte de esta nefasta cadena".

Los presidentes de los países de América Latina, reunidos en la cumbre de Río de Janeiro, ya mostraron su apoyo a esta idea.

El representante boliviano ante los organismos internacionales en Ginebra explicó que en su país la estabilidad social puede verse afectada por el problema del narcotráfico, ya que, entre otras cosas, las medidas de excepción que se requieren para combatirlo no son adecuadas para la atracción de capitales.

"El problema del narcotráfico se origina más allá de nuestras fronteras, en el lado de los consumidores y en el camino por el que transitan libremente los precursores químicos indispensables para producir la droga y que deben ser controlados e intervenidos", dijo el jefe de la misión de Bolivia.

El Centro Sur, cuya primera sesión constitutiva como organismo intergubernamental fue presidida hoy por el ex presidente tanzano Julius Nyerere en presencia de representantes de 35 naciones, pretende coordinar los esfuerzos de los países menos avanzados para promover su cooperación y desarrollo.

Al analizar los problemas económicos actuales, el embajador Lema Patino indicó que el problema del desempleo sólo puede ser resuelto utilizando en toda su plenitud los nuevos mecanismos de libre comercio que otorga la Organización Mundial de Comercio.

"El mercado amplio y sin restricciones permitirá una mejor producción y exportación, elevará el valor agregado de productos y dará rienda suelta a la imaginación para crear nuevas fuentes de trabajo mediante la diversificación de exportaciones", dijo.

La arquitectura con tierra

Por Jorge de la Zerda

En estos días se lleva a cabo en la ciudad de La Paz el Primer Curso Internacional sobre "Diseño y Construcción con tierra". Esto viene a cuento, porque no es ninguna novedad afirmar que desconocemos, en mayor o menor medida, las singulares técnicas tradicionales de construcción de nuestro pueblo y que, por lo tanto, está plenamente justificada la necesidad de realizar análisis sistemáticos de las mismas.

Ese conocimiento será la base para nuevas propuestas, con el objetivo de transformar y mejorar el habitat de los pobladores de nuestro país.

Por otro lado, con gobiernos que se rigen por la economía de mercado y por consiguiente aplican políticas económicas rígidas, dejando de lado al Estado benefactor, ahora más que nunca, para toda construcción que se piense realizar (especialmente en el área rural), no se tiene otra opción que rebajar hasta el máximo los costos y optimizar los recursos.

En Bolivia, donde se está aplicando la Ley de Participación Popular que, en pocas palabras, significa una transferencia de recursos económicos al conjunto de los municipios (aunque sigan siendo insuficientes) para que los mismos planifiquen y ejecuten la infraestructura que requieren, no hay otro material que no sea la tierra, tomando en cuenta las ventajas como su bajo costo, simplicidad de tecnología, grandes posibilidades de que la comunidad participe con mano de obra. Además, es un material ecológicamente sano.

Sin embargo, no es la mejor opción, es sólo una alternativa posible, cortoplacista, con tecnología precaria que si bien tiene virtudes, también tiene sus limitaciones.

Dada la situación económica precaria del conjunto de la población, la construcción con tierra está totalmente vigente, en la periferia de las ciudades, en los pueblos y especialmente en el campo, donde es difícil encontrar algo que no se haya hecho con adobe tapial-tepe o palo a pique.

También es necesario remarcar que existe un prejuicio contra la arquitectura con adobe o de tierra en general, lo que impide su aplicación a nivel industrial o para paliar los grandes déficits de vivienda en nuestro país.

El adobe es el material de tierra por excelencia, en muros para viviendas, para equipamientos, sean estos de educación, salud, gestión, cultura, recreación y otras construcciones utilitarias como silos, pequeñas fábricas y otros depósitos. Actualmente, se pueden ver edificaciones, donde se combinan con otros materiales como ladrillo, hormigón y tapial.

Este último material, utilizado preferentemente en Sorata, población cercana a la ciudad de La Paz, es un bloque de tierra húmeda compactada; se usa también en la afueras de las ciudades de La Paz y Oruro, especialmente en el campo, para cercar lotes y propiedades agrícolas. Da la impresión de ser un material que estaría desapareciendo; sin embargo, se puede constatar que existen zonas donde el tapial es el material más utili-

zado en la construcción, como ocurre en Sorata.

En esa población, aproximadamente un 80% de las edificaciones es de tapial y en algunos casos se combina con adobe, ladrillo y hormigón. Esto se debe, seguramente, a un aislamiento relativo y a la carencia de arena en ese pueblo. La técnica de construcción del tapial varía según la zona, así como también las dimensiones.

Generalmente es un paralelepípedo, del 1,20 de largo por 0,40 metros de ancho y 0,80 de altura.

Otro ejemplo de esta arquitectura son las viviendas circulares de Chipaya, construidas con tepe o champa. De manera general, se pueden distinguir dos tipos de vivienda: la urbana, que tiene la forma de una parábola; los muros son de tepe y la cubierta es de paja sobre taklja (especie de lámina de arcilla y paja) apoyada sobre una estructura que se fabrica con un arbusto que abunda en las comunidades vecinas, llamada thola.

La vivienda rural es de forma cónica, de planta circular y está totalmente construida con el tepe, o la champa, tiene aproximadamente 3 a 4 metros de diámetro.

Como se puede ver, es posible construir viviendas con material tierra. Lo que falta es tener normas puntuales y conciencia entre las autoridades y políticos que tienen interés en la vivienda social.

Jorge de la Zerda, arquitecto, director del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Arquitectura de la UMSA y miembro de la Red Habitera-Bolivia.

Presunción de inocencia

Las garantías de la persona que la Constitución Política del Estado establece son fundamentales y responden a principios universalmente aceptados. En un país impera el sistema democrático. Se trata de la presunción de inocencia, los cuales van desde el derecho de defensa, los cuales van desde el principio de inocencia y la prohibición de cualquier forma de violencia física con los detenidos o imputados.

El Art. 16 de nuestra Carta Magna, en sus incisos I y II, dice: "Se presume la inocencia del encausado mientras no se le demuestre su culpabilidad", y proclama que el derecho de defensa de la persona es inalienable; a esto se añaden otras garantías constitucionales, entre ellas una que "nadie puede ser detenido, ni ser puesto en prisión sino en los casos y según las formas establecidas por la ley que claramente fija límites a la intervención, cuando señala que esta sólo se impone en casos de notoria peligrosidad y de ningún modo por más de 48 horas".

La claridad meridiana de estos principios constitucionales, en la práctica de los jueces, policías, y otras autoridades que ejercen jurisdicción y competencias especiales -como los magistrados- a la lucha antidroga- no sólo están abiertamente esas normas sino que están sustituyendo arbitrariamente el principio de presunción de inocencia por el que es la presunción de culpabilidad. La ley jurídica que al aplicarse hace anecho a dos males cuya expansión nuestro medio se ha tornado alarmando la retardación de justicia y la coacción entre quienes la administran.

Una noticia reciente es la ley de amnistía del proyecto de la Ley de Juratoria, disposición legal que -

según explicó el ministro de Justicia- busca reponer el principio de presunción de inocencia consagrado por la Carta Magna. Cabe esperar que el Congreso Nacional la apruebe y sancione rápidamente, como corresponde, por tratarse simplemente de restablecer la vigencia de una norma constitucional que desde hace años ha sido objeto de permanente conculcación ante la indiferencia de autoridades de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, quienes a tiempo de asumir sus funciones siempre juran respetar y hacer respetar la Constitución, aunque una vez instalados en sus cargos se olvidan del juramento. El hecho de que tenga que proponerse una ley para hacer respetar principios consagrados constitucionalmente es algo increíble, pero no por ello menos loable.

Un dato estremecedor que sacó a relucir el ministro proyectista de la Ley de Juratoria es que Bolivia tiene el dudoso privilegio de poseer el récord mundial de detenidos preventivos: noventa por ciento de los reclusos en las cárceles públicas no tienen sentencia condenatoria, vale decir que es igualmente posible que se trate de inocentes o de culpables; sin embargo, ahí están meses y años privados de libertad, con todas las irreparables consecuencias económicas, sociales y morales que ello implica en la vida de esas personas.

Otro aspecto destacable de la Ley de Juratoria es que una vez promulgada modificará expresamente varios artículos de la Ley de Sustancias Controladas (L.008) cuyo pilar en los juicios a presuntos narcotraficantes es la presunción de culpabilidad, principio nefasto a cuyo amparo se detiene y pone en prisión a sospechosos que, según múltiples denuncias, son también objeto de incommunicaciones prolongadas, coacciones, exacciones, violencia física, moral y hasta torturas. Ya era hora de que se ponga fin a tanto atropello.

En sus manos resucita joven

Se dirigió poco después al llamado Naim y con sus discípulos y bastante bien, cuando llegó a la puerta de la ciudad, se encontró a un hijo único, madre era viuda. Una noche de la población se le dio el Señor se compadeció y le dijo: "No llores". Y se acercó hasta tocar el que lo llevaban se desvaneció. Dijo Jesús entonces: "¿No mandé levantarlo?" Y se sentó y se puso a llorar. Jesús se le devolvió a la vida.

A mano alzada

Por Rulo Vali



Venezuela quiere ser la "bisagra" de América

Humberto Márquez

Venezuela aspira a convertirse en el eje de la América Latina de los próximos 15 años en la zona del comercio e inversión. El Grupo Andino (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela), que funciona como una zona de comercio libre y unión aduanera, giró hace una semana, tras una cumbre de sus presidentes en Quito, hacia un sistema comunitario de integración política, social y económica.

En sus inicios, hace un cuarto de siglo, el Pacto Andino buscó infructuosamente acoplar los desarrollos industriales de sus cinco socios para su mercado de 95 millones de personas.

A fines de los años 80 se giró hacia la integración comercial, que ha crecido a grandes pasos, con Colombia y Venezuela como líderes, hasta alcanzar 3.400 millones de dólares anuales en intercambios.

La tesis que ahora se abre paso, sobre todo como alternativa de largo plazo para tratar diferencias comerciales que destacan en las salvaguardias, es la de la "complementación industrial", es decir, la concertación para producir entre industriales de ramo semejante en los países concernedos.

Por ejemplo, Colombia y Venezuela están confrontadas por los perjuicios que las ventas de acero venezolano causarían a in-

dustriales colombianos, y en el comercio Bogotá agita la cláusula de salvaguardia mientras que Caracas promueve la complementación.

Para los otros esquemas de integración, Corrales dijo que la estrategia venezolana comienza por "echar las bases y avanzar en una zona de libre comercio con el Mercosur (Mercado Común del Sur), que incluye Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay."

El ministro dijo que Venezuela ha decidido tomar el liderazgo en esta materia dentro del Grupo Andino, en tanto abunda los acuerdos bilaterales de integración económica y de comercio -petrolero y fronterizo- con Brasil.

Luego, Caracas buscará cumplir una zona de libre comercio con Chile, país con el que tiene un programa de desgravación arancelaria a 10 años plazo, y "realizar los acuerdos pactados en el Grupo de los Tres (G-3)."

El G-3, formado por Colombia, México y Venezuela, pacto que presenta semejanzas con el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica, ya que además de comercio contempla acuerdos sobre inversiones y servicios.

A continuación, el gobierno de Venezuela coloca los acuerdos sobre comercio e inversiones que, como sus socios en el G-3, espera

concretar con América Central y el Caribe anglohablante, y finalmente, espera armonizar los nexos en comercio e inversiones con la Unión Europea y los países asiáticos.

El programa venezolano contempla además que en 15 años el país sea "bisagra" para negocios, "aprovechando ventajas que antes no fueron aprovechadas", dijo Corrales.

"Por ejemplo, pudimos ser centro financiero regional y no lo fuimos por carecer de leyes bancarias modernas, y nuestra ventaja geográfica y de buena base de infraestructura y tecnología en comunicaciones fue desaprovechada también por el retraso en nuestra legislación", añadió.

El ministro dijo que Venezuela promoverá que empresas multinacionales con intereses en la región establezcan su sede en este país, para cosechar beneficios derivados de los flujos de negocios.

"Ya tenemos aquí 17 de esas empresas, de las cuales 12 tradicionales con su sede regional en Venezuela y cinco nuevas, una de las cuales (Procter and Gamble) ocupa a más de 200 ingenieros, 100 de ellos con postgrados", señaló.

Venezuela además promoverá que funcionen más estudios de postgrado de carácter internacio-

nal en las áreas de economía, planificación, comercio y finanzas internacionales.

A esto suma la aspiración de contar con 15 años con una estructura de puertos y aeropuertos de nivel hemisférico, para lo que el país entregaría en concesiones a operadores privados la construcción y manejo de esas instalaciones.

Finalmente, Corrales dijo que se mantendrán políticas de apoyo y financiamiento a las exportaciones y a la capacidad exportadora, a la penetración de empresas venezolanas en nichos de mercado en el exterior y a "joint ventures" que se radiquen en el país.

Para ello, se mantendrá el programa de convertir el Ministerio de Fomento y el Instituto de Comercio Exterior -ambos dirigidos por Corrales- en un ministerio de Industria y Comercio, en tanto se crea un banco de comercio exterior.

El proyecto de ese banco, que cobró auge en 1993, cuando se programó iniciarlo con un capital de 100 millones de dólares, se ha aplazado ante otras prioridades políticas de gobiernos y legislaturas, lo que coloca a Venezuela en desventaja frente a socios como Colombia y México, por ejemplo.

(Caracas/Inter Press Service)

Vamos a ver

Por Rodolfo Salamanca



Mentiras... verdades...

En 1945, hace cincuenta años, Germán Arciniegas decía que desde la aparición de hombre sobre la tierra ya ha transcurrido tan prolongado tiempo que hemos perdido el derecho de llamarnos "Nuevo Mundo". Con esa frase enterró la del padre Agleria. Desde entonces sucedieron tantas cosas: guerras, matanzas, epidemias sobrepuestas por otras maravillas salidas de la mano perversa del hombre. Más nuevos que nosotros son los diez mil millones de habitantes, los pueblos desolados, la organización del trabajo.

Podíamos convenir con Arciniegas y sus afirmaciones, porque al parecer ya nada quedaba novedoso que representase a los hombres de esta época. Pero no siempre son dignas de fe -salvo una que otra excepción- las palabras de los escritores. Son libros de estirar la elasticidad de las palabras o encogerlas.

Ocho años hace, en esta misma columna tuve el placer de subrayar ideas premonitricas circulares en libros que por casualidad llegan a nuestras librerías. Algunos informadores bocetaban el perfil de los pueblos que se preparaban para configurar el nuevo mundo del siglo XXI, porque la tie-

rra que pisábamos ni es tan vieja como se supone ni tan nueva: está en la puerta de su insurgencia. El científico y novelista C.P. Snow en "Las dos culturas", muestra que nos desenvolvemos en cúmulos de ignorancia. Mientras la ciencia ensaya y camina; la literatura queda estancada en anacronismos literarios.

En 1977, hace tan pocos años, el venezolano Uslar Pietri, en un librito "En busca del Nuevo Mundo", sostiene que desde la revolución industrial, sin entrar en entredicho, que la revolución de la industria del cemento, la mecánica estadística, la relatividad, la física cuántica, el microcosmos atómico: todo cambia. Para el maestro venezolano el pensamiento se traduce en los espectaculares cambios de la actual revolución industrial y los avances de la bioquímica y la biofísica. Para este zahorí autor "el pensamiento por medio del cual nos expresamos reposa en supuestos científicos que han dejado de tener vigencia. -Estamos- añaden- en un cambio que alcanzará el pensamiento, la sociedad, la economía, la manera de vivir, el trabajo, las comunicaciones, el orden humano y las que han dejado de tener

vigencia. Mucho de lo que leemos y pensamos está cortado y sin conexión con las nuevas verdades que son hoy la base de las físicas y de las ciencias puras".

En nuestro país se habla tanto de revoluciones sin tregua, que muchos no se han percatado de la revolución que está ocurriendo, desde hace cuarenta años en el mundo, en los laboratorios. Hemos tendido aquí en el concepto rutinario de poner un hombre en el Palacio de gobierno y después de aplaudirlo, hacerlo a un lado para llevar nueva gente.

Sin duda en la ciencia y la literatura hay una porción de verdades que dura un instante para ser enfocada por nuevos hombres tan revolucionarios como los que se hicieron la de la emancipación.

El mundo camina. Los hombres caminan con el mundo, y todavía no saben lo que será de ellos con la cibernetica, con los ordenadores, con los robots. Los bolivianos, por el saber y la ciencia de todos sus gobernantes, de sus ciudadanos aptos e inaptos, han querido alcanzar la cola de las naciones más débiles, miserables e infelices. Y lo han conseguido: Figuramos después de Haití...

A nuestros colaboradores

Las páginas de opinión de PRESENCIA están abiertas a todos nuestros lectores que deseen analizar un tema, inducir a la reflexión sobre otros, o debatir cuestiones que afectan al país o conciernen al acontecer internacional.

Desearnos, sin embargo, recordar a nuestros colaboradores las siguientes normas:

-Los artículos no deberán sobrepasar las sesenta líneas, a doble espacio.

-El lenguaje deberá ser el adecuado a una tribuna donde se debatan ideas.

-Al entregar o enviar sus artículos, el autor deberá consignar su nombre, ocupación, número de su carnet de identidad, dirección o número telefónico.

-Tanto el envío de materiales como su recepción no suponen compromiso de publicación. No se devuelven originales.

-Las ideas expuestas por nuestros lectores no comprometen la opinión de PRESENCIA, que se expresa mediante sus editoriales.

Redactores jefes:
Teddy Molina Ch.
Julio Pimentel A.

Secretario de Dirección: Jesús Urzagasti A.
Jefe de Informaciones: Ramiro Ramírez S.
Secretario de Redacción: Rolando Garvizu M.
Jefe de Corresponsales: Antonio Ríos L.

Gloria Eyzaguirre L.

Editora PRESENCIA S.R.L.
Gerente General a.l.: Oscar García Agreda
Impresores: Editorial LUX
La Paz - Bolivia

Avenida Mariscal Santa Cruz, Nº 2150
Casilla de Correo 3278 - Cajón Postal 10152
Central Telefónica: 372344
Télex 2659 BV - Telefax 391040

En los ocho meses de 1995

El FIS aprobó 654 proyectos sociales en todo el país

Está a la venta primer lote de azúcar con vitamina "A"

Esposa del Presidente de la República pidió que todos cooperen en este trabajo para cuidar y proteger la salud del pueblo.

ORURO, 18 (PRESENCIA). - El primer lote de azúcar con vitamina "A" (vitAzuca) fue puesto hoy a la venta como parte del proyecto piloto para eliminar la carencia nutricional y reducir la elevada mortalidad infantil en el país, que se registra por la falta de consumo de este nutriente.

La ceremonia de lanzamiento de vitAzuca se cumplió al medio día en la plaza 10 de Febrero, donde se dieron cita las autoridades locales y gran parte de la población para promover la venta de azúcar enriquecida con vitamina "A".

Al acto asistieron la primera dama de la Nación, Ximena Iturralde de Sánchez de Lozada; el secretario nacional de Salud, Joaquín Monasterio; el oficial de Nutrición y Micronutrientes del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Ernest Schoffelen, representantes de USAID y del grupo empresarial UNAGRO.

La esposa del Presidente Sánchez

de Lozada, afirmó que fue posible llevar adelante este proyecto con el apoyo de los organismos internacionales, del Estado, muchas instituciones, la Iglesia, el periodismo y la comunidad en general.

Aururó existió a esta campaña señalando que espera que los resultados sean buenos y positivos para nuestra ciudadanía, para luego ampliar a toda Bolivia, porque la vitamina "A" es un alimento que se puede encontrar en las comidas normales, pero muchas personas no la consumen adecuadamente y por eso hay deficiencia.

Por su parte, el secretario nacional de Salud, Joaquín Monasterio, ponderó el trabajo desarrollado por los organismos de UNAGRO y de las instituciones internacionales para llevar adelante este proyecto, mencionando que Oruro es el centro piloto, para luego irradiar al país buscando eliminar las muertes por desnutrición, pero a partir de una

reducción severa que debe darse como resultado del consumo de la vitamina "A" en el azúcar.

"Ojalá los demás ingenios azucareros del país puedan lograr una producción similar con la incorporación de la vitamina "A" en el azúcar, para masificar el consumo y ayudar y proteger a nuestra población", afirmó.

PROMOCION

Los representantes del grupo empresarial UNAGRO por intermedio de su empresa Kholyv and Church Corporation, USAID/OMNI, UNICEF, que son los principales impulsores del proyecto de fortificación del azúcar con vitamina "A", anunciaron el lanzamiento de 85.000 quintales del producto denominado como "vitAzuca", que llegará a todos los centros de consumo de la ciudad y, a la población por intermedio de los comercios al detalle, como las tiendas de barrio, mercados y puestos de venta zonales.

para Pando se aprobó un total de 26 en lo que va de esta gestión.

La ejecución de esas obras de educación, salud y saneamiento básico, fundamentalmente, precisará un financiamiento de \$US 46,9 millones, con fondos otorgados por la cooperación internacional al país.

De acuerdo con la explicación de Balcázar, el número de proyectos aprobados revela la eficiencia con la que se está trabajando en función de la participación popular, porque fueron los municipios que presentaron los proyectos, que reflejan las reales necesidades de las poblaciones.

Aclaró también que esas obras serán concluidas hasta fines de 1997 y muchos de los proyectos ya se encuentran en pleno proceso de ejecución.

Mencionó también que, como consecuencia de la ejecución de

los proyectos, se necesitará un par importante mano de obra por períodos superiores a los ocho meses. De alguna manera, se dará ocupación a la población.

TIPOS DE PROYECTOS

A su turno, el gerente de la Marco Camacho, dijo que en 8 meses se han aprobado proyectos de fortalecimiento institucional y se ha efectuado diagnóstico participativo en secciones municipales.

Para el sector educativo han comprometido 442 proyectos por un valor de 30 millones de dólares. Asimismo se aprobaron 197 proyectos de saneamiento básico, indicó.

Según su opinión, hasta fecha se ha beneficiado a más de 137 municipios en todo el país, ubicados en las diferentes zonas del territorio nacional.

"Nudo Villazón" bloqueado por estudiantes de la UMSA

LA PAZ, SEP 18 (JATHA). - El recientemente inaugurado "Nudo Villazón" de La Paz fue tomado esta tarde por decenas de estudiantes de la Universidad Mayor de San Andrés que bloquearon sus accesos, obstaculizando el tráfico vehicular en el congestionado centro pazeño.

Es el primer bloqueo en esa vía ubicada frente al edificio central de la UMSA.

Pese al cerrado bloqueo, que impide la circulación tanto de subida como de bajada por el viaducto, hasta las 16:00 horas no se había registrado ningún enfrentamiento de los universitarios con las fuerzas policiales que llegaron al lugar y se mantenían en actitud de vigilancia.

Los estudiantes consiguieron palos y piedras con los que levantaron una serie de obstáculos para el tráfico, que debido a este bloqueo ha congestionado todo el centro de la ciudad.

Paralelamente, pese a esta medida de presión, aproximadamente a las 15:45 horas co-



Siguen los enfrentamientos entre universitarios y policías.

menzó la reunión entre el ministro de Desarrollo Humano, Freddy Teodovic, y las universidades del sistema universitario estatal.

En escueltas declaraciones antes de ingresar a la mesa de negociación, Teodovic, que la posición del gobierno no va a cambiar respecto a los artículos 21 y 53 de la Reforma Edu-

cativa, pero exteriorizó su esperanza en que la reanudación del diálogo pueda dar algunas soluciones al conflicto.

Esos artículos se refieren a la regulación de la autonomía de las universidades y subvenciones económicas extraordinarias y las universidades las consideran contrarias a su autonomía.

SEMAPA
SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
Nº **LPI-IDA/01/95**

PLAN MAESTRO DE AGUA POTABLE PRIMERA CONVOCATORIA AMPLIACION DE PLAZO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE COCHABAMBA (SEMAPA) CON CARGO AL FINANCIAMIENTO DEL CREDITO 2187-BO DE LA AGENCIA INTERNACIONAL DE FOMENTO (AIF)

Comunica a los licitantes elegibles interesados en presentar propuestas económicas para la ejecución de:

PAQUETE Nº 2
ADQUISICION DE TUBERIAS, VALVULAS Y ACCESORIOS DE FIERRO DUCTIL

La fecha para la presentación de propuestas ha sido modificada de la siguiente manera:
FECHA LIMITE PRESENTACION PROPUESTAS: 13-10-95 Hrs. 15:00
APERTURA DE PROPUESTAS: 13-10-95 Hrs. 16:00
CONSULTAS TECNICAS: Dirección de Planificación

Ventas del Documento de Licitación: En oficinas de la Dirección Comercial de SEMAPA, ubicada en la calle Lanza esq. Salamanca.
VALOR DEL DOCUMENTO: \$us. 100.-

PRIMERA PUBLICACION RELACIONES PUBLICAS

c. Kapac Yupanqui Nº 2336 Tels. 90756 - 90187 Casilla 1647 fax: 90752 Cochabamba - BOLIVIA

SEMAPA
SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
Nº **LPI-IDA/05/95**

PLAN MAESTRO DE AGUA POTABLE PRIMERA CONVOCATORIA AMPLIACION DE PLAZO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE COCHABAMBA (SEMAPA) CON CARGO AL FINANCIAMIENTO DEL CREDITO 2187-BO DE LA AGENCIA INTERNACIONAL DE FOMENTO (AIF)

Comunica a los licitantes elegibles interesados en presentar propuestas económicas para la ejecución de:

PAQUETE Nº 6
REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE CALA CALA Y TANQUES DE ALMACENAMIENTO

La fecha para la presentación de propuestas ha sido modificada de la siguiente manera:
FECHA LIMITE PRESENTACION PROPUESTAS: 09-11-95 Hrs. 15:00
APERTURA DE PROPUESTAS: 09-11-95 Hrs. 16:00
CONSULTAS TECNICAS: Dirección de Planificación

Ventas del documento de Licitación: En oficinas de la Dirección Comercial de SEMAPA, ubicada en la calle Lanza esq. Salamanca.
VALOR DEL DOCUMENTO: \$us. 200.-

PRIMERA PUBLICACION RELACIONES PUBLICAS

c. Kapac Yupanqui Nº 2336 Tels. 90756 - 90187 Casilla 1647 fax: 90752 Cochabamba - BOLIVIA

SEMAPA
SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
Nº **LPI-IDA/04/95**

PLAN MAESTRO DE AGUA POTABLE PRIMERA CONVOCATORIA AMPLIACION DE PLAZO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE COCHABAMBA (SEMAPA) CON CARGO AL FINANCIAMIENTO DEL CREDITO 2187-BO DE LA AGENCIA INTERNACIONAL DE FOMENTO (AIF)

Comunica a los licitantes elegibles interesados en presentar propuestas económicas para la ejecución de:

PAQUETE Nº 7
CONSTRUCCION DE REDES DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE

La fecha para la presentación de propuestas ha sido modificada de la siguiente manera:
FECHA LIMITE PRESENTACION PROPUESTAS: 03-11-95 Hrs. 15:00
APERTURA DE PROPUESTAS: 03-11-95 Hrs. 16:00
CONSULTAS TECNICAS: Dirección de Planificación

Ventas del Documento de Licitación: En oficinas de la Dirección Comercial de SEMAPA, ubicada en la calle Lanza esq. Salamanca.
VALOR DEL DOCUMENTO: \$us. 200.-

PRIMERA PUBLICACION RELACIONES PUBLICAS

c. Kapac Yupanqui Nº 2336 Tels. 90756-90187 Casilla 1647 fax: 90752 Cochabamba - BOLIVIA

SEMAPA
SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
Nº **LPI-IDA/03/95**

PLAN MAESTRO DE AGUA POTABLE PRIMERA CONVOCATORIA AMPLIACION DE PLAZO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE COCHABAMBA (SEMAPA) CON CARGO AL FINANCIAMIENTO DEL CREDITO 2187-BO DE LA AGENCIA INTERNACIONAL DE FOMENTO (AIF)

Comunica a los licitantes elegibles interesados en presentar propuestas económicas para la ejecución de:

PAQUETE Nº 5
REHABILITACION Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA VINTO-COÑA COÑA

La fecha para la presentación de propuestas ha sido modificada de la siguiente manera:
FECHA LIMITE PRESENTACION PROPUESTAS: 25-10-95 Hrs. 15:00
APERTURA DE PROPUESTAS: 25-10-95 Hrs. 16:00
CONSULTAS TECNICAS: Dirección de Planificación

Ventas del Documento de Licitación: En oficinas de la Dirección Comercial de SEMAPA, ubicada en la calle Lanza esq. Salamanca.
VALOR DEL DOCUMENTO: \$US. 250.-

PRIMERA PUBLICACION RELACIONES PUBLICAS

c. Kapac Yupanqui Nº 2336 Tels. 90756-90187 Casilla 1647 fax: 90752 Cochabamba - BOLIVIA

SEMAPA
SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
Nº **LPI-IDA/02/95**

PLAN MAESTRO DE AGUA POTABLE PRIMERA CONVOCATORIA AMPLIACION DE PLAZO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE COCHABAMBA (SEMAPA) CON CARGO AL FINANCIAMIENTO DEL CREDITO 2187-BO DE LA AGENCIA INTERNACIONAL DE FOMENTO (AIF)

Comunica a los licitantes elegibles interesados en presentar propuestas económicas para la ejecución de:

PAQUETE Nº 4
SUMINISTRO DE EQUIPOS DE BOMBEO

La fecha para la presentación de propuestas ha sido modificada de la siguiente manera:
FECHA LIMITE PRESENTACION PROPUESTAS: 18-10-95 Hrs. 15:00
APERTURA DE PROPUESTAS: 18-10-95 Hrs. 16:00
CONSULTAS TECNICAS: Dirección de Planificación

Ventas del Documento de Licitación: En oficinas de la Dirección Comercial de SEMAPA, ubicada en la calle Lanza esq. Salamanca.
VALOR DEL DOCUMENTO: \$US. 50.-

PRIMERA PUBLICACION RELACIONES PUBLICAS

c. Kapac Yupanqui Nº 2336 Tels. 90756-90187 Casilla 1647 fax: 90752 Cochabamba - BOLIVIA

Jose Mauro Roca
STRIG. GENERAL TRINIDAD

Rafino Rodriguez
STRIG. GENERAL AMAZONIA

15

Ex-ministro de Energía e Hidrocarburos Carlos Miranda

MNR frustró la mejor oportunidad para vender gas a Brasil en 1984

La oposición liderizada por el MNR en el parlamento frustró, en 1984, una de las mejores oportunidades que tuvo Bolivia para concretar la venta de gas natural a Brasil. Los entonces presidentes Hernán Siles Zuazo y Joao Figueiredo firmaron una declaración, el 10 de febrero de aquel año, en la ciudad de Santa Cruz para un amplio programa de cooperación conjunta.

En esa oportunidad, Brasil ratificó su interés de comprar 400 millones de pies cúbicos de gas al día, se estimaba que las exportaciones podrían comenzar en 1988. Los dos presidentes instruyeron a comisiones técnicas el estudio del proyecto.

En el mismo documento se decía que los acuerdos definitivos deberían ser ratificados por los parlamentos de ambos países. Bolivia, para entonces, tampoco tenía una certificación de sus reservas, según los documentos de prensa de aquella época. El entonces ministro de Energía e Hidrocarburos era Carlos Miranda Pacheco, a quien correspondió llevar adelante buena parte de las actuales negociaciones con Brasil para el tendido de un gasoducto.

En 1984, la oposición tenía mayoría en el Congreso y el MNR y ADN llevaron adelante una política de sistemático bloqueo al régimen de Siles Zuazo. Una de esas campañas fue en contra de la venta de gas a Brasil.

Según el especialista en materia petrolera, Enrique Mariaca Bilbao, esa era una de las mejores oportunidades que tuvo Bolivia para concretar la venta de gas a Brasil, porque el precio era el óptimo y Brasil requería el energético.

Para ese año, las reservas nacionales subieron a 4,5 billones y el precio estaba en 4,24 dólares el millar de pies cúbicos como producto de la crisis energética mundial.

En los años posteriores Brasil pierde interés en el gas boliviano. Descubre nuevos yacimientos, aumenta su producción y comienza a suministrar gas a la región de Sao Paulo. A pesar del incremento de la producción interna no logra superar los 600.000 barriles día y va acumulando un déficit que

Desde el parlamento el MNR bloqueó al gobierno de entonces. - Era la época en que los movimientistas, eran "endógenos".

Diputado Pedro García:

UDP careció de decisión política para vender gas

La falta de decisión política de la Unidad Democrática y Popular (UDP), en 1984, no permitió que en ese entonces se realizara el convenio de venta de gas a Brasil, y en la gestión legislativa de ese año el MNR no se opuso ni invalidó ningún tema que tenga que ver con la negociación para la construcción del gasoducto a Brasil, aseguró ayer el diputado del MNR, Pedro García.

Ese parlamentario también ocupó hace 11 años un curul en la Cámara de Diputados representando al "movimientismo".

"Le digo que no, no creo que se opusiera (el MNR) al gasoducto", afirmó.

Recordó que en cambio nadie salió en defensa del petróleo nacional a excepción de él como diputado cuando se produjo el "borrón y cuenta nueva" del contrato de venta de gas cuando el país perdió \$100 millones y Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) perdió \$100 millones, o cuando se produjo la baja del gas en Argentina a consecuencia de ese borrón y cuenta nueva, y finalmente la entrega de campos vírgenes a la Plus Petroleum.

"¿Dónde estaban las voces que salieron en defensa del petróleo nacional?, el que habla sí lo hizo", enfatizó.

Precisó que desde que cumplió funciones en YPFB, estuvo convencido que el proyecto de venta de gas debía encausarse con mucha seriedad, porque era un tema que solucionaría los problemas financieros y económicos del país.

"No podíamos tener en mente que el gas había que guardarlo para un futuro, y por 20 años la oposición y

otros personeros sistemáticamente frenaron ese proyecto", dijo.

Detalló que si hubo alguna observación a la UDP se refería al momento que vivía Bolivia porque no era sujeto de crédito por la elevada inflación, incluso Brasil a pesar de su interés no tenía como definir el negocio.

"Este programa no sólo incluía el costo de valor de la producción del tubo, sino el hecho de conseguir el dinero para perforar y confirmar reservas,

no podemos seguir pensando en que tenemos reservas probadas de 3,5 a 4 billones de pies cúbicos, tienen que llegar a certificarse 5,3 billones", explicó.

Consultado sobre la industrialización que planteaba entonces el MNR en el país en vez de la venta al Brasil, García señaló que el único proyecto al cual se podría referir era una fábrica de fertilizantes en Puerto Suárez, pero construir un gasoducto para alimentarla no tenía razón de ser, y si un gasoducto de 650 kilómetros hasta San Pablo con un diámetro del tubo de 32 pulgadas.

García justificó el actual proceso de capitalización de YPFB señalando que la industria petrolera es muy cara y la única manera de saber si existen hidrocarburos, en gas o líquidos, es perforando, actividad que requiere millonarias inversiones.

Cuando certifiemos cinco billones de pies cúbicos tendremos abastecimiento al Brasil por más de 30 años, y veremos si el país en ese lapso ya tiene una posición respecto al despegue industrial y agropecuario, eso lo harán los que nos sucedan", finalizó.

debe cubrir con importaciones. La presión de algunos estados brasileños lleva al gobierno de ese país a volver la mirada al gas boliviano. En febrero de 1992, Paz Zamora y Collor de Melo firman un contrato preliminar para el suministro de ocho millones de pies cúbicos. Antes de ese acuerdo, los presidentes Víctor Paz Estenssoro y José Sarney volvieron a firmar otro acuerdo, que además incluía la instalación en Brasil de plantas petroquímicas y generadoras de electricidad en base al gas boliviano.

El 18 de marzo de 1984 la Comisión Política del MNR emite un manifiesto público oponiéndose al contrato, alegando que el gas debería ser industrializado en territorio boliviano.

Los movimientistas decían aquella época que la mejor opción era instalar una planta de metanol líquido para sustituir a la gasolina con un costo de 500 millones de dólares. Proponían también que el gas boliviano debería ser destinado al consumo nacional para sustituir a los otros carburantes.

Aquella vez el MNR hablaba de una política "endógena", según el manifiesto de referencia.

"El MNR a tiempo de rechazar los acuerdos de Santa Cruz propugna volcar a invertir completamente el modelo de desarrollo hacia afuera urdido en Bolivia a partir de 1964 y retomar el curso defensivo y potenciador de nuestro crecimiento, determinando líneas maestras fundamentales en el largo plazo y proyectando las nuevas actividades industriales (minería, metalurgia, siderurgia) en función endógena, es decir en función del reencauce de la ruta histórica de la Revolución Nacional", dice el manifiesto.

Hoy el actual gobierno del MNR está a punto de concretar uno de los proyectos de exportación más grandes: la venta de gas a Brasil. Por una serie de desatinadas negociaciones el proyecto se ha frustrado muchas veces desde 1974. Sin embargo, nunca como ahora las negociaciones avanzaron tanto, pero quizá las condiciones ya no sean las mejores ni el gasoducto sea el "negocio del siglo" para Bolivia.

Proyecto de Ley de Fianza Juratoria modifica Ley 1008

Habrà libertad provisional cuando exista absolución en cualquier instancia, afirma ministro René Blattmann.

(JATHA) - El proyecto de Ley de Fianza Juratoria, Contra la Retardación de Justicia Penal modifica siete artículos de la Ley 1.008, destacó ayer el ministro de Justicia, René Blattmann.

El proyecto, aprobado el pasado sábado por el Consejo de Ministros, modifica los artículos 101; 107; 108; 109; 121; 123 y 129 de la Ley 1.008, precisó el ministro.

Explicó que las modificaciones hacen que la cuestionada Ley 1.008 sea más flexible en relación a lograr la libertad provisional, cuando exista absolución en cualquier instancia.

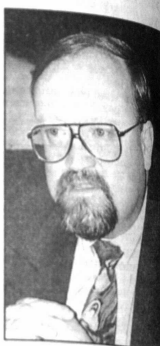
Blattmann dijo que el proyecto de ley será remitido al Congreso Nacional en las próximas horas para su análisis y posterior aprobación.

Agregó que los artículos de la ley antidroga que serán afectados como efecto de la Ley de Fianza Juratoria son "aspectos de fuerte connotación de inconstitucionalidad o irracionalidad manifiesta".

"Estos cambios representan la obtención de la libertad provisional cuando existe absolución en cualquier instancia, o la persona habría estado privada de su libertad el tiempo fijado en la condena, o por más de dos años sin que se dicte sentencia", añadió.

El proyecto agrega la competencia territorial determinada por el lugar de comisión del delito, con la única excepción derivada de razones de seguridad por la notoria peligrosidad del imputado, facultad del tribunal de apartarse del requerimiento fiscal a cuyo efecto podrá denegar la apertura del proceso; posibilidad de oponer excepciones de prescripción e indulto; y prescripción de la acción o de la pena de acuerdo a la gravedad del delito", explicó.

El ministro, con mucha seriedad y convicción, dijo que el proyecto de ley encuentra su justificación en el marco constitucional. Convenciones Internacionales de Derechos Humanos y Reglas Mínimas de las Naciones Unidas, para el tratamiento de los reclusos, menores privados de libertad y personas sometidas a cualquier forma de detención o prisión.



René Blattmann

"Los principios constitucionales que fundamentan el proyecto son los siguientes: Principio de Inocencia, Principio de Igualdad, Principio de Legalidad, Principio de Defensa en Juicio", dijo.

La filosofía de la Ley de Fianza Juratoria es luchar contra la retardación de justicia, porque una persona inocente hasta que se demuestre lo contrario y para evitar que la detención preventiva no sea una condena previa", agregó.

"Con esta modificación la Ley 1.008 ya no será más de detención para investigar, sino que ahora será de reves, investigar para detener", dijo el ministro.

Explicó que ahora los jueces, no podrán detener mucho tiempo más la investigación de los juicios, por lo que deben cumplir los plazos mínimos y máximos para la apertura de los procesos.

El Juzgado de Partido de Sustancias Controladas dentro de las 72 horas de recibidas las diligencias de policía judicial, deberá proceder a la apertura del proceso o la devolución de las diligencias de policía judicial al fiscal que las dispuso para que sean subsanadas o completadas, las tendrá que ser devueltas dentro del plazo de las 72 horas, cuyo caso podrá dictar autos de apertura de proceso o la denegatoria de procesamiento cuando en las diligencias hubo ausencia de pruebas mínimas para la apertura de la causa del imputado.

Reglamento de debates va postergándose hasta 1996

A pesar de que el reglamento de debates de la Cámara de Diputados se consensó con cierta prisa para que hasta el lunes 25 exista un borrador final, algunos temas en los cuales hay discrepancias en los partidos llevarán a que dicho documento se aplique desde 1996 y en su totalidad desde 1997, informó ayer el diputado del MNR, Roberto Moscoso.

Confirmando que no lograrse un acuerdo hasta el 30 de este mes la Cámara Baja trabajará con el anterior reglamento de debates hasta concluir la presente legislatura.

Lo ideal es que las reformas se apliquen ya, pero a veces lo ideal se contraponen con lo posible, debemos admitir que si el reglamento llega a ser realista, bueno y eficiente, al margen de la coyuntura, eso implicaría que algunos temas se aplicarían a partir de 1997, reiteró.

Detalló que por la presencia de aspectos conflictivos del proyecto de reglamento, ese instrumento será puesto en ejecución el 6 de agosto de 1997.

Moscoso dijo que existe un avance de un 60% en el proceso de consenso del reglamento de debates, entre los temas concertados está la proporcionalidad del funcionamiento de comisiones, pero ello también acarrea problemas de infraestructura, no sólo de voluntad política.

Son nueve comisiones, es decir nueve bloques técnicos que deberían trabajar dos veces la semana con quórum y en un hemisiclo, con espacio físico que ahora no existe", advirtió.

Otro escollo son las restricciones en el uso de la palabra para los diputados, hay algunos partidos que no están de acuerdo en restringirlo y otros sí. Se logró que se aceptara la restricción en el uso de la palabra, en votación o previos, pero en asuntos en gran de subsisten criterios encontrados.

AVANZA CONSENSO
Por su parte, el presidente de la Cámara Baja, Guillermo Bedregal, informó que hasta la fecha ya se reunió con varios jefes y dirigentes de los partidos políticos con representación parlamentaria con el propósito de consensuar, a ese nivel, la necesidad de modificar el reglamento de debates.

Parlamentos de Bolivia y Perú firmarán convenio de cooperación

El convenio será uno de los muchos que serán suscritos en el futuro, anunció el Vicepresidente de la República. - En Lima se reúne el Parlamento Andino.

Los parlamentos de Bolivia y Perú suscribirán este fin de semana en Lima (Perú) un convenio de cooperación mutua, destinado a buscar la modernización del Congreso Boliviano, anunció ayer el Vicepresidente Víctor Hugo Cárdenas.

Los presidentes de los congresos de Bolivia, Víctor Hugo Cárdenas, y del Perú, Martha Chávez, serán los encargados de suscribir el convenio de cooperación, que contribuirá a la modernización del Parlamento boliviano, que actualmente tiene previsto un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo.

"Es el primero de los varios que tiene programado suscribir el Parlamento boliviano", dijo Cárdenas al anunciar que aprovechando su participación en la reunión ordinaria del Directorio del Parlamento Andino, procederá a la firma de ese importante convenio.

El Parlamento boliviano tiene previsto firmar convenios de cooperación con parlamentos de otros países y organizaciones, que permitan contar con información necesaria para encaminar la modernización del Congreso nacional, agregó al recordar que para firmar el convenio con el congreso peruano, cuenta actualmente con la respectiva autorización de las cámaras de Diputados y Senadores.

Destacó la importancia de ese convenio, porque posibilitará conocer qué pasos han tomado los diferentes congresos del continente. "El Congreso peruano recibió el financiamiento del BID para su modernización y nosotros queremos conocer esos avances", añadió.

Explicó que el BID comprometió su apoyo económico para impulsar el Programa de Modernización del Poder Legislativo, que forma parte del "Proyecto Nacional de Gobernabilidad", que será aplicado en los tres poderes del Estado.

El programa demandará alrededor de 3 millones de dólares, que serán financiados por el BID, Tesoro General de la Nación y cooperación de otros organismos internacionales. El TGN deberá aportar como contraparte cerca del 20%.



Víctor Cárdenas

puntualizó. "Es un proyecto que tiene un conjunto de proyectos a ser implementados en los tres poderes del Estado: Judicial, Ejecutivo y Legislativo", dijo al aclarar que el componente del Programa de Modernización del Poder Legislativo contribuirá a mejorar el trabajo parlamentario.

Los componentes del programa están básicamente referidos al fortalecimiento de las comisiones del Parlamento, indicó al anunciar la creación de una Secretaría Técnica para garantizar la continuidad administrativa de esas comisiones. La Secretaría también estará encargada de registrar actas, correspondencia, acuerdos de dicha comisión y documentación que cursa en cada una de ellas.

Explicó que otro componente es la informatización del Congreso nacional. "Vamos a informatizar todo el sistema administrativo", dijo.

El programa contempla también la creación de bancos de bases de datos administrativos, legislativos y de trámites que se realizan en ese poder. La informatización llegará también a la biblioteca y archivo del Congreso.

Para apoyar ese programa se procederá a la firma de convenios con los parlamentos de otros países para acceder a fuentes de información, lo que estará apoyado con una bolsa de expertos, para recurrir a ellos cuando se trate una u otra ley.

PARLAMENTO ANDINO
Con relación a la reunión ordinaria del Parlamento Andino, explicó que el jueves 21 se trasladará a la capital peruana con el propósito de participar, como presidente de dicho organismo, en una reunión ordinaria, con el propósito de analizar la última reuniónumbre de presidentes que se realizó en Quito (Ecuador).

"Vamos a analizar las conclusiones de esa reunión cumbre, con el propósito de buscar el fortalecimiento del Acuerdo del Pacto Andino", dijo al señalar que también se procederá a estudiar muchos puntos de la agenda que fue elaborada en esa ocasión.

Susceptibilidad por contrainteligencia de narcos infiltró la FELC

El diputado del MIR y presidente de la Comisión de Narcotráfico, Jorge Medina, manifestó ayer que la cantidad de droga incautada en el Perú en una nave que partió de Bolivia, es un motivo de alta susceptibilidad porque se trataría de un trabajo de contrainteligencia del narcotráfico y por tanto de infiltración en la propia Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN).

"Que no se hubiera detectado esa cantidad de droga en El Alto puede significar que algún funcionario copió información poniendo en tela de duda la transparencia de la FELCN", afirmó.

Agregó que ese hecho demuestra además que la lucha contra el narcotráfico es negligente.

Por su parte, el diputado del MBL, Juan Del Granado, también coincidió con Medina al decir que la lucha contra el narcotráfico está agotada y requiere una reformulación serena.

Agregó que esa lucha se centró, en los últimos meses, en la interdicción contra productores de coca y pequeños narcotraficantes que son los más atacados en relación a otros eslabones y "peces gordos" del narcotráfico.

"Debe buscarse una acción más equilibrada", enfatizó.

SON 611 HECTÁREAS

El diputado Medina explicó que las 4 toneladas de coca que se salieron de una producción de coca cultivada en un terreno de 611 hectáreas, en cada hectárea se produce 270 kilogramos de coca, es una cantidad saliente de 166 toneladas de coca, kilos de base de clorhidrato.

INFORME ORAL
Ayer los diputados de la comisión suscribieron una sesión de informe oral al ministro de Gobierno, Carlos Sánchez, respecto del "narcotráfico" dentro de la agenda del día.

"Dijo el Ministro que permitió la salida del avión de coca con un cargamento de 4.600 gramos, equivalente a 4,6 toneladas de coca, desde el aeropuerto El Alto de la ciudad de Lima, Perú, destinado a la ciudad de Lima, Perú, señaló la petición.

Los diputados además consultan con qué sistema y procedimientos de control y seguridad cuenta en el aeropuerto de Lima para la salida y llegada de aeronaves nacionales y extranjeras.

También piden que el ministro Sánchez señale cuáles son las autoridades nacionales y departamentales responsables del colaje del avión cargado de coca, ya sean de la FELCN o de la Aduana nacional.

Max Fernández inicia gira para elegir candidatos

El jefe de UCS, Max Fernández, iniciará mañana una gira por las capitales de departamento, a fin de definir las candidaturas de ese partido para las elecciones municipales, anunció ayer el secretario ejecutivo de ese partido, Moisés Jarmusz.

Hacia el momento UCS sólo eligió a su candidato en Santa Cruz y Potosí, en el resto de las capitales hay únicamente precandidatos, agregó. En el caso de la Paz, Fernández Dips, el actual presidente de la Cooperativa de Telefonos (COTEL), es uno de los tres

postulantes a lograr la nominación. Jarmusz decidió reducir el número de los otros.

"Es una gira de trabajo, no es una gira de propaganda, sobre todo por el hecho que ha hecho (Dips) en defensa de las cooperativas, pero se trata de las candidaturas que el jefe del partido el que decida el nombramiento legítimo de candidato", dijo.

En Santa Cruz, UCS eligió como a su candidato al empresario y dirigente deportivo Carlos Aguilera. Este ya comenzó su campaña con abiertos ataques al actual alcalde Percy Fernández.

Las narco-fábricas de "Barbas Chocas"

El comandante de la FELCN no descarta que los vehículos incautados habrían sido canjeados por drogas en México. - Curtiembre, fábrica de drogas, un vivero en plena construcción y otras propiedades fueron encontradas en un inmueble incautado de los "narcos" en El Alto. -

El comandante de la Fuerza Armada de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN), general Simón Sejías, aseguró que las 20 movilizaciones de vehículos en el Puerto Mejillones de la zona de Villa Dolores, un vivero en plena construcción y otras propiedades fueron encontradas en un inmueble incautado de los "narcos" en El Alto. -

Además se informó que fueron incautadas otras propiedades en la zona de Villa Dolores "F" en El Alto, además de 64 lavadoras eléctricas y sus instalaciones donde supuestamente fue almacenada la droga durante los últimos cinco meses. También las autoridades confirmaron que una residencia ubicada en la zona de La Florida, barrio exclusivo de La Paz, fue incautada al supuesto líder de la organización, Luis Amado Pacheco.

PRODUCCION

Por su parte el secretario de Defensa Social, Víctor Hugo Canelas, confirmó que la organización tenía conexiones con la exportación de drogas y proveedores en la región del Chapare para el acopio de la misma. Aseguró que según datos confiables de su despacho, se presume que para la fabricación de los 4,180 kilos de clorhidrato de cocaína, incautada en Lima (Perú) fue necesaria la producción de 697 pozos de maceración de coca provenientes de 557 hectáreas de los cultivos de coca de la región del Chapare.

Plan propagandístico a favor de la coca

"Suerte" en Bolivia aún no hay "narcotraficantes", dice el secretario de Defensa Social.

IDENTIFIQUE FEUILLE DE COCA



...hoja de coca, propiedades alimenticias y medicinales. ...los temas que aborda la publicación incautada.

La operación antidroga de la banda de narcotraficantes liderada por Víctor Hugo Canelas, permitió la incautación de una gran cantidad de drogas. La Policía Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) abundante propaganda de la hoja de coca en las propiedades de algunos de sus miembros con el narcotráfico.

"Usted no debe generalizar, yo le puedo demostrar que en varios países, todavía no acá por suerte, hay periodistas vinculados al narcotráfico y no por eso voy a decir que hay que depurar a todo el periodismo, más bien debería alegrarnos que hemos actuado como se debía actuar y se ha dado de baja y se los ha arrestado a ellos", respondió la autoridad visiblemente molesta por la pregunta del un reportero.

"Para que vea que no es total, esto se ha operado con policías de la FELCN y de la Policía nacional, y ninguno ha avisado ni siquiera a sus camaradas que los estábamos siguiendo", agregó Canelas.

Además se informó que fueron incautadas otras propiedades en la zona de Villa Dolores "F" en El Alto, además de 64 lavadoras eléctricas y sus instalaciones donde supuestamente fue almacenada la droga durante los últimos cinco meses. También las autoridades confirmaron que una residencia ubicada en la zona de La Florida, barrio exclusivo de La Paz, fue incautada al supuesto líder de la organización, Luis Amado Pacheco.

Por su parte el secretario de Defensa Social, Víctor Hugo Canelas, confirmó que la organización tenía conexiones con la exportación de drogas y proveedores en la región del Chapare para el acopio de la misma. Aseguró que según datos confiables de su despacho, se presume que para la fabricación de los 4,180 kilos de clorhidrato de cocaína, incautada en Lima (Perú) fue necesaria la producción de 697 pozos de maceración de coca provenientes de 557 hectáreas de los cultivos de coca de la región del Chapare.

El secretario de Defensa Social, Víctor Hugo Canelas, en presencia del comandante de la Policía antidrogas, general Simón Sejías, y del comandante de la Policía nacional, general Willy Arriaza, aseguró que ese tiempo fue suficiente para que la Perilación del avión CP-2250 decolara sin contratiempos del aeropuerto de El Alto.

No todo estaba bajo control

FELCN perdió el narco-avión por 15 minutos de retraso

Narcotráfico se infiltró en algunos niveles de la FELCN. - Autoridades admiten que sólo se pudieron comunicar a jefe antidrogas del Perú que el avión llevaba cuatro toneladas de droga. - Fueron detenidos en La Paz nueve personas, entre ellas, un jefe de Policía y dos efectivos de la FELCN. - Incautados 23 movilizaciones, varios inmuebles y decenas de muebles. -

Un retraso por 15 minutos impidió que el pasado viernes 15 de septiembre una unidad de élite de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) interceptara en el aeropuerto internacional de El Alto el avión CP-2250 de la empresa "Aerobol" que, finalmente, fue detenido en la ciudad de Lima (Perú) por la Policía antidrogas de ese país con más de cuatro toneladas de clorhidrato de cocaína procedente de la región del Chapare.

El secretario de Defensa Social, Víctor Hugo Canelas, en presencia del comandante de la Policía antidrogas, general Simón Sejías, y del comandante de la Policía nacional, general Willy Arriaza, aseguró que ese tiempo fue suficiente para que la Perilación del avión CP-2250 decolara sin contratiempos del aeropuerto de El Alto.

"Cuando llegamos 15 minutos antes había despegado el avión y sólo pudimos alertar a la Policía antidrogas del Perú sobre el traslado del cargamento", afirmó Canelas, a tiempo de pedir a la prensa paciencia en el tratamiento del delicado tema.

La autoridad señaló que desde mayo pasado los organismos de inteligencia de la FELCN con el asesoramiento de la Drug Enforcement Agency (DEA) de Estados Unidos, detectaron la constitución de una banda internacional de narcotraficantes con conexiones con los cárteles de la droga de México y posiblemente de otros países de tránsito de la droga hacia Estados Unidos.

"En junio se tuvo la identificación probable del jefe de esta banda. En septiembre se determina que estaría por comprar muebles en una cantidad muy grande para hacer el envío probablemente de droga a la ciudad de México y la posibilidad de envío oscilaría cerca de 4.000 kilos", aseveró el secretario de Defensa Social.

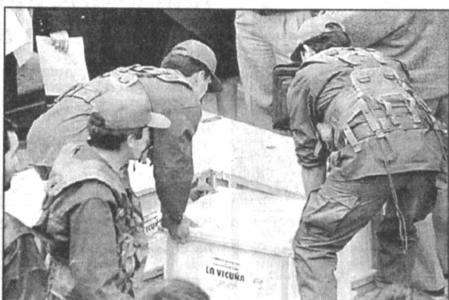
Dijo que se supo entonces que el destino final del cargamento era Estados Unidos, previo traslado de la droga por los aeropuertos de Lima-Perú, Guayaquil-Ecuador, San José-Costa Rica y México-México.

INFILTRACION DEL NARCOTRAFICO EN LA FELCN

Canelas explicó que por un



Mientras en La Paz las autoridades antidrogas de Bolivia explican a la prensa los pormenores de la desarticulación de una banda de "narcos" (foto superior), en Lima (Perú), la policía antidrogas trasladó 4,1 toneladas de clorhidrato de cocaína empaquetadas con el sello de artesanías La Vicuña y que fueron incautadas el viernes en un avión carguero boliviano.



retraso de 15 minutos originado en la sospecha, luego confirmada, de la infiltración del narcotráfico en la FELCN, evitó que el cargamento sea detenido en el aeropuerto internacional de El Alto el viernes 15 de septiembre.

"El día 15 recibimos confirmación de inteligencia en sentido de que se estaría por embarcar la droga, ese mismo día a las 10 y 15 de la mañana confirmamos la salida del avión y envia-

mos una unidad de élite de la FELCN en coordinación con el Comando General de la Policía al aeropuerto a las 9 y media de la mañana", afirmó la autoridad.

"Se envía esa unidad porque teníamos sospechas de que había una penetración de este grupo de narcotraficantes en algunos elementos de la FELCN que tienen su base de operaciones en El Alto de La Paz", reveló. Dijo que cuando arribaron a

Villalobos adoptará medidas legales contra parlamentario

SANTA CRUZ, 18 (PRESENCIA). El ministro de Desarrollo Económico, Jaime Villalobos,

acusó de "corrupción en su persona" al diputado Jebner Zambrana, quien lo sindicó como responsable del otorgamiento de concesiones legales y tráfico de influencias en el Precámbrico cruceño.

En una conferencia de prensa, junto al presidente de la Corporación Minera de Bolivia, Alberto Alandia, y al secretario nacional de Minería, Teddy Cuentas, también acusados por el parlamentario independiente, el secretario de Estado expresó que "corrupción es hacer calumnia, tergiversar y alterar documentos, y urdir supuestas pruebas para dañar la honorabilidad de gente, con el ánimo de lucro al gobierno".

Indicó que se ha señalado una serie de llamados telefónicos para dar la impresión de un tráfico de influencias, aunque ninguno de ellos corresponde a los teléfonos de Villalobos e incluso son del anterior gobierno. De acuerdo con las acusaciones, se trata de numerosos contactos con la ex-superintendente de Minas de Santa Cruz, María Belia Castedo, quien fue suspendida de sus funciones a consecuencia de presuntas irregularidades en el ejercicio de su

cargo, las que aún no han sido esclarecidas.

Jaime Villalobos, secretario nacional de Minería y luego ministro, no se comunicó con la ex-autoridad cruceña sino que, por el contrario, en su momento presentó la denuncia para que se realice la correspondiente investigación.

Villalobos destacó que cuando no está en la actividad pública se desempeña como geólogo y empresario, con "una actividad legal, digna y decente. La empresa con la cual he trabajado no ha adquirido ninguna concesión en el oriente, aunque no hubiese sido delitto", ya que la "concesión es pleno derecho para explorar e investigar".

Aseguró que la empresa para la cual ha trabajado ha permitido atraer inversionistas y asimismo que junto a Cuentas y Alandia no cejarán en el objetivo de que se aclare la denuncia de Zambrana, a quien acusó de usar "el mecanismo dignísimo del Parlamento para generar intrigas. Vamos a seguir trabajando porque creemos en el país, pero no vamos a permitir que se use el mecanismo tan vil de la calumnia para urdir ese tipo de hechos".

"Somos inocentes y queremos que esto se aclare y que los que han generado la denuncia

también respondan. En este país hay mucha corrupción. Pero también hay gente honesta que tenemos agallas y vamos a sacar adelante la clarificación", dijo.

Indicó que ya han solicitado una audiencia en el Parlamento nacional para aclarar los hechos y que "esa persona (Zambrana) no quede impune, porque se convierte en una forma de ser. En lugar de presentar proyectos de ley para mejorar el sector, se dedica a desprestigiar al país y a las personas".

Expresó que en los próximos días iniciará acciones legales en contra de sus acusados, ya que "no se pueden usar los recursos que la democracia y la política dan, como impunidad para llevar adelante calumnias, alterar documentos y urdir supuestas pruebas en desmedro de la honorabilidad de las personas".

Villalobos afirmó: "No voy a renunciar por cualquier cosa que diga gente como Jebner Zambrana. Estamos conscientes (junto a Alandia y Cuentas) de que somos gente decente y vamos a seguir trabajando por este país. Obviamente sería una locura que cualquier personaje se anime a echar lodo y el ministro tuviera que renunciar; eso no es lógico".

la terminal aérea los efectivos antidrogas "nos informaron que el destino era México y que el avión había despegado a Lima, inmediatamente el general (Simón) Sejías se contactó con el general Gustavo Bravo (director antidrogas del Perú) y se le informa que llegaría a esa ciudad el cargamento de droga".

PERROS FIELES, POLICIAS INFIELES

De acuerdo con la explicación de Canelas, los dos policías encargados de la revisión con perros de los equipajes en el aeropuerto de El Alto, conocían con anticipación que el avión con más de 4.000 kilos de droga saldría ese día rumbo a Perú para dirigirse luego a México y Estados Unidos.

"Pero habiendo realizado conversaciones previas para el pago por este 'trabajo' y aprovechando la condición de ser personal responsable de estas revisiones, autorizaron el vuelo de la aeronave CP-2250, asimismo, existen suficientes indicios de que el Tcnl. Alex Alipaz Pacheco, fue el que realizó los contactos necesarios y el nexo directo entre el cabecilla de esta red y los policías antes mencionados", aseveró.

ARRESTOS DE VINCULADOS

El secretario de Defensa Social señaló que una vez las autoridades peruanas detuvieron en Lima a los cinco tripulantes de la aeronave, en La Paz la Policía antidrogas simultáneamente procedió a la detención de nueve personas cuya relación es la siguiente:

Luis Amado Pacheco Abraham, alias "Barbas chocas" (presunto jefe de la banda), Luis Fernando Rivero Liendo "Nongga", Guillermo Mariano Muñoz Rodríguez, Luis Eduardo Dorado Erland, Américo Marco Antonio Alfaro Palma, Justino Zeballos Maldonado, Tcnl. Alex Alipaz Pacheco, y los policías antidrogas Ramiro Balboa Callasaya y Vidal Valentin Flores Loza. Los tres policías fueron dados de baja de la institución.

Asimismo, Canelas informó que fueron incautados 23 vehículos, dos inmuebles en la ciudad de El Alto, una residencia en la zona de "La Florida" de La Paz, 23 vehículos, 64 lavadoras y otros productos electrónicos.

Oposición pide suspensión de Villalobos

Según la oposición, mientras se investigan las denuncias sobre presuntos hechos de corrupción por concesiones mineras en el Precámbrico cruceño, la oposición pide respaldos ciegos o condenas apresuradas, el Presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada, debe proceder a la suspensión del ministro de Desarrollo Económico, Jaime Villalobos, del presidente de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL), Alberto Alandia, y del secretario nacional de Minería, Teddy Cuentas.

La solicitud fue contenida en una misiva dirigida al Presidente de la República y firmada por los jefes de bancada de la oposición: Guido Riveros (MIR), Guido Nayar (MIR), Gonzalo Ruiz Paz (CONDEPA), Walter Villaver (FRI), Ramiro Barrenechea (Elje Pachacuti).

"Nos preocupa, señor Presidente, el ambiente de polarización que se está creando en torno a estas denuncias de corrupción, creemos que una actitud responsable y de servicio al pueblo boliviano es parte del gobierno y del Poder Legislativo, más que buscar inocentes o culpables a como de lugar, deberíamos comprometernos a colaborar en el total esclarecimiento de estos hechos", señala la carta.

El documento reitera al Presidente que debe instruir se abra la más amplia e imparcial investigación sobre el caso del Precámbrico.

Los firmantes de la carta, señalan estar seguros de la comprensión y apoyo a su petición de parte del Presidente de la República.

INFORMES SON PARCIALES
De igual forma el diputado del oficialista MBL, Juan Del Granado, afirmó que antes de apoyar o condenar a un miembro del Poder Ejecutivo, primero debe investigarse el caso.

El diputado del MBL consideró positivo que el ministro Villalobos anuncie su predisposición a dar un informe oral al plenario de la Cámara de Diputados.

"Mucho mejor si él quiere dar esas declaraciones informativas, porque se requieren mayores elementos de juicio, para que el pleno determine si el tema vuelve a las comisiones o procede otro tipo de acciones", explicó.

Sin embargo, Del Granado manifestó que los dos informes preparados por la Comisión de Minería, en mayoría y minoría, carecen de los testimonios de las autoridades involucradas, lo que también constituye un motivo para que Villalobos pueda presentarse ante el pleno camarál.

Bolivia quiere redefinir lucha antidroga

El gobierno boliviano quiere una serie de reformas orientadas a redefinir y replantear el enfoque de la lucha contra el narcotráfico, con el gobierno de EE. UU. Para el efecto, se han efectuado reuniones de alto nivel entre las autoridades bolivianas y estadounidenses en materia de seguridad.

El ministro Antonio Arce, secretario de Gobierno, y el ministro de Justicia, Andrés Petricievich, se reunieron con el

soporte financiero para el desarrollo alternativo son los temas de la negociación, según se conoció ayer.

El gobierno boliviano ha hecho conocer en muchas ocasiones su preocupación por la reducción de ayuda estadounidense y ha decidido comenzar gestiones directas para lograr un incremento sustancial en esa ayuda, que es la más importante que el país recibe para encarrilar la lucha contra el narcotráfico.

Este martes la delegación boliviana se reunirá con el

presidente del Diálogo Interamericano, Peter Wakin; con el gerente del Departamento de Operaciones del Banco Interamericano de Desarrollo, Ricardo Sanzolo, y con el Comité de Relaciones Internacionales de la Cámara de Representantes.

Mañana miércoles finalizarán las reuniones. La agenda incluye contactos con el secretario Adjunto para Asuntos Internacionales David Lipton; con Richard Feiberg, del Consejo Nacional de Seguridad; con el comandante del Servicio

de Guardacostas de EE. UU., con el asesor para Asuntos de Seguridad del Vicepresidente Al Gore y con el presidente del Subcomité para Asuntos Hemisféricos del Comité de Relaciones Internacionales de la Cámara de Representantes, Dan Burton, quien hace un tiempo propuso enviar un portaaviones al Pacífico para bombardear las plantas de coca en Perú y Bolivia.

La delegación boliviana también se reunirá mañana con el Directorio del BID.

Se especula con el papel sellado

Existe escasez de papel sellado y es el mundo litigante el que sufre las consecuencias. De un precio oficial de 1,20 bolivianos por hoja, ahora está pagando hasta 3,50.

"Esperamos superar ese problema en breve", dijo el secretario nacional de Hacienda, Gonzalo Afcha, al señalar que esa Secretaría está licitando la impresión de 8 millones de hojas de papel sellado.

La autoridad indicó que se ha instruido la investigación necesaria, para ver cuáles son las razones para la escasez de ese papel valorado.

Como se puede comprobar por la foto adjunta, en las oficinas de la Dirección General de Impuestos Internos hay un letrero que señala que no tienen papel sellado, porque no recibieron el material de la Secretaría de Hacienda.

Lamentablemente no fue posible hablar con el director de Impuestos Internos y en su ausencia ninguna otra autoridad quiso explicar cuál es el problema.

Afcha fue categórico al señalar: "Se dará solución inmediata a ese problema. He instruido que se hagan las investigaciones necesarias para detectar los problemas a corto plazo."

El secretario de Hacienda

afirmó que las denuncias sobre irregularidades en la licitación para la impresión del papel sellado son infundadas.

El denunciante de esas posibles irregularidades, añadió, lamentablemente parece no disponer de toda la información del caso, porque como se puede comprobar ese proceso fue público, desde el momento de la apertura de los sobres.

Por licitación se adjudicó impresión de papel sellado

El 20 de julio de este año, la Secretaría Nacional de Hacienda, lanzó la invitación pública 395, para la impresión de 8 millones de unidades de ese papel valorado.

Esta invitación dio plazo hasta el 29 de agosto, para la presentación de propuestas. Esa fecha se procedió a la apertura de los sobres, en forma pública.

Luego de la evaluación de las propuestas, se comprobó que había empate entre dos imprentas de prestigio, instaladas en la ciudad de La Paz.

El 7 de septiembre, de acuerdo a las normas legales en vigencia para las compras estatales, se procedió

a la puja abierta entre las dos empresas que empataron.

Este hecho permitió lograr una rebaja en el precio final, para la impresión del papel sellado.

Se espera que en el curso de esta semana se proceda a la suscripción del contrato, con la imprenta ganadora, para que proceda a realizar el trabajo de impresión.

De acuerdo a las previsiones de las autoridades de la Secretaría de Hacienda, luego de la firma de contrato, se deberá esperar no más de 40 horas para recibir las primeras entregas del nuevo papel valorado.



En inmediaciones de la Corte Distrital de Justicia, muchas personas se dedican a la venta de papel sellado, a precios especulativos.

Para vender desde hoy Impuestos Internos tiene 70.000 hojas de papel sellado

El Departamento de Valores de la Secretaría Nacional de Hacienda remitió ayer 70.000 ejemplares de papel sellado a la Dirección de Impuestos Internos, para su venta.

Este lote de papel valorado, dijeron autoridades de esta Secretaría, permitirá que Impuestos Internos pueda vender, sin problemas durante una semana, hasta 10.000 hojas por día.

Antes que se agote esta existencia, dijeron las autoridades, ya se tendrán las primeras entregas de la última licitación, que deberá imprimir en total 8 millones de unidades de papel sellado.

Reconocieron que un proceso de licitación por la cantidad que ahora se hizo, tiene una demora normal de algunos meses. Para salvar cualquier contingencia, se explicó luego, en junio de este año se adjudicó la impresión de 1,5 millones de unidades. Precisamente, los saldos de esta impresión se entregaron ayer a Impuestos Internos.

Durante 1994, el Departamento de Valores de la Secretaría de Hacienda, entregó a Impuestos Internos para su venta un total de 5.687.000 hojas de papel sellado. Hasta agosto de este año, las entregas totalizaron 3.476.000 unidades.

Embajador brasileño Exportaciones de gas al Brasil comenzarán en 1998

SANTA CRUZ, 18 (JATHA) - "El gas natural boliviano lo estamos utilizando en nuestras plantas industriales el año 1998", afirmó hoy aquí el embajador del Brasil, Marco César Meira Naulasky.

Dijo que las licitaciones para la construcción, compra de materiales y otros equipos y servicios se lanzarán a fines del presente año y a comienzos de 1996, para el gasoducto que tendrá una longitud de 1.800 kilómetros, 500 en el lado boliviano y 1.300 en el lado brasileño, hasta Sao Paulo.

El nuevo plazo de 1998 surgió como consecuencia de la reciente ampliación, hasta agosto de 1996, del término para la suscripción de los contratos definitivos entre Bolivia y Brasil.

Meira Naulasky comentó que el volumen y el precio del gas natural boliviano permitirán un desarrollo cualitativo y cuantitativo de las relaciones entre ambos países.

Señaló que la ampliación del diámetro del gasoducto de 28 a 32 pulgadas permitirá el envío de mayores volúmenes de gas natural, dentro de lo que establece el convenio.

El diplomático brasileño afirmó que el año 1998 el gasoducto estará concluido y el gas boliviano será utilizado por las plantas industriales, principalmente de Sao Paulo.

El embajador de la República del Brasil asiste a la reunión de ministros de los países productores de etano, donde ha solicitado su ingreso para formar parte de la Asociación.

Cotizaciones

1\$us = Bs 4,85

(De nuestras agencias).- La cotización oficial del dólar mantuvo ayer en 4,85 bolivianos, precio vigente desde el día 7 de septiembre en el Bolsín del Banco Central.

EL DOLAR EN EL MUNDO

Cierre del dólar en Nueva York:

Moneda	Compra	Venta
ARGENTINA (Peso)	0,9899	1,0000
BRAZIL (Real)	0,9314	0,9500
CHILE (Peso)	395,50	396,00
COLOMBIA (Peso)	967,50	968,00
ECUADOR (Sucre)	2632,00	2633,00
PARAGUAY (Guaraní)	1955,00	1956,00
PERU (Nuevo Sol)	2,239	2,240
URUGUAY (Peso)	6,59	6,60
VENEZUELA (Bolívar)	169,57	169,60
ECU	0,7908	0,7910
FRANCO FRANCES	5,1035	5,1040
LIBRA ESTERLINA	0,646	0,647
LIRA ITALIANA	1606,00	1607,00
MARCO ALEMÁN	1,4823	1,4825
YEN JAPONES	103,35	103,40
PESETA ESPAÑOLA	126,68	126,70

ESTANO
El estano se cotizó ayer en 2,89 dólares la libra fina en operaciones al contado de la Bolsa de Metales de Londres, puntos más en relación al precio de 2,83 del pasado viernes.

Mineral	Precio	Unidad
Estano	\$us 2,89	Libra fina
Zinc	\$us 0,44	Libra fina
Plomo	\$us 0,26	Libra fina
Cobre	\$us 1,31	Libra fina
Níquel	\$us 3,83	Libra fina
Aluminio	\$us 0,79	Libra fina

CAFE COLOMBIANO
El café colombiano para entrega en septiembre se cotizó en el mercado de Nueva York a 1,4188 dólares la libra, informó la Federación de Cafetaleros de Colombia.

Ministro Candia: la pobreza puede superarse en 20 años

LA PAZ, 18 (EFE). - Bolivia puede transformarse económica y socialmente en 20 años mediante la óptima administración de su deuda exterior, un nuevo sistema de seguridad social y una distribución de su riqueza equitativa e inédita en Latinoamérica, dijo hoy, lunes, a EFE su ministro de Hacienda, Fernando Candia.

Candia visitó hoy la agencia EFE en La Paz y durante un desayuno de trabajo se mostró muy optimista sobre el futuro económico y social de Bolivia. Si el actual plan de Gobierno se desarrolla en las mejores condiciones, Bolivia podrá superar "en una generación", es decir unos 20 años, la situación de pobreza en la que actualmente se encuentra sumida la mayoría de su población.

Fijar como modelo cualquiera de los países de la región sería "un tremendo error" porque su problema común es la mala distribución de la riqueza, explicó el ministro. "Más que multiplicar nuestro Producto Interior Bruto (PIB) per cápita (850 dólares), necesitamos redistribuir equitativamente", aseguró.

"La mitad del PIB per cápita de Argentina (unos 7.000 dólares), pero mejor distribuido", es una meta, en términos proporcionales, aceptable para Bolivia, según Candia.

No obstante, Bolivia está en condiciones de superar en tres o cuatro años algunos de sus indicadores sociales más negativos, como los referidos a la mortalidad infantil o la esperanza de vida, aseguró el ministro. El volumen de la deuda exterior boliviana, unos 4.500 millones de dólares, no es muy importante si se compara con la del resto de países de la región y si se tienen en cuenta los recursos de este país, dijo Candia.

Hace ocho años, la deuda pública exterior alcanzaba el 120 al 130 por ciento del PIB boliviano, mientras que ahora sólo supone el 80 por ciento, recordó.

El ministro explicó además que gran parte de esa deuda pertenece a las cinco grandes empresas estatales inmersas en un proceso de privatización en el que los nuevos socios se responsabilizarán de los débitos.

Esas compañías son la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE), privatizada recientemente; la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL); los Petrolíferos Fiscales (YPFB); la Empresa de Ferrocarriles (ENFE); la Empresa de Telefonía (ETEL); la Empresa de Radiodifusión (ERD); la Empresa de Seguros (ES); la Empresa de Aviación (EVA); la Empresa de Construcción (ECON); la Empresa de Industrias (EIND); la Empresa de Minería (EMIN); la Empresa de Muestreo (EMUS); la Empresa de Navegación (ENAV); la Empresa de Pesca (EPES); la Empresa de Piedad (EPIE); la Empresa de Producción (EPRO); la Empresa de Riego (ERIE); la Empresa de Sanidad (ESAN); la Empresa de Seguridad (ESIG); la Empresa de Servicios (ESER); la Empresa de Transportes (ETRA); la Empresa de Turismo (ETUR); la Empresa de Vivienda (EVI); la Empresa de Agua Potable (EAP); la Empresa de Energía (EEN); la Empresa de Fomento (EFOM); la Empresa de Gaseos (EGAS); la Empresa de Industrias y Comercio (EINCO); la Empresa de Inversión (EINV); la Empresa de Mantenimiento (EMAN); la Empresa de Materiales (EMAT); la Empresa de Obras Públicas (EOPU); la Empresa de Planificación (EPLAN); la Empresa de Promoción (EPROM); la Empresa de Recreación (EREC); la Empresa de Relaciones Públicas (EREP); la Empresa de Seguridad Social (ESSO); la Empresa de Servicios Generales (ESGE); la Empresa de Transportes y Comunicaciones (ETC); la Empresa de Turismo y Cultura (ETUC); la Empresa de Vivienda y Urbanismo (EVU); la Empresa de Agua Potable y Saneamiento (EAPS); la Empresa de Energía y Minas (EEM); la Empresa de Fomento y Desarrollo (EFD); la Empresa de Gaseos y Petróleo (EGP); la Empresa de Industrias y Minería (EIM); la Empresa de Inversión y Comercio Exterior (EICE); la Empresa de Mantenimiento y Reparación (EMR); la Empresa de Materiales y Suministros (EMS); la Empresa de Obras Públicas y Construcción (EOPC); la Empresa de Planificación y Estudios (EPE); la Empresa de Promoción y Difusión (EPD); la Empresa de Recreación y Espectáculos (ERE); la Empresa de Relaciones Públicas y Prensa (ERPP); la Empresa de Seguridad Social y Previsión (ESSP); la Empresa de Servicios y Asesoría (ESA); la Empresa de Transportes y Logística (ETL); la Empresa de Turismo y Hospitalidad (ETH); la Empresa de Vivienda y Urbanismo (EUV); la Empresa de Agua Potable y Saneamiento (EAPS); la Empresa de Energía y Minas (EEM); la Empresa de Fomento y Desarrollo (EFD); la Empresa de Gaseos y Petróleo (EGP); la Empresa de Industrias y Minería (EIM); la Empresa de Inversión y Comercio Exterior (EICE); la Empresa de Mantenimiento y Reparación (EMR); la Empresa de Materiales y Suministros (EMS); la Empresa de Obras Públicas y Construcción (EOPC); la Empresa de Planificación y Estudios (EPE); la Empresa de Promoción y Difusión (EPD); la Empresa de Recreación y Espectáculos (ERE); la Empresa de Relaciones Públicas y Prensa (ERPP); la Empresa de Seguridad Social y Previsión (ESSO); la Empresa de Servicios y Asesoría (ESA); la Empresa de Transportes y Comunicaciones (ETC); la Empresa de Turismo y Cultura (ETUC); la Empresa de Vivienda y Urbanismo (EUV); la Empresa de Agua Potable y Saneamiento (EAPS); la Empresa de Energía y Minas (EEM); la Empresa de Fomento y Desarrollo (EFD); la Empresa de Gaseos y Petróleo (EGP); la Empresa de Industrias y Minería (EIM); la Empresa de Inversión y Comercio Exterior (EICE); la Empresa de Mantenimiento y Reparación (EMR); la Empresa de Materiales y Suministros (EMS); la Empresa de Obras Públicas y Construcción (EOPC); la Empresa de Planificación y Estudios (EPE); la Empresa de Promoción y Difusión (EPD); la Empresa de Recreación y Espectáculos (ERE); la Empresa de Relaciones Públicas y Prensa (ERPP); la Empresa de Seguridad Social y Previsión (ESSO); la Empresa de Servicios y Asesoría (ESA); la Empresa de Transportes y Logística (ETL); la Empresa de Turismo y Hospitalidad (ETH); la Empresa de Vivienda y Urbanismo (EUV); la Empresa de Agua Potable y Saneamiento (EAPS); la Empresa de Energía y Minas (EEM); la Empresa de Fomento y Desarrollo (EFD); la Empresa de Gaseos y Petróleo (EGP); la Empresa de Industrias y Minería (EIM); la Empresa de Inversión y Comercio Exterior (EICE); la Empresa de Mantenimiento y Reparación (EMR); la Empresa de Materiales y Suministros (EMS); la Empresa de Obras Públicas y Construcción (EOPC); la Empresa de Planificación y Estudios (EPE); la Empresa de Promoción y Difusión (EPD); la Empresa de Recreación y Espectáculos (ERE); la Empresa de Relaciones Públicas y Prensa (ERPP); la Empresa de Seguridad Social y Previsión (ESSO); la Empresa de Servicios y Asesoría (ESA); la Empresa de Transportes y Comunicaciones (ETC); la Empresa de Turismo y Cultura (ETUC); la Empresa de Vivienda y Urbanismo (EUV); la Empresa de Agua Potable y Saneamiento (EAPS); la Empresa de Energía y Minas (EEM); la Empresa de Fomento y Desarrollo (EFD); la Empresa de Gaseos y Petróleo (EGP); la Empresa de Industrias y Minería (EIM); la Empresa de Inversión y Comercio Exterior (EICE); la Empresa de Mantenimiento y Reparación (EMR); la Empresa de Materiales y Suministros (EMS); la Empresa de Obras Públicas y Construcción (EOPC); la Empresa de Planificación y Estudios (EPE); la Empresa de Promoción y Difusión (EPD); la Empresa de Recreación y Espectáculos (ERE); la Empresa de Relaciones Públicas y Prensa (ERPP); la Empresa de Seguridad Social y Previsión (ESSO); la Empresa de Servicios y Asesoría (ESA); la Empresa de Transportes y Logística (ETL); la Empresa de Turismo y Hospitalidad (ETH); la Empresa de Vivienda y Urbanismo (EUV); la Empresa de Agua Potable y Saneamiento (EAPS); la Empresa de Energía y Minas (EEM); la Empresa de Fomento y Desarrollo (EFD); la Empresa de Gaseos y Petróleo (EGP); la Empresa de Industrias y Minería (EIM); la Empresa de Inversión y Comercio Exterior (EICE); la Empresa de Mantenimiento y Reparación (EMR); la Empresa de Materiales y Suministros (EMS); la Empresa de Obras Públicas y Construcción (EOPC); la Empresa de Planificación y Estudios (EPE); la Empresa de Promoción y Difusión (EPD); la Empresa de Recreación y Espectáculos (ERE); la Empresa de Relaciones Públicas y Prensa (ERPP); la Empresa de Seguridad Social y Previsión (ESSO); la Empresa de Servicios y Asesoría (ESA); la Empresa de Transportes y Comunicaciones (ETC); la Empresa de Turismo y Cultura (ETUC); la Empresa de Vivienda y Urbanismo (EUV); la Empresa de Agua Potable y Saneamiento (EAPS); la Empresa de Energía y Minas (EEM); la Empresa de Fomento y Desarrollo (EFD); la Empresa de Gaseos y Petróleo (EGP); la Empresa de Industrias y Minería (EIM); la Empresa de Inversión y Comercio Exterior (EICE); la Empresa de Mantenimiento y Reparación (EMR); la Empresa de Materiales y Suministros (EMS); la Empresa de Obras Públicas y Construcción (EOPC); la Empresa de Planificación y Estudios (EPE); la Empresa de Promoción y Difusión (EPD); la Empresa de Recreación y Espectáculos (ERE); la Empresa de Relaciones Públicas y Prensa (ERPP); la Empresa de Seguridad Social y Previsión (ESSO); la Empresa de Servicios y Asesoría (ESA); la Empresa de Transportes y Logística (ETL); la Empresa de Turismo y Hospitalidad (ETH); la Empresa de Vivienda y Urbanismo (EUV); la Empresa de Agua Potable y Saneamiento (EAPS); la Empresa de Energía y Minas (EEM); la Empresa de Fomento y Desarrollo (EFD); la Empresa de Gaseos y Petróleo (EGP); la Empresa de Industrias y Minería (EIM); la Empresa de Inversión y Comercio Exterior (EICE); la Empresa de Mantenimiento y Reparación (EMR); la Empresa de Materiales y Suministros (EMS); la Empresa de Obras Públicas y Construcción (EOPC); la Empresa de Planificación y Estudios (EPE); la Empresa de Promoción y Difusión (EPD); la Empresa de Recreación y Espectáculos (ERE); la Empresa de Relaciones Públicas y Prensa (ERPP); la Empresa de Seguridad Social y Previsión (ESSO); la Empresa de Servicios y Asesoría (ESA); la Empresa de Transportes y Comunicaciones (ETC); la Empresa de Turismo y Cultura (ETUC); la Empresa de Vivienda y Urbanismo (EUV); la Empresa de Agua Potable y Saneamiento (EAPS); la Empresa de Energía y Minas (EEM); la Empresa de Fomento y Desarrollo (EFD); la Empresa de Gaseos y Petróleo (EGP); la Empresa de Industrias y Minería (EIM); la Empresa de Inversión y Comercio Exterior (EICE); la Empresa de Mantenimiento y Reparación (EMR); la Empresa de Materiales y Suministros (EMS); la Empresa de Obras Públicas y Construcción (EOPC); la Empresa de Planificación y Estudios (EPE); la Empresa de Promoción y Difusión (EPD); la Empresa de Recreación y Espectáculos (ERE); la Empresa de Relaciones Públicas y Prensa (ERPP); la Empresa de Seguridad Social y Previsión (ESSO); la Empresa de Servicios y Asesoría (ESA); la Empresa de Transportes y Comunicaciones (ETC); la Empresa de Turismo y Cultura (ETUC); la Empresa de Vivienda y Urbanismo (EUV); la Empresa de Agua Potable y Saneamiento (EAPS); la Empresa de Energía y Minas (EEM); la Empresa de Fomento y Desarrollo (EFD); la Empresa de Gaseos y Petróleo (EGP); la Empresa de Industrias y Minería (EIM); la Empresa de Inversión y Comercio Exterior (EICE); la Empresa de Mantenimiento y Reparación (EMR); la Empresa de Materiales y Suministros (EMS); la Empresa de Obras Públicas y Construcción (EOPC); la Empresa de Planificación y Estudios (EPE); la Empresa de Promoción y Difusión (EPD); la Empresa de Recreación y Espectáculos (ERE); la Empresa de Relaciones Públicas y Prensa (ERPP); la Empresa de Seguridad Social y Previsión (ESSO); la Empresa de Servicios y Asesoría (ESA); la Empresa de Transportes y Comunicaciones (ETC); la Empresa de Turismo y Cultura (ETUC); la Empresa de Vivienda y Urbanismo (EUV); la Empresa de Agua Potable y Saneamiento (EAPS); la Empresa de Energía y Minas (EEM); la Empresa de Fomento y Desarrollo (EFD); la Empresa de Gaseos y Petróleo (EGP); la Empresa de Industrias y Minería (EIM); la Empresa de Inversión y Comercio Exterior (EICE); la Empresa de Mantenimiento y Reparación (EMR); la Empresa de Materiales y Suministros (EMS); la Empresa de Obras Públicas y Construcción (EOPC); la Empresa de Planificación y Estudios (EPE); la Empresa de Promoción y Difusión (EPD); la Empresa de Recreación y Espectáculos (ERE); la Empresa de Relaciones Públicas y Prensa (ERPP); la Empresa de Seguridad Social y Previsión (ESSO); la Empresa de Servicios y Asesoría (ESA); la Empresa de Transportes y Comunicaciones (ETC); la Empresa de Turismo y Cultura (ETUC); la Empresa de Vivienda y Urbanismo (EUV); la Empresa de Agua Potable y Saneamiento (EAPS); la Empresa de Energía y Minas (EEM); la Empresa de Fomento y Desarrollo (EFD); la Empresa de Gaseos y Petróleo (EGP); la Empresa de Industrias y Minería (EIM); la Empresa de Inversión y Comercio Exterior (EICE); la Empresa de Mantenimiento y Reparación (EMR); la Empresa de Materiales y Suministros (EMS); la Empresa de Obras Públicas y Construcción (EOPC); la Empresa de Planificación y Estudios (EPE); la Empresa de Promoción y Difusión (EPD); la Empresa de Recreación y Espectáculos (ERE); la Empresa de Relaciones Públicas y Prensa (ERPP); la Empresa de Seguridad Social y Previsión (ESSO); la Empresa de Servicios y Asesoría (ESA); la Empresa de Transportes y Comunicaciones (ETC); la Empresa de Turismo y Cultura (ETUC); la Empresa de Vivienda y Urbanismo (EUV); la Empresa de Agua Potable y Saneamiento (EAPS); la Empresa de Energía y Minas (EEM); la Empresa de Fomento y Desarrollo (EFD); la Empresa de Gaseos y Petróleo (EGP); la Empresa de Industrias y Minería (EIM); la Empresa de Inversión y Comercio Exterior (EICE); la Empresa de Mantenimiento y Reparación (EMR); la Empresa de Materiales y Suministros (EMS); la Empresa de Obras Públicas y Construcción (EOPC); la Empresa de Planificación y Estudios (EPE); la Empresa de Promoción y Difusión (EPD); la Empresa de Recreación y Espectáculos (ERE); la Empresa de Relaciones Públicas y Prensa (ERPP); la Empresa de Seguridad Social y Previsión (ESSO); la Empresa de Servicios y Asesoría (ESA); la Empresa de Transportes y Comunicaciones (ETC); la Empresa de Turismo y Cultura (ETUC); la Empresa de Vivienda y Urbanismo (EUV); la Empresa de Agua Potable y Saneamiento (EAPS); la Empresa de Energía y Minas (EEM); la Empresa de Fomento y Desarrollo (EFD); la Empresa de Gaseos y Petróleo (EGP); la Empresa de Industrias y Minería (EIM); la Empresa de Inversión y Comercio Exterior (EICE); la Empresa de Mantenimiento y Reparación (EMR); la Empresa de Materiales y Suministros (EMS); la Empresa de Obras Públicas y Construcción (EOPC); la Empresa de Planificación y Estudios (EPE); la Empresa de Promoción y Difusión (EPD); la Empresa de Recreación y Espectáculos (ERE); la Empresa de Relaciones Públicas y Prensa (ERPP); la Empresa de Seguridad Social y Previsión (ESSO); la Empresa de Servicios y Asesoría (ESA); la Empresa de Transportes y Comunicaciones (ETC); la Empresa de Turismo y Cultura (ETUC); la Empresa de Vivienda y Urbanismo (EUV); la Empresa de Agua Potable y Saneamiento (EAPS); la Empresa de Energía y Minas (EEM); la Empresa de Fomento y Desarrollo (EFD); la Empresa de Gaseos y Petróleo (EGP); la Empresa de Industrias y Minería (EIM); la Empresa de Inversión y Comercio Exterior (EICE); la Empresa de Mantenimiento y Reparación (EMR); la Empresa de Materiales y Suministros (EMS); la Empresa de Obras Públicas y Construcción (EOPC); la Empresa de Planificación y Estudios (EPE); la Empresa de Promoción y Difusión (EPD); la Empresa de Recreación y Espectáculos (ERE); la Empresa de Relaciones Públicas y Prensa (ERPP); la Empresa de Seguridad Social y Previsión (ESSO); la Empresa de Servicios y Asesoría (ESA); la Empresa de Transportes y Comunicaciones (ETC); la Empresa de Turismo y Cultura (ETUC); la Empresa de Vivienda y Urbanismo (EUV); la Empresa de Agua Potable y Saneamiento (EAPS); la Empresa de Energía y Minas (EEM); la Empresa de Fomento y Desarrollo (EFD); la Empresa de Gaseos y Petróleo (EGP); la Empresa de Industrias y Minería (EIM); la Empresa de Inversión y Comercio Exterior (EICE); la Empresa de Mantenimiento y Reparación (EMR); la Empresa de Materiales y Suministros (EMS); la Empresa de Obras Públicas y Construcción (EOPC); la Empresa de Planificación y Estudios (EPE); la Empresa de Promoción y Difusión (EPD); la Empresa de Recreación y Espectáculos (ERE); la Empresa de Relaciones Públicas y Prensa (ERPP); la Empresa de Seguridad Social y Previsión (ESSO); la Empresa de Servicios y Asesoría (ESA); la Empresa de Transportes y Comunicaciones (ETC); la Empresa de Turismo y Cultura (ETUC); la Empresa de Vivienda y Urbanismo (EUV); la Empresa de Agua Potable y Saneamiento (EAPS); la Empresa de Energía y Minas (EEM); la Empresa de Fomento y Desarrollo (EFD); la Empresa de Gaseos y Petróleo (EGP); la Empresa de Industrias y Minería (EIM); la Empresa de Inversión y Comercio Exterior (EICE); la Empresa de Mantenimiento y Reparación (EMR); la Empresa de Materiales y Suministros (EMS); la Empresa de Obras Públicas y Construcción (EOPC); la Empresa de Planificación y Estudios (EPE); la Empresa de Promoción y Difusión (EPD); la Empresa de Recreación y Espectáculos (ERE); la Empresa de Relaciones Públicas y Prensa (ERPP); la Empresa de Seguridad Social y Previsión (ESSO); la Empresa de Servicios y Asesoría (ESA); la Empresa de Transportes y Comunicaciones (ETC); la Empresa de Turismo y Cultura (ETUC); la Empresa de Vivienda y Urbanismo (EUV); la Empresa de Agua Potable y Saneamiento (EAPS); la Empresa de Energía y Minas (EEM); la Empresa de Fomento y Desarrollo (EFD); la Empresa de Gaseos y Petróleo (EGP); la Empresa de Industrias y Minería (EIM); la Empresa de Inversión y Comercio Exterior (EICE); la Empresa de Mantenimiento y Reparación (EMR); la Empresa de Materiales y Suministros (EMS); la Empresa de Obras Públicas y Construcción (EOPC); la Empresa de Planificación y Estudios (EPE); la Empresa de Promoción y Difusión (EPD); la Empresa de Recreación y Espectáculos (ERE); la Empresa de Relaciones Públicas y Prensa (ERPP); la Empresa de Seguridad Social y Previsión (ESSO); la Empresa de Servicios y Asesoría (ESA); la Empresa de Transportes y Comunicaciones (ETC); la Empresa de Turismo y Cultura (ETUC); la Empresa de Vivienda y Urbanismo (EUV); la Empresa de Agua Potable y Saneamiento (EAPS); la Empresa de Energía y Minas (EEM); la Empresa de Fomento y Desarrollo (EFD); la Empresa de Gaseos y Petróleo (EGP); la Empresa de Industrias y Minería (EIM); la Empresa de Inversión y Comercio Exterior (EICE); la Empresa de Mantenimiento y Reparación (EMR); la Empresa de Materiales y Suministros (EMS); la Empresa de Obras Públicas y Construcción (EOPC); la Empresa de Planificación y Estudios (EPE); la Empresa de Promoción y Difusión (EPD); la Empresa de Recreación y Espectáculos (ERE); la Empresa de Relaciones Públicas y Prensa (ERPP); la Empresa de Seguridad Social y Previsión (ESSO); la Empresa de Servicios y Asesoría (ESA); la Empresa de Transportes y Comunicaciones (ETC); la Empresa de Turismo y Cultura (ETUC); la Empresa de Vivienda y Urbanismo (EUV); la Empresa de Agua Potable y Saneamiento (EAPS); la Empresa de Energía y Minas (EEM); la Empresa de Fomento y Desarrollo (EFD); la Empresa de Gaseos y Petróleo (EGP); la Empresa de Industrias y Minería (EIM); la Empresa de Inversión y Comercio Exterior (EICE); la Empresa de Mantenimiento y Reparación (EMR); la Empresa de Materiales y Suministros (EMS); la Empresa de Obras Públicas y Construcción (EOPC); la Empresa de Planificación y Estudios (EPE); la Empresa de Promoción y Difusión (EPD); la Empresa de Recreación y Espectáculos (ERE); la Empresa de Relaciones Públicas y Prensa (ERPP); la Empresa de Seguridad Social y Previsión (ESSO); la Empresa de Servicios y Asesoría (ESA); la Empresa de Transportes y Comunicaciones (ETC); la Empresa de Turismo y Cultura (ETUC); la Empresa de Vivienda y Urbanismo (EUV); la Empresa de Agua Potable y Saneamiento (EAPS); la Empresa de Energía y Minas (EEM); la Empresa de Fomento y Desarrollo (EFD); la Empresa de Gaseos y Petróleo (EGP); la Empresa de Industrias y Minería (EIM); la Empresa de Inversión y Comercio Exterior (EICE); la Empresa de Mantenimiento y Reparación (EMR); la Empresa de Materiales y Suministros (EMS); la Empresa de Obras Públicas y Construcción (EOPC); la Empresa de Planificación y Estudios (EPE); la Empresa de Promoción y Difusión (EPD); la Empresa de Recreación y Espectáculos (ERE); la Empresa de Relaciones Públicas y Prensa (ERPP); la Empresa de Seguridad Social y Previsión (ESSO); la Empresa de Servicios y Asesoría (ESA); la Empresa de Transportes y Comunicaciones (ETC); la Empresa de Turismo y Cultura (ETUC); la Empresa de Vivienda y Urbanismo (EUV); la Empresa de Agua Potable y Saneamiento (EAPS); la Empresa de Energía y Minas (EEM); la Empresa de Fomento y Desarrollo (EFD); la Empresa de Gaseos y Petróleo (EGP); la Empresa de Industrias y Minería (EIM); la Empresa de Inversión y Comercio Exterior (EICE); la Empresa de Mantenimiento y Reparación (EMR); la Empresa de Materiales y Suministros (EMS); la Empresa de Obras Públicas y Construcción (EOPC); la Empresa de Planificación y Estudios (EPE); la Empresa de Promoción y Difusión (EPD); la Empresa de Recreación y Espectáculos (ERE); la Empresa de Relaciones Públicas y Prensa (ERPP); la Empresa de Seguridad Social y Previsión (ESSO); la Empresa de Servicios y Asesoría (ESA); la Empresa de Transportes y Comunicaciones (ETC); la Empresa de Turismo y Cultura (ETUC); la Empresa de Vivienda y Urbanismo (EUV); la Empresa de Agua Potable y Saneamiento (EAPS); la Empresa de Energía y Minas (EEM); la Empresa de Fomento y Desarrollo (EFD); la Empresa de Gaseos y Petróleo (EGP); la Empresa de Industrias y Minería (EIM); la Empresa de Inversión y Comercio Exterior (EICE); la Empresa de Mantenimiento y Reparación (EMR); la Empresa de Materiales y Suministros (EMS); la Empresa de Obras Públicas y Construcción (EOPC); la Empresa de Planificación y Estudios (EPE); la Empresa de Promoción y Difusión (EPD); la Empresa de Recreación y Espectáculos (ERE); la Empresa de Relaciones Públicas y Prensa (ERPP); la Empresa de Seguridad Social y Previsión (ESSO); la Empresa de Servicios y Asesoría (ESA); la Empresa de Transportes y Comunicaciones (ETC); la Empresa de Turismo y Cultura (ETUC); la Empresa de Vivienda y Urbanismo (EUV); la Empresa de Agua Potable y Saneamiento (EAPS); la Empresa de Energía y Minas (EEM); la Empresa de Fomento y Desarrollo (EFD); la Empresa de Gaseos y Petróleo (EGP); la Empresa de Industrias y Minería (EIM); la Empresa de Inversión y Comercio Exterior (EICE); la Empresa de Mantenimiento y Reparación (EMR); la Empresa de Materiales y Suministros (EMS); la Empresa de Obras Públicas y Construcción (EOPC); la Empresa de Planificación y Estudios (EPE); la Empresa de Promoción y Difusión (EPD); la Empresa de Recreación y Espectáculos (ERE); la Empresa de Relaciones Públicas y Prensa (ERPP); la Empresa de Seguridad Social y Previsión (ESSO); la Empresa de Servicios y Asesoría (ESA); la Empresa de Transportes y Comunicaciones (ETC); la Empresa de Turismo y Cultura (ETUC); la Empresa de Vivienda y Urbanismo (EUV); la Empresa de Agua Potable y Saneamiento (EAPS); la Empresa de Energía y Minas (EEM); la Empresa de Fomento y Desarrollo (EFD); la Empresa de Gaseos y Petróleo (EGP); la Empresa de Industrias y Minería (EIM); la Empresa de Inversión y Comercio Exterior (EICE); la Empresa de Mantenimiento y Reparación (EMR); la Empresa de Materiales y Suministros (EMS); la Empresa de Obras Públicas y Construcción (EOPC); la Empresa de Planificación y Estudios (EPE); la Empresa de Promoción y Difusión (EPD); la Empresa de Recreación y Espectáculos (ERE); la Empresa de Relaciones Públicas y Prensa (ERPP); la Empresa de Seguridad Social y Previsión (ESSO); la Empresa de Servicios y Asesoría (ESA); la Empresa de Transportes y Comunicaciones (ETC); la Empresa de Turismo y Cultura (ETUC); la Empresa de Vivienda y Urbanismo (EUV); la Empresa de Agua Potable y Saneamiento (EAPS); la Empresa de Energía y Minas (EEM); la Empresa de Fomento y Desarrollo (EFD); la Empresa de Gaseos y Petróleo (EGP); la Empresa de Industrias y Minería (EIM); la Empresa de Inversión y Comercio Exterior (EICE); la Empresa de Mantenimiento y Reparación (EMR); la Empresa de Materiales y Suministros (EMS); la Empresa de Obras Públicas y Construcción (EOPC); la Empresa de Planificación y Estudios (EPE); la Empresa de Promoción y Difusión (EPD); la Empresa de Recreación y Espectáculos (ERE); la Empresa de Relaciones Públicas y Prensa (ERPP); la Empresa de Seguridad Social y Previsión (ESSO); la Empresa de Servicios y Asesoría (ESA); la Empresa de Transportes y Comunicaciones (ETC); la Empresa de Turismo y Cultura (ETUC); la Empresa de Vivienda y Urbanismo (EUV); la Empresa de Agua Potable y Saneamiento (EAPS); la Empresa de Energía y Minas (EEM); la Empresa de Fomento y Desarrollo (EFD); la Empresa de Gaseos y Petróleo (EGP); la Empresa de Industrias y Minería (EIM); la Empresa de Inversión y Comercio Exterior (EICE); la Empresa de Mantenimiento y Reparación (EMR); la Empresa de Materiales y Suministros (EMS); la Empresa de Obras Públicas y Construcción (EOPC); la Empresa de Planificación y Estudios (EPE); la Empresa de Promoción y Difusión (EPD); la Empresa de Recreación y Espectáculos (ERE); la Empresa de Relaciones Públicas y Prensa (ERPP); la Empresa de Seguridad Social y Previsión (ESSO); la Empresa de Servicios y Asesoría (ESA); la Empresa de Transportes y Comunicaciones (ETC); la Empresa de Turismo y Cultura (ETUC); la Empresa de Vivienda y Urbanismo (EUV); la Empresa de Agua Potable y Saneamiento (EAPS); la Empresa de Energía y Minas (EEM); la Empresa de Fomento y Desarrollo (EFD); la Empresa de Gaseos y Petróleo (EGP); la Empresa de Industrias y Minería (EIM); la Empresa de Inversión y Comercio Exterior (EICE); la Empresa de Mantenimiento y Reparación (EMR); la Empresa de Materiales y Suministros (EMS); la Empresa de Obras Públicas y Construcción (EOPC); la Empresa de Planificación y Estudios (EPE); la Empresa de Promoción y Difusión (EPD); la Empresa de Recreación y Espectáculos (ERE); la Empresa de Relaciones Públicas y Prensa (ERPP); la Empresa de Seguridad Social y Previsión (ESSO); la Empresa de Servicios y Asesoría (ESA); la Empresa de Transportes y Comunicaciones (ETC); la Empresa de Turismo y Cultura (ETUC); la Empresa de Vivienda y Urbanismo (EUV); la Empresa de Agua Potable y Saneamiento (EAPS); la Empresa de Energía y Minas (EEM); la Empresa de Fomento y Desarrollo (EFD); la Empresa de Gaseos y Petróleo (EGP); la Empresa de Industrias y Minería (EIM); la Empresa de Inversión y Comercio Exterior (EICE); la Empresa de Mantenimiento y Reparación (EMR); la Empresa de Materiales y Suministros (EMS); la Empresa de Obras Públicas y Construcción (EOPC); la Empresa de Planificación y Estudios (EPE); la Empresa de Promoción y Difusión (EPD); la Empresa de Recreación y Espectáculos (ERE); la Empresa de Relaciones Públicas y Prensa (ERPP); la Empresa de Seguridad Social y Previsión (ESSO); la Empresa de Servicios y Asesoría (ESA); la Empresa de Transportes y Comunicaciones (ETC); la Empresa de Turismo y Cultura (ETUC); la Empresa de Vivienda y Urbanismo (EUV); la Empresa de Agua Potable y Saneamiento (EAPS); la Empresa de Energía y Minas (EEM); la Empresa de Fomento y Desarrollo (EFD); la Empresa de Gaseos y Petróleo (EGP); la Empresa de Industrias y Minería (EIM); la Empresa de Inversión y Comercio Exterior (EICE); la Empresa de Mantenimiento y Reparación (EMR); la Empresa de Materiales y Suministros (EMS); la Empresa de Obras Públicas y Construcción (EOPC); la Empresa de Planificación y Estudios (EPE); la Empresa de Promoción y Difusión (EPD); la Empresa de Recreación y Espectáculos (ERE); la Empresa de Relaciones Públicas y Prensa (ERPP); la Empresa de Seguridad Social y Previsión (ESSO); la Empresa de Servicios y Asesoría (ESA); la Empresa de Transportes y Comunicaciones (ETC); la Empresa de Turismo y Cultura (ETUC); la Empresa de Vivienda y Urbanismo (EUV); la Empresa de Agua Potable y Saneamiento (EAPS); la Empresa de Energía y Minas (EEM); la Empresa de Fomento y Desarrollo (EFD); la Empresa de Gaseos y Petróleo (EGP); la Empresa de Industrias y Minería (EIM); la Empresa de Inversión y Comercio Exterior (EICE); la Empresa de Mantenimiento y Reparación (EMR); la Empresa de Materiales y Suministros (EMS); la Empresa de Obras Públicas y Construcción (EOPC); la Empresa de Planificación y Estudios (EPE); la Empresa de Promoción y Difusión (EPD); la Empresa de Recreación y Espectáculos (ERE); la Empresa de Relaciones Públicas y Prensa (ERPP); la Empresa de Seguridad Social y Previsión (ESSO); la Empresa de Servicios y Asesoría (ESA); la Empresa de Transportes y Comunicaciones (ETC); la Empresa de Turismo y Cultura (ETUC); la Empresa de Vivienda y Urbanismo (EUV); la Empresa de Agua Potable y Saneamiento (EAPS); la Empresa de Energía y Minas (EEM); la Empresa de Fomento y Desarrollo (EFD); la Empresa de Gaseos y Petróleo (EGP); la Empresa de Industrias y Minería (EIM); la Empresa de Inversión y Comercio Exterior (EICE); la Empresa de Mantenimiento y Reparación (EMR); la Empresa de Materiales y Suministros (EMS); la Empresa de Obras Públicas y Construcción (EOPC); la Empresa de Planificación y Estudios (EPE); la Empresa de Promoción y Difusión (EPD); la Empresa de Recreación y Espectáculos (ERE); la Empresa de Relaciones Públicas y Prensa (ERPP); la Empresa de Seguridad Social y Previsión (ESSO); la Empresa de Servicios y Asesoría (ESA); la Empresa de Transportes y Comunicaciones (ETC); la Empresa de Turismo y Cultura (ETUC); la Empresa de Vivienda y Urbanismo (EUV); la Empresa de Agua Potable y Saneamiento (EAPS); la Empresa de Energía y Minas (EEM); la Empresa de Fomento y Desarrollo (EFD); la Empresa de Gaseos y Petróleo (EGP); la Empresa de Industrias y Minería (EIM); la Empresa de Inversión y Comercio Exterior (EICE); la Empresa de Mantenimiento y Reparación (EMR); la Empresa de Materiales y Suministros (EMS); la Empresa de Obras Públicas y Construcción (EOPC); la Empresa de Planificación y Estudios (EPE); la Empresa de Promoción y Difusión (EPD); la Empresa de Recreación y Espectáculos (ERE); la Empresa de Relaciones Públicas y Prensa (ERPP); la Empresa de Seguridad Social y Previsión (ESSO); la Empresa de Servicios y Asesoría (ESA); la Empresa de Transportes y Comunicaciones (ETC); la Empresa de Turismo y Cultura (ETUC); la Empresa de Vivienda y Urbanismo (EUV); la Empresa de Agua Potable y Saneamiento (EAPS); la Empresa de Energía y Minas (EEM); la Empresa de Fomento y Desarrollo (EFD); la Empresa de Gaseos y Petróleo (EGP); la Empresa de Industrias y Minería (EIM); la Empresa de Inversión y Comercio Exterior (EICE); la Empresa de Mantenimiento y Reparación (EMR); la Empresa de Materiales y Suministros (EMS); la Empresa de Obras Públicas y Construcción (EOPC); la Empresa de Planificación y Estudios (EPE); la Empresa de Promoción y Difusión (EPD);

regulará a la explotación función del mercado

La brasa caída de los precios internacionales del estaño en octubre de 1985, obligó a disminuir sus funciones de un rector de la producción mundial del estaño para lograr una recuperación y una función de los excedentes en la actualidad se que en la estabilidad y, continúan las reser- vas y en desarrollo de la capacidad de la producción de 20.000 toneladas. El ministro asistente de Comercio Externo de Cooperación Económica, Lin Xiangdong, dijo que de 100.000 toneladas que producen anualmente el 20 y 30% se destinan al consumo interno, aunque las exportaciones a Estados Unidos. El ministro asistente de Comercio Externo de Cooperación Económica, Lin Xiangdong, dijo que de 100.000 toneladas que producen anualmente el 20 y 30% se destinan al consumo interno, aunque las exportaciones a Estados Unidos. El ministro asistente de Comercio Externo de Cooperación Económica, Lin Xiangdong, dijo que de 100.000 toneladas que producen anualmente el 20 y 30% se destinan al consumo interno, aunque las exportaciones a Estados Unidos.

fuerzas necesarios para industrializar el estaño e introducir nueva tecnología en el sector, pero es algo que requiere tiempo.

PRODUCTORES MAYORES
Indonesia tiene la mayor cuota de producción en la actualidad, con 30.500 toneladas para 1995, rango en el cuales está trabajando. De este total, el 5% se destina al consumo interno y el resto tiene como principales mercados a Asia, Japón, Corea y Taiwan, junto a Estados Unidos.

El director general de Minas de Indonesia, Rozik B. Dvettip, expresó que aunque no hay por el momento perspectivas de un incremento en la producción de su nación, a nivel mundial se está registrando un mayor consumo por la mejoría económica de algunos países y el alza en los costos del aluminio. A esto se suman los nuevos usos del estaño, como por ejemplo en la industria química.

OTROS PAISES
Brasil produce cerca de 18.000 toneladas por año, de las cuales aproximadamente el 20% se destinan al consumo interno, dejando la mayor parte de las exportaciones al mercado estadounidense.

Aunque no pertenece a la APPE, Perú es un productor muy importante en el comercio internacional, máximo si concentra su estaño en una sola mina: San Rafael, ubicada en la provincia de Puno. Con una producción de 20 mil toneladas por año, este yacimiento constituye uno de los más ricos a nivel mundial y prácticamente toda su producción se destina a los mercados externos, puesto que no existen las fundiciones necesarias para su industrialización.

Hasta junio del 1996

Países productores de estaño mantendrán cuotas de exportación

SANTA CRUZ (PRESENCIA).
Los países productores de estaño mantendrán la aplicación de cuotas de exportación hasta junio de 1996, a fin de lograr la disminución de los excedentes a nivel mundial y el progresivo funcionamiento del mercado sobre la base de un equilibrio entre oferta y demanda.

Esta fue una de las principales conclusiones de la 13ª Sesión de la Conferencia de Ministros de la Asociación de Países Productores de Estaño (APPE), que se realizó ayer en Santa Cruz, luego que la semana pasada se llevara a cabo la 38ª sesión del Comité Ejecutivo de la organización.

La conferencia fue presidida por el ministro de Desarrollo Económico de Bolivia, Jaime Villalobos, quien explicó que tras un análisis de la evolución del mercado mundial del estaño, se pudo constatar una importante disminución de los

Brasil oficializó su ingreso a la APPE, Perú está en ese camino

stocks incluso a un ritmo superior a lo presupuestado durante la anterior conferencia, realizada en Tailandia.

CUOTAS
De acuerdo a lo resuelto, las nuevas cuotas de exportación -expresadas en toneladas métricas anuales- son las siguientes: Australia, 5.000; Bolivia, 8.300; China, 12.500; Indonesia, 18.000; Malasia, 3.800; Nigeria, 1.000; Tailandia, 1.750; Zaire, 550; haciendo un total de 50.900. En esta oportunidad, Brasil ingresó como miembro pleno a la APPE, por lo cual se comprometió a cooperar

con la asociación y hacer todo lo posible para mantener sus exportaciones -entre enero y junio del próximo año- en un nivel de 14.168 toneladas. En el caso de Bolivia, la nueva cuota representa exactamente la mitad de la asignación para 1995, cuando tendrá que totalizar 16.000 toneladas de estaño para exportación.

En la actualidad la APPE concentra el 70% de la producción mundial, frente a una demanda de aproximadamente 190.000 toneladas por año y que registra un crecimiento del 1% anualmente.

INGRESO DE BRASIL
Durante esta conferencia se oficializó el ingreso de Brasil a la APPE, hecho que fue recibido con complacencia por los otros países y permitirá que la asociación cuente con un 70% de la oferta mundial de estaño en concentrados. Respecto de Perú, Villalobos expresó que es el criterio común estimular para que siga los pasos de China y Brasil, pero la decisión final debe surgir de una evaluación del gobierno y la industria de esa nación. Además, los delegados insistieron en que otros importantes productores ingresen al organismo, camino en el cual estaría Perú, que este año participó por primera vez como observador.

El embajador de Brasil en Bolivia, Marco Cesar Melra Naslauskis, manifestó que su país tuvo una aproximación gradual hacia el grupo, el cual ha cumplido con sus objetivos para lograr una normalización del mercado internacional.

Según ministro Villalobos

Preocupa que EE.UU. lance sus reservas al mercado

SANTA CRUZ 18 (PRESENCIA).
La política de racionalización de los ministros de estaño debe mantenerse hasta que los stocks en el mercado internacional alcancen un promedio de 20.000 toneladas, afirmó ayer el ministro de Desarrollo Económico, Jaime Villalobos, al inaugurar la 13ª Reunión de Ministros de la Asociación de Países Productores de Estaño (APPE), en Santa Cruz.

El encuentro cuenta con la presencia de representantes de Australia, China, Indonesia, Malasia, Nigeria, Tailandia, Zaire y Bolivia, además de Perú y Brasil, los que analizarán las futuras estrategias de comercialización y producción del mineral, luego de evaluar los

resultados alcanzados con el sistema de racionalización de la oferta del estaño, lo que ha permitido mantener sobre cierto nivel los precios internacionales.

Villalobos reiteró que el mercado del estaño está experimentando importantes cambios estructurales, tras el exceso de stocks que se registró en el pasado, generando un exceso de oferta y sobrepasando ampliamente los niveles deseados por sus tenedores.

Indicó que hasta junio de este año los stocks se han reducido a 27.000 toneladas, por lo que de continuar esta tendencia se alcanzaría la meta de 20.000 toneladas en un plazo de 6 a 8 meses, pudiendo generar condiciones normales de oferta y demanda en el mercado internacional.

Esto, según el ministro, ha sido posible en virtud de los esfuerzos de

APPE para desarrollar nuevos usos del estaño y reducir la oferta a través del establecimiento de un sistema de cuotas de exportación para sus asociados, las que deberían mantenerse un tiempo más.

EL FANTASMA
Uno de los puntos de especial atención durante esta reunión -a juicio de Villalobos- debía ser el análisis de las reservas estratégicas de estaño de la Defense Logistic Agency (DLA) del gobierno de Estados Unidos, ya que si estas se lanzan al mercado podría generarse una depresión de los precios muy por debajo de su nivel de equilibrio, perjudicando sensiblemente a productores y consumidores.

También destacó la importancia de atraer nuevos miembros -como Vietnam, Myanmar y Portugal- ya que un mayor porcentaje de control

Política de racionalización del estaño debe mantenerse hasta alcanzar equilibrio. Satisfice ingreso de Brasil a la APPE

de la producción permitirá una defensa más eficiente de los intereses de los productores de estaño. En esta reunión es casi un hecho la incorporación como miembro pleno de Brasil, mientras que Perú asiste por primera vez como observador, lo que puede marcar la posibilidad de su ingreso en el mediano plazo.

En la actualidad, la APPE agrupa al 80% de los países productores de estaño y entre sus objetivos están el obtener recursos remunerativos y equitativos para los productores, así como los suministros adecuados para los consumidores a precios razonables y estables, tomando como referente los costos promedio de producción y las fuerzas del mercado.

Reunión interamericana analiza desafíos agrícolas

La reunión de la Junta Interamericana de Agricultura se realiza en Costa Rica y analiza importantes temas con la necesidad de impulsar el desarrollo sostenible en los miembros, como la consideración del presente organismo para 1996-97. La información fue proporcionada por la Secretaría Nacional de Agricultura y Ganadería, al dar cuenta del análisis de las opciones presupuestarias para el bienio 1996-97, las mismas que partirán de la consideración del plan de mediano plazo (PMP) de la JIA, de 1994 a 1998.

La reunión de la Junta Interamericana de Agricultura se realiza en Costa Rica y analiza importantes temas con la necesidad de impulsar el desarrollo sostenible en los miembros, como la consideración del presente organismo para 1996-97. La información fue proporcionada por la Secretaría Nacional de Agricultura y Ganadería, al dar cuenta del análisis de las opciones presupuestarias para el bienio 1996-97, las mismas que partirán de la consideración del plan de mediano plazo (PMP) de la JIA, de 1994 a 1998.



Edgar Talavera

Los elementos centrales de este plan tienen que ver con los lineamientos y prioridades para la cooperación interamericana, las nuevas demandas de cooperación, la puesta en vigencia de la nueva organización del IICA, la congruencia entre las cre-

cientes solicitudes de cooperación y la evolución de la capacidad de los recursos-cuotas del IICA.

NUUEVOS DESAFÍOS
Según resoluciones anteriores, en el bienio 1996-97, la JIA debe dar énfasis en el apoyo a los estados miembros en áreas prioritarias de la actividad agrícola que respondan a los nuevos desafíos que impone el periodo y el contexto internacional, como la integración y la apertura comercial.

Se apoyará especialmente las actividades dirigidas "al diseño y puesta en práctica de políticas y normas comunes que faciliten el comercio agropecuario, que permitan el desarrollo integrado y complementario de las capacidades científicas y tecnológicas, y que mejoren el desarrollo de mecanismos para la armonización de políticas, reconociendo las oportunidades y restricciones que conllevan los fenómenos de la globalización" de la economía, recuerda la SNAG.



Juan Carlos Aguilar

Posesionaron a subsecretario de Inversión Pública

El secretario nacional de Hacienda, Fernando Alcha, posesionó ayer al nuevo subsecretario de Inversión Pública y Financiamiento Externo. La designación recayó en Juan Carlos Aguilar Peralta.

En la oportunidad, el colaborador ofrecida hasta ahora, en forma eficiente, por la subsecretaría saliente Marcelo Méndez. Puso de relieve la capacidad y profesionalidad en el desempeño de funciones de Méndez, quien con precisión supo coordinar sus labores con el resto de la Secretaría de Hacienda, en beneficio de un presupuesto equilibrado.

Luego Alcha pidió a la nueva autoridad todo su esfuerzo y capacidad, para continuar con las labores expresadas que demandan la Subsecretaría en inversión pública y cooperación internacional.

Debemos seguir trabajando por la senda señalada por el gobierno, buscando mejores días para toda la población", dijo la autoridad.

Por su parte, el nuevo subsecretario, comprometido todo su esfuerzo y experiencia para llevar adelante los planes de trabajo trazados.

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN			
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL MCAL. DE AYACUCHO" LA REFORMA AVANZA			
CONVOCATORIA NACIONAL A CONCURSO DE MERITOS Y EXAMEN DE COMPETENCIA PARA OPTAR CARGOS JERARQUICOS EN LA ESTRUCTURA DE ADMINISTRACION CURRICULAR DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL			
NOMINA COMPLEMENTARIA DE CANDIDATOS PRESELECCIONADOS PARA DEFENSA DEL PERFIL DE PROYECTO - TRIBUNAL No. 3			
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DISTRITO AL QUE POSTULA	
1.	MAMANI POCOCATA ERNESTO	DIREC. DIST. UMALA	
2.	LAURA TICONA AMADOR	DIREC. DIST. UMALA	
3.	USMAYO FLORES DESIDERIO	DIREC. DIST. UMALA	
4.	SANTOS CALLISAYA FELIX	DIREC. DIST. AYO AYO	
5.	MAMANI QUISBERT POLICARPIO	DIREC. DIST. AYO AYO	
6.	LOZA CASTILLO GUADALUPE	DIREC. DIST. AYO AYO	
7.	APALA QUISPE FELIX	DIREC. DIST. PATACAMAYA	
8.	NUNEZ SAINZ JOSE LUIS	DIREC. DIST. PATACAMAYA	
9.	PAREDES SALVATIERRA OSCAR	DIREC. DIST. PATACAMAYA	
10.	QUELLAR RODRIGUEZ BENIGNO	DIREC. DIST. CALAMARCA	
11.	RENGEL MAFANCA OSCAR	DIREC. DIST. CALAMARCA	
12.	VALDEZ QUISBERT EDWIN	DIREC. DIST. CALAMARCA	
13.	TAPIA LOBATON JAVIER	DIREC. DIST. CALAMARCA	
14.	CHOQUEVILLCA CANAVIRI JORGE	DIREC. DIST. COLQUENCHA	
15.	CAHUANA ZURSI MARTIN	DIREC. DIST. COLQUENCHA	
16.	LAURA CASTRILLO HIPOLITO	DIREC. DIST. BATALLAS	
17.	SUXO CHIPANA SAMUEL	DIREC. DIST. BATALLAS	
18.	MOLLINEDO CORNEL	DIREC. DIST. BATALLAS	
19.	ZENTENO RUIZ GLADYS	DIREC. DIST. BATALLAS	
20.	CORDOVA APAZA JUVENAL	DIREC. DIST. COLQUIRI	
21.	JEMIO CORDOVA HERNAN JAIME	DIREC. DIST. COLQUIRI	
22.	BOZO MOLLINEDO	DIREC. DIST. COLQUIRI	
23.	GUISPE TROCHE SEBASTIAN	DIREC. DIST. COLQUIRI	
24.	GIRONDA MERCADO PORFIRIO	DIREC. DIST. AUCAPATA	
25.	MOLLO MACHACA JOSE	DIREC. DIST. AUCAPATA	
26.	ESPEJO MACHACA JOSE	DIREC. DIST. ICHOCA	
27.	HUANCA CHUCUIMIA MARTIN	DIREC. DIST. ICHOCA	
28.	ARUQUIPA CANTUTA SANTIAGO	DIREC. DIST. ICHOCA	
29.	CHOQUE MOLINA GUERCINDO	DIREC. DIST. PUCARANI	
30.	COLQUE MOLINA RAYMUNDO	DIREC. DIST. PUCARANI	
31.	GRUALES ESPINOZA CRISTINA	DIREC. DIST. PUCARANI	
32.	BUENO ARUQUIPA FELIX	DIREC. DIST. PUCARANI	
33.	MAMANI TARQUI SERAPIO	DIREC. DIST. PUCARANI	
34.	QUISPE RAMIREZ JUAN	DIREC. DIST. ZONGO	
35.	JIMENEZ RIVERA VALENTIN	DIREC. DIST. ZONGO	
36.	MAMANI ALARCON ALBERTO	DIREC. DIST. ZONGO	
37.	QUISPE ALANCOA ESTEBAN	DIREC. DIST. LAJA	
38.	ESPINOZA ZARATE DANIEL	DIREC. DIST. LAJA	
39.	QUENTA TICONA HILARIO	DIREC. DIST. LAJA	
40.	SULCA NINA FRANCISCO	DIREC. DIST. LAJA	
41.	BUSTILLO HERNANI OSCAR	DIREC. DIST. LAJA	
42.	HUACANI PACO VALERIANO	DIREC. DIST. LAJA	
43.	AYALA VARGAS RODOLFO	DIREC. DIST. YANACACHI	
44.	ORIHUELA PEREIRA MARIO	DIREC. DIST. YANACACHI	
45.	PLATA CORDERO REYNALDO	DIREC. DIST. YANACACHI	
46.	LARREA LOPEZ FIDEL	DIREC. DIST. YANACACHI	
47.	CORDERO FERRUFFINO MARTIN	DIREC. DIST. PALOS BLANCOS	
48.	APALA FUREI PORFIRIO	DIREC. DIST. PALOS BLANCOS	
49.	PAREDES DIAMANTINO HUGO A.	DIREC. DIST. PALOS BLANCOS	
50.	OCANA MIER AGUSTO	DIREC. DIST. PALOS BLANCOS	
51.	BAUTISTA MANA JORGE	DIREC. DIST. PALOS BLANCOS	
52.	ERGUETA MURILLO ALFREDO	DIREC. DIST. IRUPANA	
53.	VALLE ZALLAS JOSE LUIS	DIREC. DIST. IRUPANA	
54.	CHAVEZ RIOS JAVIER PABLO	DIREC. DIST. IRUPANA	
55.	PEREZ TAPIA MARCO GONZALO	DIREC. DIST. IRUPANA	
56.	MORALES PERES FELIX	DIREC. DIST. CHULUMANI	
57.	MALDONADO JARURI JOSE E.	DIREC. DIST. CHULUMANI	
58.	PAREDES DIAMANTINO HUGO A.	DIREC. DIST. CHULUMANI	
59.	CARRASCO FARFAN GERARDO	DIREC. DIST. CHULUMANI	
60.	QUISPE RAMIREZ JUAN	DIREC. DIST. CHULUMANI	
61.	VALVERDE SILVA CARLOS	DIREC. DIST. CHULUMANI	
62.	MARIACA ARGANDOÑA JUAN C.	DIREC. DIST. CHULUMANI	
63.	QUENTA TICONA HILARIO	DIREC. DIST. LURIBAY	

NOTA: Los postulantes que figuran en la lista deberán presentarse en las oficinas de la Dirección General de Educación, a partir de horas 8:00 de la día lunes 25 de septiembre de 1995, a objeto de hacer la Defensa del Perfil de Proyecto.

Brasil

Postergada la extinción de monopolio petrolero

BRASILIA, 18 (EFE). El proyecto de reforma propuesto por el Gobierno brasileño para extinguir el monopolio de que disfruta el Estado para explorar y explotar los recursos hidrocarburos del país, que debía ser votada el martes por la sesión plenaria del Senado, deberá volver a estudio de una comisión.

La presentación hoy, lunes, de dos reformas a dicho proyecto por parte de senadores opuestos a la extinción del llamado monopolio del petróleo estancó su tramitación del mismo en el Congreso en momentos en que sólo faltaba una votación en el pleno del Senado para su total aprobación.

El atraso en el proceso de extinción del monopolio constituye una seria derrota para el Gobierno, que pretendía, en su proceso de internacionalización de la economía, abrir el estratégico sector petrolero al capital privado, tanto nacional como internacional, y autorizar a empresas multinacionales a explotar el hidrocarburo en el país.

Con la apertura del sector petrolero propuesta por el presidente Fernando Henrique Cardoso, Brasil podrá abastecerse a sí mismo en medio plazo y recibirá las inversiones que la PETROBRAS, empresa estatal nacional del sector y que controla todas las actividades de hidrocarburos desde 1942, no puede suministrar.

Los defensores de la apertura aseguran que el fin de la reserva de mercado del petróleo le permitirá a Brasil duplicar o triplicar el crecimiento del sector y producir

en su territorio la otra mitad del crudo que actualmente importa.

Con la reforma, las empresas nacionales o extranjeras, además, podrán investigar y hacer perforaciones en áreas determinadas, que serían licitadas por la Unión (Gobierno federal y de los estados). En ese campo, en el que se necesitan inversiones anuales promedio de 3.000 millones de dólares al año, la PETROBRAS sólo invierte la mitad de ese total.

La reforma que "flexibiliza" el monopolio del petróleo ya fue aprobada por la Cámara de Diputados, tanto en comisión como por el pleno, y por una comisión de constitucionalidad del Senado. Tan sólo faltaba su aprobación por el pleno del Senado, en donde iba a ser sometida a votación el martes, para convertirse en ley.

La sesión plenaria del Senado, sin embargo, no podrá votar el proyecto hasta que su Comisión de Constitución y Justicia no estudie las dos modificaciones al proyecto presentadas por los senadores Roberto Freire, del socialista Partido Popular Social (PPC, antiguo Partido Comunista Brasileño), y Antonio Carlos Valadares, del conservador Partido Popular (PP).

Los dos parlamentarios lograron que 27 senadores -el número mínimo para presentar una reforma- apoyaran sus enmiendas al proyecto que "flexibiliza" el monopolio por lo que la votación del pleno del Senado, prevista inicialmente para el martes, debió ser aplazada.

Bolivia, Chile y Perú tienen gran potencial

Italia podría asesorar en explotación geotérmica

LIMA, 18 (ANSA). Bolivia, Chile y Perú son países cuyo gran potencial geotérmico puede ser utilizado como fuente

de energía, e Italia podría asesorarlos a partir de su vasta experiencia en la modalidad, dijo a ANSA el geofísico italiano Miallo F. Coviello, experto asociado a la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

Coviello, que realizó una breve visita a Lima, informó que en Santiago de Chile se realizará en octubre un seminario internacional para analizar el tema del desarrollo sustentable de los recursos geotérmicos (calor interno de la tierra).

"La cooperación italiana está auspiciando el evento de Santiago de Chile por la importancia de la experiencia y la tradición italiana en el sector de aprovechamiento de la energía renovable", precisó el estudioso italiano.

La División de Recursos Naturales y Energía de CEPAL, a la que está asociado Coviello, asesora a países como Guatemala y Chile en el desarrollo de sus recursos geotérmicos, y hará lo propio con Argentina, Bolivia y Perú.

Coviello se reunió en Lima con miembros de la Comisión de Energía y Minas del Congreso, y visitó junto a funcio-

arios del gobierno el sureño departamento de Tacna, fronterizo con Chile.

En Perú existen 300 áreas donde se pueden explotar recursos geotérmicos, especialmente en zonas de los departamentos de Lima, Cajamarca, Arequipa y Cuzco.

Coviello dijo que la ayuda de CEPAL puede ser de super-aseveró—"el gobierno de Italia juega un papel muy importante, porque tiene un programa de cooperación con Naciones Unidas".

"Italia tiene una tradición muy importante porque es el primer país que utilizó la geotermia. A fines del siglo pasado se empezó a producir el primer kilowatt eléctrico a través del vapor geotérmico", comentó Coviello.

El experto italiano dijo que Italia asesoró con éxito a El Salvador, Nicaragua y Costa Rica, y afirmó que en otros países "Italia ya se ha hecho presente con su tecnología".

Coviello, con doctorados en geofísica en Italia y Estados Unidos, trabajó desde 1980 en proyectos de cooperación italiana en El Salvador, Ecuador, Nicaragua, Kenia y El Salvador.

También se desempeñó en proyectos similares en China, tras lo cual se asoció a la CEPAL.

Precios en Latinoamérica

Bolivia, país ni caro ni barato

MIAMI, Mesa de Redacción, 18 (Reuters). Si usted tiene un

bebé no piense en comprar los pañales en Costa Rica, hágalo en Guatemala, y si quiere seguir ahorrando compre el pescado en Lima y los artículos de aseo en México.

Según datos de la agencia Reuters, una cesta de bienes básicos de consumo muestra enormes diferencias de precios entre los países de América Latina, y en la mayoría de los casos, Argentina y Chile encabezaban los costos.

La diferencia más grande se dio entre el precio de los pañales desechables para bebé. El precio de una caja de 24 pañales, en Guatemala, 2,17 dólares, es casi 10 veces más caro en Costa Rica, donde pueden adquirirse por 20,32.

Los artículos comunes para el aseo son más caros en Argentina y Chile donde el jabón de tocador cuesta 1,12 y 1,01 dólares y los cepillos de dientes 3,75 y 2,02 dólares respectivamente, frente a los 0,41 dólares que cuesta el jabón en México y los 0,62 dólares de los cepillos en Venezuela.

La tarifa de teléfono más barata es la de Guatemala y Colombia, 0,02 dólares, frente a los 3,9 de El Salvador.

También en los alimentos se mantienen las brechas, un kilo de pescado corriente que en Lima

	Jabón	Cepillo	Pañales	Teléfono	Pescado	Arroz
ARGENTINA	1,20	3,75	10,0	0,50	2,70	4,00
BOLIVIA	0,61	1,34	4,63	0,06	2,06	0,82
BRASIL	0,63	1,05	7,40	0,10	3,0	0,63
COLOMBIA	0,73	1,39	10,27	0,02	3,65	0,82
COSTA RICA	0,54	1,08	20,32	0,03	3,80	0,59
CHILE	1,01	2,02	6,32	0,25	1,51	0,96
ECUADOR	0,60	0,98	7,69	0,11	3,03	0,54
EL SALVADOR	0,46	1,72	9,82	n/d	3,50	0,76
GUATEMALA	0,46	1,59	2,17	0,02	3,65	0,82
HONDURAS	0,47	1,31	6,31	0,20	3,57	1,10
MÉXICO	0,41	0,91	4,16	0,80	6,00	0,81
NICARAGUA	0,52	1,30	12,88	0,13	3,43	0,73
PARAGUAY	0,61	1,27	10,16	0,13	3,81	0,72
PERÚ	0,40	1,10	6,6	0,10	1,30	0,60
URUGUAY	0,89	2,24	5,98	0,29	3,74	0,74
VENEZUELA	0,84	0,62	6,50	0,06	5,30	0,85

cuesta 1,3 dólares, en México se puede adquirir por 6,0 dólares. En el arroz las variaciones son similares, un kilo cuesta en Argentina 4,0 dólares y en Ecuador 0,54.

Reuters recogió los precios de seis artículos de consumo masivo tomando en cuenta valores promedio y convirtiéndolos a dólares. Para el cálculo se tomó el valor promedio de compra y venta de la moneda americana o el

valor oficial. Aunque la calidad de algunos productos varía entre países, el siguiente cuadro da una idea de sus costos en América Latina.

A continuación incluimos los precios de un jabón de tocador, un cepillo de dientes, una caja de 24 pañales desechables, la tarifa básica para una llamada desde un teléfono público, un kilo de pescado corriente y un kilo de arroz.

YPF confirma construcción de gasoducto a Chile

BUENOS AIRES, 18 (EFE). El presidente de la

petrolera YPF, Nelsa León, ratificó la construcción de un gasoducto a Chile y la decisión de compartir negocios con Petrobras para ingresar en el mercado brasileño.

Petrobras "es el socio ideal, porque para entrar a Brasil es imprescindible contar con ella", subrayó León en declaraciones que publica hoy, lunes, la prensa de Buenos Aires.

YPF, la empresa más grande de Argentina, prevé hacer inversiones por 4.000 millones de dólares para iniciar exportaciones de gas natural a Brasil a partir del año 2002, indicó.

Además, invertirá junto con Petrobras unos 400 millones de dólares en la construcción de una planta para producir gas propano y etano en la provincia argentina de Neuquén, en el sur de este país.

Ambas petroleras forman parte del grupo que explota un yacimiento de gas natural en la provincia argentina de Salta, en el norte del país, desde donde se prevé exportar a Brasil.

Los yacimientos de Salta proveen actualmente unos 200.000 metros cúbicos de gas al día, producción que se prevé duplicar para sostener las exportaciones a los brasileños, explicó León.

En este sentido, admitió que el proyecto depende del hallazgo de más yacimientos en Salta.

Además, continúa en negociaciones para asociarse con PETROBRAS

"Mientras se sigue buscando más gas, es posible que el proyecto se sume a uno de Bolivia que ya está en marcha para abastecer al mercado brasileño", agregó.

Dijo igualmente que se ha avanzado en un contrato con Petrobras para la venta de 3,5 millones de metros cúbicos al día de gas de YPF destinado a una central eléctrica que se prevé construir en la ciudad brasileña de Uruguayana, en la frontera con Argentina.

Este proyecto forma parte de la construcción de un gasoducto que unirá la ciudad argentina de Paraná con el sur brasileño, comentó.

YPF, que obtuvo ganancias por 538 millones de dólares el año pasado, cuando facturó por valor de 4.192 millones, pretende ser el primer proveedor latinoamericano de gas natural.

León subrayó que la compañía no desistió del proyecto de construir un gasoducto a Chile en sociedad con cuatro petroleras argentinas, la estadounidense Tenneco Gas, la británica British Gas y las chilenas Enersis, Chilctra y ENAP.

El gasoducto a Chile comenzará a construirse en abril

Según periódico británico

La economía mexicana llegará a "derretirse"

LONDRES, 18 (ANSA). El presidente de México, Ernesto Zedillo, sigue las mismas políticas económicas que sus antecesores, pero las crisis económica, dice el periódico británico, están a punto de derretirse.

La Independencia de México es una larga nota a la independencia de la independencia económica de México y a su papel en la crisis económica, bajo el título: "La economía mexicana se derretirá".

El artículo asegura que muchos se preguntan qué "independencia económica" está haciendo el país de mendigos en Estados Unidos para sobrevivir, como sucedió -afirma- este año con un préstamo de 500 millones de dólares.

Sólo en 1995, México pagó 57.000 millones de dólares de deuda externa, deuda que llegará a 170.000 millones al término del año, añade el periódico.

Aun antes de que el presidente Zedillo llegara al poder (en el Día de la Independencia), muchos expresaron preocupaciones por el error de seguir las mismas políticas, basadas en préstamos, que condujeron al colapso y exilio de sus deudores y mentes, Cal Salinas de Gortari, jefe del The Independent.

Walker Todd, un ex funcionario de la Reserva Federal de Estados Unidos, es citado por el artículo preguntándose "qué tipo de éxito económico es este si llenar las reservas del Banco de México con dinero prestado. Esta deuda sigue -es simplemente pagable".

Un banquero europeo de Ciudad de México, por su parte, declaró que los canos afirman que están tornando la confianza de inversionistas "pero no caen en confianza en la economía mexicana".

Los Estados Unidos y el secretario continuarán sabiendo a este país en el futuro México, añade el diario, fue sacudido por Barón, un movimiento ciudadano afectado por la crisis financiera, incluye a granjeros, empresarios, amas de casa, quienes celebran la independencia de México diferente, realizándose manifestaciones y desfiles de pancartas en donde se lee que "los banqueros se cobran el interés en los sinos en sangre".

El presidente Zedillo, Día de la Independencia, gritó "Viva México", pero concluyó el día con un discurso en el que dijo que México no tiene suerte de vivir por mucho tiempo. El Instituto Nacional de Nutrición afirma que 80 niños de un año de edad o menos, mueren cada día de malnutrición.

próximo desde los yacimientos argentinos de Loma de la provincia de Neuquén, los más ricos del país.

En este sentido, desestimó el gasoducto "no depende de la red argentina y asegura la provisión de gas a Chile, ninguna interrupción en el invierno, cuando aumentará el consumo de gas".

El presidente de YPF, Nelsa León, ratificó la construcción de un gasoducto a Chile y la decisión de compartir negocios con Petrobras para ingresar en el mercado brasileño.

YPF, la empresa más grande de Argentina, prevé hacer inversiones por 4.000 millones de dólares para iniciar exportaciones de gas natural a Brasil a partir del año 2002, indicó.

Además, invertirá junto con Petrobras unos 400 millones de dólares en la construcción de una planta para producir gas propano y etano en la provincia argentina de Neuquén, en el sur de este país.

Ambas petroleras forman parte del grupo que explota un yacimiento de gas natural en la provincia argentina de Salta, en el norte del país, desde donde se prevé exportar a Brasil.

ANIVERSARIO DE FALLECIMIENTOS

JARDIN

19.09.83	Ide Loayza de Pozo	12
19.09.86	Maurilio Torrez Muñoz	9
19.09.86	Blanca Nino de Guzman de Urquiza	9
19.09.87	Nemesio Fernández Claire	6
19.09.90	Maria Paz Aramayo Rada	5
19.09.90	Clara Cárdenas	4
19.09.91	Bonifacio Morroy G.	4
19.09.93	Augusto Badregal Gutiérrez	2
19.09.93	Humberto Solares Collazo	2

DEFUNCIONES

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de las siguientes personas:

- Inosencio Huayta Choque
- Gustavo Quispe Nina
- Rodolfo Llusco Alanoca
- Paulina Quispe Vda. de Quispe
- Rufina Vda. de Salinas
- Navidad Ayaviri
- Fortunata Arguoa Castillo
- Guillermina Toledo Vda. de Soliz

Servicio de PRESENCIA y la Administración del Cementerio General

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO
SECRETARÍA NACIONAL DE EDUCACIÓN

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL MCAL. DE AYACUCHO"

LA REFORMA AVANZA COMUNICADO

La Secretaría Nacional de Educación, mediante la Dirección General de Educación comunica a los señores interesados en postular a cargos jerárquicos de la nueva Estructura Curricular del Sistema Educativo Nacional que han quedado acéfalos (Direcciones Distritales de Educación); que la fecha de recepción de expedientes ha sido ampliada hasta el día 23 del presente a horas 18:00 imposterablemente, de acuerdo al siguiente detalle:

DEPARTAMENTO PANDO	DEPARTAMENTO SANTA CRUZ	DEPARTAMENTO TARIJA
BOLPEBRA	MOROMORO	YUNCHARA
FILADELFIA	PUCARA	POTOSI
SAN LORENZO	SAMAIPATA	ACASIO
NUOVA ESPERANZA	PAMPA GRANDE	OCURI
BENI	MAIRANA	ATOCHA
	SAIPINA	COCHABAMBA
	COMARAPA	CLIZA
	EL PUENTE	CAPINOTA
	SANTA CRUZ	
	BUENA VISTA	
SAN ANDRES	S. JOSE CHIQUITOS	
REYES	ROBORE	
MAGDALENA	SANTA ROSA	
	CONCEPCION	
	SAN MATIAS	
	PTO. QUIJARRO	

La Paz, septiembre de 1995

Hoy se abre la 50ª Asamblea General de las Naciones Unidas

Por HORACIO SOFI
Naciones Unidas, 18 (ANSA)
Con el 50º aniversario de la creación de la ONU, cuyos actos centrales se tendrán dentro de un mes, y la esperada visita que Juan Pablo II a la organización, Asamblea General con un significado más que especial en su histórica búsqueda de la paz en el mundo.

La presidirá Diogo Freitas do Amaral, de 54 años, ex vicepresidente de Portugal, un político y diplomático democristiano con vasta experiencia pública e internacional que sucederá al costarricense Amara Essy.

Entre los temas centrales, la Asamblea tendrá ante sí la propuesta de reforma que agobia al organismo internacional, una voluminosa agenda de 164 puntos.

La Asamblea del medio centenari quedará oficialmente inaugurada mañana, pero iniciará el debate formal el próximo lunes, al cabo de la designación oficial de su presidente, y de la adopción de la agenda, y de la constitución del comité general.

También se elegirán los representantes del comité principal y a los 21 vicepresidentes de la Asamblea, quienes con Amara, constituirán el Comité General de la Asamblea.

Los seis comités de la Asamblea, es decir, los órganos a través de los cuales se debate la agenda que luego votan los 185 estados miembros, son: el Comité de Desarme y Seguridad Internacional (primer comité), el Comité Especial de Política y Descolonización (cuarto comité), el Comité Económico y Financiero (segundo comité), el Comité Social, Cultural y Humanitario (tercer comité), el Comité de Administración y Presupuesto (quinto comité) y el Comité Legal (sexto comité).

Seguendo una tradición, abrirá la lista de oradores el ministro de Exteriores de Brasil, Luis Felipe Lamprea, a quien seguirá el secretario de Estado estadounidense, Warren Christopher.

La lista de 15 oradores también contará en la sesión vespertina al presidente de El Salvador, Armando Calderón Fournier, el ministro de Exteriores de Cuba, Roberto Robaina.

Al día siguiente el presidente de Bosnia-Herzegovina, Alija Izetbegovic, hablará ante la

Asamblea, mientras la febril esperanza de la comunidad internacional está depositada en las negociaciones que permitan superar la sangrienta guerra civil que se libra en los balcanes.

Sucesivamente, hablarán los ministros de Exteriores de España, que también lo hará en nombre de la Unión Europea (UE), de la Federación Rusa, del Reino Unido, de Japón, Canadá, Perú y Honduras.

El miércoles 27, la lista de 16 oradores contará con los mensajes de Alemania, China, Argentina, Paraguay, México y Guatemala; el 28, se contarán los de Italia y Ecuador, mientras el viernes 29 lo harán Chile, Venezuela, Bolivia, Nicaragua y Colombia.

Representantes de Uruguay, Panamá y República Dominicana hablarán respectivamente el 3, 4 y 5 de octubre, en tanto Haití tiene previsto hacerlo el 9 de octubre.

A diferencia de las precedentes Asambleas, que contaron en la apertura con numerosos presidentes y jefes de Estado, los estadistas se concentrarán en la Sesión Comemorativa del 50º Aniversario de las Naciones Unidas, que se realizará entre el 22 y el 24 de octubre.

México: Entre 70 y 100 muertos por paso del huracán "Ismael"

México, 18 sep (EFE).- Entre 70 y 100 muertos y un centenar de desaparecidos es el resultado preliminar del paso del huracán "Ismael" en las últimas 48 horas por las costas de Sonora y Sinaloa, frente al golfo de California.

Un portavoz del estado de Sinaloa, Humberto Miranda, dijo a EFE que hasta ahora oficialmente sólo han muerto 44 personas, aunque se calcula extraoficialmente que las pérdidas humanas pueden ascender a 70 personas.

Sin embargo, informes radiales procedentes de la zona señalan que los muertos pueden llegar al centenar y que los desaparecidos por el huracán son otros cien hasta hoy.

Miranda señaló que se hacen esfuerzos para atender las necesidades y se continúa con la búsqueda de embarcaciones, y señaló que se han rescatado con vida unos 106 pescadores.

Entre las cuantiosas pérdidas materiales se cuentan unos 40 barcos hundidos y al menos 600 pequeñas embarcaciones perdidas, indicó el portavoz de protección civil del estado de Sonora, Luis Tadeo Ley, y agregó que el huracán "Ismael" prácticamente arrasó con diversas

poblaciones de las costas de Sinaloa.

El funcionario indicó que en ese estado y el vecino Sinaloa fueron los más afectados por el ciclón que destruyó más de 1.500 casas, afectó a unas 230 poblaciones pequeñas de la costa a las que dejó sin los servicios de energía eléctrica, agua potable y cortó sin comunicación telefónica.

La Secretaría de Marina de México continúa con el plan de ayuda a la población afectada por el fenómeno atmosférico que comenzó el viernes pasado y confirmó el hundimiento de 17 buques pesqueros y de 4 personas desaparecidas en las costas de Mazatlán, Topolobampo y Guaymas.

Un comunicado del Ministerio de Marina señaló que se han rescatado 46 naufragos y recuperó los cuerpos sin vida de 34 personas, y agregó que se mantiene la búsqueda de 21 barcos pesqueros que se dieron como extraviados y a otros 37 que quedaron varados.

Ocho buques de la Armada, cuatro helicópteros y 5.200 embarcaciones de la Federación de Cooperativas Pesqueras participan en los labores de rescate en busca de pescadores que se encontraban en altamar desde el 10 de septiembre pasado.

CINE TEATRO

SEGUNDA SEMANA

SYLVESTER STALLONE

EN UNA ESPECTACULAR LUCHA POR IMPONER LA LEY Y LA JUSTICIA.

En El Futuro, Un Hombre Es La Ley.

EL JUEZ

En simultáneo con: «CINE AVAROA» «COCHABAMBA»

MON JE CAMPERO

UNICO CINE EN BOLIVIA CON SISTEMA DE SONIDO DOLBY STEREO SENSURROUND



Breves

El planeta puede sufrir cambios climáticos. Los científicos de todo el mundo se reúnen en el "Intergovernmental Panel on Climate Change", un organismo de las Naciones Unidas para el estudio de los cambios del clima en la Tierra.

Los expertos afirmaron que el calentamiento de la Tierra va a ser una buena parte de los cambios que se producirán en las actividades del hombre. Se quemará carbón, aceites y madera en vez de petróleo.

Una persona puede morir por varios tipos de cáncer.

La Corte Suprema de los Estados Unidos (ANSA), 18 (EFE).- El presidente Bush denunció hoy al ex gobernador de Texas, George W. Bush, por haberse involucrado en actividades ilegales y por haberse opuesto a la construcción del muro de la frontera con México.

Los barcos informaron que la nave fue abordada por un submarino ruso. La consecuencia es la formulación de una demanda de extradición de Gorbachev. Se confirmará, será el primer caso de extradición de un líder de estado que dejó el poder en 1990 y después de que militara en su domicilio por orden del gobierno de Yeltsin.

El presidente argentino Carlos Menem dijo hoy que no tiene intención de casarse con su esposa, María Estela.

El presidente argentino Carlos Menem dijo hoy que no tiene intención de casarse con su esposa, María Estela.

El presidente argentino Carlos Menem dijo hoy que no tiene intención de casarse con su esposa, María Estela.

El presidente argentino Carlos Menem dijo hoy que no tiene intención de casarse con su esposa, María Estela.

El presidente argentino Carlos Menem dijo hoy que no tiene intención de casarse con su esposa, María Estela.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
PRIMERA CONVOCATORIA
Nº LPZ-142/95

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SORATA
CON EL FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Empresas Constructoras a presentar propuestas para la construcción de los siguientes proyectos:
P-3695-1
FPOB-LPZ-6212
PROYECTO: ESCUELA FERNANDO LOPEZ L.

El proyecto de ampliación de la escuela requiere la construcción de: 400 m2 de sala de bañeros del bloque «A», tanque elevado e instalaciones sanitarias, refacción de la administración y ampliación de vivienda de portero, refacción de sala de bañeros del bloque «B».

Los proyectos están ubicados en la Sección Municipal de Sorata, provincia Larecaja del departamento de La Paz.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina departamental del Fondo de Inversión Social ubicada en la calle Francisco Bedregal Nº 1921 en la ciudad de La Paz por el precio de: Bs. 650.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en la oficina central o departamentales del FIS por el precio de: Bs. 100.-

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, adjuntando a la propuesta el recibo original de las Secciones I, II, III, V, VI y VII y fotocopia de la Sección IV cuantas veces el proponente participe en licitaciones del FIS.

Las propuestas deberán contener una boleta bancaria de garantía de «Seriedad de Propuesta» por la suma de dólares de los EE.UU. de \$us 1.500.- con una validez de noventa días calendario a partir de la fecha de presentación de propuestas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de Asesoría Legal de la Honorable Alcaldía Municipal de Sorata hasta las 14:30 del día 20 de Octubre de 1995.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público, a horas 15:00 del día 19 de Septiembre de 1995.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día 19 de Septiembre de 1995.



MAS OBRAS Y MAS EMPLEOS

Farmacias de turno
3 2 7 2 4 5



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
PRIMERA CONVOCATORIA
Nº LPZ-166/95

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE IRUPANA
CON EL FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar propuestas para la construcción del siguiente proyecto:

PLIEGO: P-3693-1
CODIGO: SB05-LPZ-9954
PROYECTO: AGUA POTABLE VICTORIO LANZA

El proyecto de AGUA POTABLE requiere la construcción de: una red de distribución con un total de 8890 ms. aprox., una aducción de 4.000 ms. aprox., tanque de almacenamiento y 64 conexiones domiciliarias.

Los proyectos están ubicados en la Sección Municipal de Irupana, Provincia Sud Yungas del departamento de La Paz.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación, deberán ser adquiridas en la oficina departamental del Fondo de Inversión Social ubicada en la calle Francisco Bedregal Nº 1921 en la ciudad de La Paz por el precio de: Bs. 650.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en la oficina central o departamentales del FIS por el precio de: Bs. 170.-

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, adjuntando a la propuesta el recibo original de las Secciones I, II, III, V, VI y VII y fotocopia de la Sección IV cuantas veces el proponente participe en licitaciones del FIS.

Las propuestas deberán contener una boleta bancaria de garantía de «Seriedad de Propuesta» por la suma de dólares de los EE.UU. de \$us 1.500.- con una validez de noventa días calendario a partir de la fecha de presentación de propuestas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de Irupana hasta horas 11:00 del día 18 de Octubre de 1995.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público, a horas 15:00 del día 18 de Octubre de 1995.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día 19 de Septiembre de 1995.

Irupana, 17 de Septiembre de 1995

MAS OBRAS Y MAS EMPLEOS



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
PRIMERA CONVOCATORIA
Nº CBB-146/95

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CLIZA
CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar propuestas para la construcción del siguiente proyecto:

PLIEGO: P-3700-1
CODIGO: SB05-CBB-2776
PROYECTO: AGUA POTABLE UCUREÑA

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:

Perforación de pozos (2 pozos), sistemas de bombeo (2 unidades), casetas de bombeo (2 unidades), tanques elevados (2 unidades), red de distribución (10461 ml.) y conexiones domiciliarias (407 conexiones).

Ubicado en la localidad de Ucuireña, Sección Municipal Cliza, Provincia German Jordán del Departamento de COCHABAMBA

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la calle Antezana N-826 entre calles La Paz y Oruro de la ciudad de Cochabamba por el precio de Bs 1.100.-

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en la oficina central o departamentales del FIS por el precio de Bs. 170.-

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, adjuntando a la propuesta el recibo original de las Secciones I, II, III, V, VI y VII y fotocopia de la Sección IV cuantas veces los proponentes participen en licitaciones del FIS.

Las propuestas deberán contener una boleta bancaria de garantía de «Seriedad de Propuesta» por la suma de dólares de los EE.UU. de \$us 1.000.- con una validez de noventa días calendario a partir de la fecha de presentación de propuestas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de Cliza, ubicada en la localidad de Cliza hasta horas 10:30 a.m. del día jueves 19 de octubre de 1995.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público en la Honorable Alcaldía Municipal de Cliza a horas 11:00 a.m. del día jueves 19 de octubre de 1995.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 19 de septiembre de 1995.

Cochabamba, septiembre de 1995

MAS OBRAS Y MAS EMPLEOS



A su llegada a Kenia

Juan Pablo II preocupado por destino de pueblos africanos

NAIROBI, 18 (ANSA). El Papa Juan Pablo II se declaró hoy "profundamente preocupado por el destino de los pueblos africanos" después de las matanzas de los últimos años en los cercanos Ruanda y Burundi. El Pontífice llegó hoy a Kenia, tercera y última etapa de su undécimo viaje a África.

Tras ser recibido por el presidente Daniel Arap Moi y numerosas personalidades, en una atmósfera de gran fiesta con danzas y música tradicionales, el Papa anunció que esta etapa de su viaje africano está destinada a presentar las conclusiones y los desafíos que la Iglesia Católica ha acogido en su primer Sínodo de los obispos de África.

El desafío que el Sínodo católico propone —dijo el Papa en Nairobi— es el de "un nuevo espíritu de servicio a los pueblos de este continente".

Hablando de los problemas más dramáticos de la zona oriental del continente, el Pontífice afirmó que "África se encuentra en una encrucijada: sus pueblos y sus gobernantes deben recurrir a toda su sabiduría en la difícil y urgente tarea de promover un desarrollo que no sea sólo económico y material, sino que comporte la edificación de una civilización basada en el respeto de todos los miembros de la sociedad, sus derechos y sus libertades".

Se trata —añadió— de elegir una civilización fundada en las mejores tradiciones de este continente, "que privilegie las personas sobre las cosas", una civilización que promueva la comprensión, la armonía y la cooperación, y "no las tendencias a la división".

"La unidad y la solidaridad sociales, en la mayor parte de los casos, no son fáciles; se vuelven además aún más difíciles cuando se permite a las divisiones étnicas, políticas y sociales sofocar la verdadera paz que vive en los corazones de los pueblos", afirmó el Pontífice.

Poco antes de la llegada del Papa a Nairobi, el padre Stephen Okello, coordinador de la visita papal, anunció que la comunidad musulmana en Kenia no participará en las celebraciones por la visita del Pontífice.

El padre Okello precisó que hace unos días el jefe de la comunidad religiosa había aceptado la invitación recibida por la Iglesia católica y estaba previsto que pronunciase un discurso de bienvenida durante la ceremonia de mañana, en el Jardín de la Resurrección.

Hoy, sin embargo, el mismo Imán comunicó que la comunidad musulmana expresaba reserva sobre la visita papal por la secular actividad de evangelización llevada a cabo por la Iglesia católica en África.

Otro motivo esgrimido por la comunidad para boicotear la visita del Papa era su deseo de protestar contra "la persecución de los musulmanes durante el tiempo de las Cruzadas" —acontecimiento tradicionalmente conmemorado en septiembre—, prosiguió el padre Okello.

"En los últimos años y en particular durante este pontificado, la Iglesia católica ha realizado concesiones y acuerdos muy importantes con todas las religiones del mundo, incluida la musulmana", dijo el padre Okello, quien exhortó a los musulmanes a "olvidar el pasado y construir el futuro".

"Esperamos que después de esta visita, la Iglesia local pueda contribuir a lograr los ideales de unión y de colaboración con nuestros hermanos y hermanas musulmanes", añadió.

En el "entourage" del Papa se observa que en Kenia, donde los católicos son el 26% de la población y resultan el grupo más compacto, existen buenas relaciones entre los hombres de la Iglesia con gran parte del mundo islámico, que en el país representa sólo el 6 por ciento, mientras que los protestantes de las diversas confesiones superan el 20 por ciento y los animistas el 16 por ciento.

Washington apelará decisión de juez de prohibir extradiciones

WASHINGTON, 18 (EFE). El Gobierno de Estados Unidos podría apelar la decisión de un juez federal que consideró "inconstitucional" la ley de extradición estadounidense y que, por tanto, impide a este país extraditar criminales a otras naciones.

Portavoces de los Departamentos de Estado y Justicia dijeron hoy que los abogados del Gobierno podrían iniciar mañana, por separado, procesos de apelación para revocar esta decisión judicial.

El juez de Distrito Royce Lamberth declaró inconstitucional el mes pasado la ley de extradición de Estados Unidos que, por otra parte, había estado regulando las extradiciones de criminales de este país a otras naciones desde hace 150 años.

A propósito del caso de dos estadounidenses, residentes de Chicago (Illinois) y acusados de secuestro en Canadá, el juez Lamberth argumentó que la ley violaba el principio de la separación de poderes entre diferentes ramas del Gobierno, ya que permitía que el secretario de Estado revisase y, en su caso, revocase decisiones sobre extradición.

El mes pasado, el Departamento de Justicia argumentó que el dictamen de Lamberth sólo se refería al caso de los norteamericanos requeridos por Canadá, pero el juez lo negó, y amparándose en su condición de juez federal, publicó una orden a su sentencia por la que se prohíben todas las extradiciones.

El portavoz del Departamento de Estado no ha ocultado el malestar institucional por esta última decisión del juez y ha subrayado que la legislación judicial es "desafortunada" y podría afectar a "nuestras relaciones políticas con otras naciones".

A pesar de que la apelación gubernamental contra la decisión del juez se presentará mañana, el dictamen del Tribunal de Apela-

ciones se puede demorar durante semanas.

Entre las personas afectadas por el debate interno sobre la constitucionalidad de la ley de extradiciones se encuentran el empresario peruano Manrique Carrero, quien fue acusado de haber matado a tres millones de dólares en inversiones de su compañía, ahora en quiebra.

El pasado viernes el federal del Distrito de Columbia negó a intervenir en esta decisión que aceptó la argumentación de su compañero Lamberth. El magistrado, Shyrd Smith, consideró que la ley violaba la tradición que se había aplicado, que el propietario de la firma limeña CLAE y el dueño de un sin devolver los fondos a sus socios, podría ser inconstitucional.



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

PRIMERA CONVOCATORIA

Nº BNI-163/95

LA SECRETARIA REGIONAL DE SALUD DE BENI

CON EL FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a las Empresas legalmente establecidas a presentar propuestas para la provisión de:

PLIEGO No. P-3706-2
PROVISION DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO

PLIEGO No. P-3723-2
PANELES SOLARES, EQUIPOS DE RADIO Y COMUNICACION Y ALTAVOCES.

DISTRITOS: ITENEZ Y MOXOS

PROYECTO: VOLCUBRACADOS: 5778/1337/1367/6207/1477/1687/1471/1587/1815/7816/17817/19782/7623/7624/7625/7627/7628/7629/7630/7698/7699/4932/4933

Todas las Secciones de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina departamental del Fondo de Inversión Social ubicada en la ciudad del Beni, calle Félix Salton No 89, tel: 20819 por el precio de Bs 350.-

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, adjuntando a la propuesta el recibo original.

Las propuestas deberán contener una boleta bancaria de garantía de «Seriedad de Propuesta» por la suma de dólares de los EE.UU. de \$us 300 para el Pliego 3706-2 y de \$us 750 para el Pliego 3723-2, con una validez de noventa días calendario a partir de la fecha de presentación de propuestas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de Asesoría Legal de la Secretaría Regional de Salud de Beni, hasta horas 9:30 a.m. del día 6 de Noviembre de 1995.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público, a horas 10:00 a.m. del día 6 de Noviembre de 1995.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día 20 de Septiembre de 1995.

Beni, Septiembre de 1995



MAS OBRAS Y MAS EMPLEOS



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

PRIMERA CONVOCATORIA

Nº ORU-157/95

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CARACOLLO

CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a las Empresas legalmente establecidas a presentar propuestas para la provisión de:

MOBILIARIO ESCOLAR

(Mesas y sillas multigrado; mesas y sillas no multigrado; mesas y sillas prebolsos; sillas, mesas y estantes de madera para profesor).

Pliego No. P-3702-2.

Los proyectos involucrados son: EF07/ORU/922; EF06/ORU/3527; EF06/ORU/4083; EF07/ORU/4221; EF06/ORU/9826; EF07/ORU/9829 y EF06/ORU/4159, ubicados en la Sección Municipal de Caracollo de la Provincia Cercado, Departamento de Oruro.

Todas las Secciones de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en las oficinas del Fondo de Inversión Social ubicadas en la calle Pagador entre calles Cochabamba y Caro No 5648 de la ciudad de Oruro por el precio de Bs 350.-

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, adjuntando a la propuesta el recibo original.

Las propuestas deberán contener una boleta bancaria de garantía de «Seriedad de Propuesta» por la suma de dólares de los EE.UU. de \$us 450.- con una validez de noventa días calendario a partir de la fecha de presentación de propuestas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de Caracollo, ubicadas en la localidad de Caracollo, Provincia Cercado del Departamento de Oruro hasta horas 10:00 a.m. del día miércoles 18 de octubre de 1995.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público en la Honorable Alcaldía Municipal de Caracollo, a horas 10:30 a.m. del día miércoles 18 de octubre de 1995.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día miércoles 20 de septiembre de 1995.

Oruro, septiembre de 1995



MAS OBRAS Y MAS EMPLEOS



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

PRIMERA CONVOCATORIA

Nº LPZ-152/95

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE ACHACACHI

CON EL FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar propuestas para la construcción del siguiente proyecto:

PLIEGO: P-3692-1
CODIGO: EF09-LPZ-7423
PROYECTO: Centro de Recursos Pedagógicos Integrales «ACHACACHI»

El proyecto requiere la construcción de 990.85 m² aproximadamente, en los que se incluyen los módulos siguientes: Biblioteca y sala de lectura, sala de informática, ludoteca, sala múltiple, portería, cafetería y cocina, batería sanitaria, duchas y vestuarios y administración. Además de un área de circulación (311.04 m²), muro de cerco (126 m) y una cancha múltiple (800 m²).

El proyecto está ubicado en la localidad de Achacachi, provincia Omasuyos del departamento de La Paz.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la calle Francisco Bedregal N° 2921 en la ciudad de La Paz por el precio de: Bs. 1,100.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas central o departamentales del FIS por el precio de: Bs. 100.-

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, adjuntando a la propuesta el recibo original de las Secciones I, II, III, V, VI y VII y fotocopia de la Sección IV cuantas veces los proponentes participen en licitaciones del FIS.

Las propuestas deberán contener una boleta bancaria de garantía de «Seriedad de Propuesta» por la suma de dólares de los EE.UU. de \$us 2,000.- con una validez de noventa días calendario a partir de la fecha de presentación de propuestas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de LA HONORABLE ALCALDIA MUNICIPAL DE ACHACACHI ubicadas en la Plaza principal de Achacachi. Hasta horas 14:30 del día 19 de Octubre de 1995.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público, a horas 15:00 del día 19 de Octubre de 1995.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día 19 de Septiembre de 1995.

Achacachi, 17 de Septiembre de 1995



MAS OBRAS Y MAS EMPLEOS



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

PRIMERA CONVOCATORIA

Nº ORU-148/95

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CARACOLLO

CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar propuestas para la construcción de los siguientes proyectos:

PLIEGO: P-3701-1
CODIGO: EF06-ORU-4159
PROYECTO: ESCUELA MARISCAL SUCRE
(Superf. aprox. a construir 1160 m²)

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de aulas, administración, batería de baños, muro de cerco, dos polifuncionales, dos parques y obras de ornamento.

Ubicado en la localidad de Caracollo, Sección Municipal Caracollo, Provincia Cercado del Departamento de ORURO

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la calle Pagador N° 5648 entre calles Cochabamba y Caro de la ciudad de Oruro por el precio de Bs. 1,100.-

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas central o departamentales del FIS por el precio de: Bs. 100.-

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, adjuntando a la propuesta el recibo original de las Secciones I, II, III, V, VI y VII y fotocopia de la Sección IV cuantas veces los proponentes participen en licitaciones del FIS.

Las propuestas deberán contener una boleta bancaria de garantía de «Seriedad de Propuesta» por la suma de dólares de los EE.UU. de \$us 1,000.- con una validez de noventa días calendario a partir de la fecha de presentación de propuestas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de Caracollo, ubicadas en la localidad de Caracollo del Departamento de Oruro hasta horas 10:30 a.m. del día martes 17 de octubre de 1995.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de Caracollo, a horas 11:00 a.m. del día martes 17 de octubre de 1995.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 19 de septiembre de 1995.

Oruro, septiembre de 1995



MAS OBRAS Y MAS EMPLEOS



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

SEGUNDA CONVOCATORIA

Nº PTS-153/95

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE YOCALLA

CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar propuestas para la construcción del siguiente proyecto:

PLIEGO: P-3692-1
CODIGO: EF08-PTS-11203
PROYECTO: NUCLEO ESCOLAR BELEN DE URMURI
(Superf. aprox. a construir 350 m²)

El proyecto señalado comprende la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de siete aulas, administración, batería sanitaria, muro perimetral, muro polifuncional y refacción de aulas

Ubicado en la localidad de Belén de Urmuri, Provincia Tomás Frías del Departamento de POTOSÍ

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la calle Solvay N° 507 entre calles Calama y 1ª de Abril de la ciudad de Potosí por el precio de Bs. 650.-

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas central o departamentales del FIS por el precio de: Bs. 100.-

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, adjuntando a la propuesta el recibo original de las Secciones I, II, III, V, VI y VII y fotocopia de la Sección IV cuantas veces los proponentes participen en licitaciones del FIS.

Las propuestas deberán contener una boleta bancaria de garantía de «Seriedad de Propuesta» por la suma de dólares de los EE.UU. de \$us 1,500.- con una validez de noventa días calendario a partir de la fecha de presentación de propuestas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de Yocalla, ubicada en la localidad de Yocalla hasta horas 9:30 a.m. del día martes 24 de octubre de 1995.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público en la Honorable Alcaldía Municipal de Yocalla a horas 10:00 a.m. del día martes 24 de octubre de 1995.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día miércoles 20 de septiembre de 1995.

Potosí, septiembre de 1995



MAS OBRAS Y MAS EMPLEOS

cción

Ecuador incrementará comercio con Bolivia

de 70 expositores argentinos en la EXPOCRUZ '95

SANTA CRUZ, 18 (PRESENCIA). El director nacional de Desarrollo y Promoción de Exportaciones e Importaciones, César Molina Péniz, afirmó que su país tiene un especial interés en incrementar sus relaciones comerciales con Bolivia, a través del intercambio de productos complementarios a sus respectivas economías.

Dijo que es la primera vez que Ecuador participa en la Feria Internacional de Santa Cruz de la Sierra y lo hace en una oportunidad con quince expositores.

La EXPOCRUZ nos ha abierto las puertas para un intercambio comercial provechoso y creemos que a partir de ella podremos equilibrar la balanza comercial ahora desfavorable para Bolivia", agregó.

Explicó que Ecuador vende productos a nuestro país por un valor que supera los 4 millones de dólares anuales, tanto que las importaciones desde el mercado boliviano apenas alcanzan 400 dólares anuales.

La autoridad remarcó que para lograr ese propósito es necesario que ambos gobiernos establezcan las bases para el intercambio comercial, eliminando los obstáculos de los establecimientos aduaneros y ventanillas con visas.

Además, a nivel empresarial existe la voluntad de avanzar hacia un intercambio comercial más fluido complementando sus economías, pero reiteró que las autoridades gubernamentales deben dar apoyo a las exportaciones e importaciones.

En un momento de la primera semana de exhibición ferial, los empresarios ecuatorianos han logrado contactos de negocio y habilidades de concretizar relaciones comerciales a lo largo de los próximos meses.

El nivel de receptividad

de nuestros productos ha sido bueno en la EXPOCRUZ y estamos convencidos que podremos avanzar en el logro de un mayor nivel de operaciones comerciales entre Bolivia y Ecuador", puntualizó.

En la vigésima versión ferial de EXPOCRUZ participan 32 países, cuyos expositores exhiben productos de todos los rubros y se estima que en el marco del evento se concretizarán negocios por valor de 100 millones de dólares.

Según los organizadores, EXPOCRUZ pretende convertirse en un verdadero centro generador de oportunidades comerciales para los expositores y empresarios que a ella acuden.

Para que los participantes logren resultados positivos, los organizadores se apoyan en varios mecanismos de negociación, entre ellos, ruedas de negocio, seminarios, conferencias y horarios especializados de visita.

Con una cantidad de visitantes estimada en 400 mil personas, EXPOCRUZ será inaugurada oficialmente el 24 de septiembre, aniversario de Santa Cruz, por el Presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada.

La EXPOCRUZ es organizada anualmente por FEXPO, entidad con 33 años de actividad, que cuenta con el respaldo de la Cámara de Industria y Comercio y de la Cámara Agropecuaria del Oriente.

Más de 70 expositores argentinos
SANTA CRUZ, 18 (PRESENCIA). Más de 70 expositores argentinos participarán este año en la Feria Internacional de Santa Cruz de la Sierra, convencidos de que se trata de una buena oportunidad para ampliar y profundizar los lazos comerciales.

Así lo informó Horacio Pizarro, secretario de Relaciones Económicas Internacionales de la Provincia de Buenos Aires, a tiempo de anunciar que mañana será suscrito un convenio entre el municipio de esa provincia y el de Santa Cruz de la Sierra, con el propósito de desarrollar actividades en forma conjunta.

Es la cuarta vez, explicó, que la Provincia de Buenos Aires participa en EXPOCRUZ y la intención es robustecer

Provincia de Buenos Aires vende a Bolivia productos por valor de 240 millones de dólares anuales, en tanto que del país adquiere mercancías por un monto de 140 millones de dólares.

"Pensamos que Bolivia puede ir avanzando hasta equilibrar la balanza comercial", estimó el personero argentino.

Pizarro también dijo que la delegación argentina participará de los encuentros comerciales y ruedas de ne-



Una biblia en cada hogar

Como una muestra de la vigencia de la Biblia en los pueblos más alejados de la jurisdicción de la Diócesis de El Alto, Mons. Jesús Juárez lanzó el desafío de que en cada hogar exista una biblia. Ese desafío fue dado a conocer en su homilía el pasado domingo cuando se conmemoró el Día Nacional de la Biblia. En la misa celebrada en el templo San Pablo de Río Seco, tras una procesión de una inmensa biblia, las lecturas del evangelio fueron representadas mediante sociodramas, cantos y teatro.

Addendum no garantiza primera fase de Misicuni

chabambinos seccionan con tor por una nueva

COCHABAMBA, 18 (PRESENCIA). El addendum firmado por representantes de la Corporación Regional de Desarrollo de Cochabamba (CORDECO) y la Misión de la Sociedad Italiana para el Agua (COSAPI) TRA, el 14 de septiembre, para la ejecución siquiera primera fase de la primera etapa del proyecto de agua Misicuni, no garantiza la primera fase de la primera etapa del proyecto de agua Misicuni.

permite el inicio de obras que pueden ser paralizadas o suspendidas en cualquier momento.

"El addendum garantiza el inicio por ocho meses solamente y no garantiza absolutamente la continuidad ni siquiera de los trabajos de perforación del túnel", dijo a tiempo de recordar que el texto no fue conocido por la totalidad del proyecto Misicuni.

La revelación provocó una serie de reacciones negativas entre representantes de distintos sectores que consideran que el addendum "fue sólo una salida del gobierno para salvar su responsabilidad", lo que será explicado a requerimiento de las instituciones y el pueblo.

Terceros Rojas insistió en que el gobierno, en los ocho meses de vigencia del documento, debe laborar una ingeniería financiera para ver si es posible capitalizar el proyecto en sus distintas etapas. Si así es, entonces Italia desembolsará los 18 millones de dólares que comprometió, si no "automáticamente no habrá crédito italiano y, por lo tanto, no entra en vigencia el contrato con el addendum y este addendum -que es sólo de 8 meses- quedará ya anulado y los trabajos de Misicuni quedarían totalmente paralizados, pero además el gobierno boliviano se compromete a pagar todos los gastos que demande el levantamiento del campamento y el traslado de los equipos nuevamente a Italia".

"Esto es muy delicado" manifestó a tiempo de convocar a las autoridades y al pueblo a "permanecer alertas" ya que "virtualmente los cochabambinos deberíamos olvidarnos de ese proyecto y olvidarnos de concretizar el proyecto por el que estamos luchando".

Según el presidente del concejo se consultó con varios abogados y se estableció que lo que se debía hacer el 14 de septiembre era dar vigencia al contrato original donde el gobierno nacional se comprometió a buscar el financiamiento de la totalidad del proyecto o sea que si Italia no desembolsa el monto comprometido, entonces se los consiga de otra manera.

Aceleran leyes y decretos para aniversario de Santa Cruz

SANTA CRUZ, 18 (PRESENCIA). Los parlamentarios cruceños alistaron maletas y se marcharon a La Paz para acelerar la aprobación de un conjunto de leyes y decretos para "regalarle" a Santa Cruz en homenaje al 185 aniversario de su gesta libertaria.

Ronald Nieme, presidente de la Brigada Parlamentaria informó que los legisladores tienen previsto entrevistarse con el Presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada para plantearle una serie de inquietudes orientadas a arrancar la pronta aprobación de medidas en favor de Santa Cruz.

En materia caminera, los parlamentarios tienen previsto lograr la aprobación de mecanismos que autoricen el desembolso de un crédito por 30 millones de dólares para asfaltar el tramo Ascensión de Guarayos-Brecha Casarabe en la ruta Santa Cruz-Trinidad.

El Fondo Financiero de la Cuenca del Plata (FONPLATA) se ha comprometido a financiar el tramo, pero todavía falta la aprobación final. La aprobación de un crédito de 170 millones de dólares para la construcción del tramo Pailón-San José de Chiquitos, será otro de los pedidos de los congresistas cruceños.

El desembolso de un monto de 5 millones de dólares adeudado por el Tesoro General a la Corporación Regional de Desarrollo, por el pago de regalías devengadas, será otra solicitud que planteará la Brigada Parlamentaria al gobierno.

Asimismo, los parlamentarios acelerarán la aprobación del Plan de Uso de Suelo, que fue elaborado por la Corporación Regional de Desarrollo con la cooperación técnica de la GTZ de Alemania.

Magisterio rural en huelga indefinida

POTOSÍ, (PRESENCIA). El magisterio rural de Potosí declaró a partir de hoy huelga general e indefinida como una nueva medida de protesta y de rechazo a la "movimentización de las autoridades educativas y del actual proceso de institucionalización de las mismas".

La semana anterior, los docentes que trabajan en el área rural de Potosí adoptaron una primera medida coercitiva consistente en un paro de 72 horas con la advertencia de ingresar en una huelga indefinida en caso de persistir las "intenciones de dígitar la designación de autoridades educativas obediendo a razones estrictamente político-partidarias".

El secretario ejecutivo de la Federación de Maestros Rurales, Pedro Aragón, hizo notar que este sector está empeñado en evitar la "politicización" de los cargos jerárquicos con el pretexto de la aplicación de la Reforma Educativa. Citó como ejemplo el caso del director administrativo del Complejo Educativo, Abelardo Romay Valda, que optó a este cargo dentro del actual proceso de institucionalización que contempla la Ley de Reforma Educativa; pero que por la fuerte presión de un diputado movimentista se pretende destituir a dicha autoridad para reemplazarla con otras que goce de la "confianza del principal partido en función de gobierno".

"A los maestros rurales no nos interesan las personas y menos los colores políticos, sino que se cumpla como corresponde el proceso de institucionalización de nuevas autoridades en forma legítima, estricta aplicación de la reforma educativa", remarcó el principal dirigente de este sector a los periodistas. A tiempo de conocerse la información sobre la declaración de la huelga general e indefinida del magisterio rural potosino.

Tormenta azotó a Cochabamba

COCHABAMBA, 18 (PRESENCIA). Una tormenta eléctrica con lluvia y vientos de hasta 100 kilómetros por hora azotó la noche del domingo esta ciudad y provocó la caída de árboles y daños en el sistema eléctrico y telefónico, pero no personales.

Según la explicación técnica de la oficina de Meteorología de la Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares para la Navegación Aérea (AASANA), se registró un "fenómeno térmico local por calentamiento" en la zona de Santivarez que ocasionó una "actividad convectiva" derivada en viento con ráfagas de entre 40, 50 y 60 nudos, o sea entre 72, 95 y 100 kilómetros por hora, con una fuerza constante de 40 nudos.

El pronosticador, Emilio Schubert Bernal señaló que fue una tormenta que afectó a toda la ciudad y produjo una precipitación de 18,2 milímetros en media hora, por lo tanto, "harta" precipitación debido a que fue una lluvia fuerte.

De acuerdo con los datos, se trata de "un fenómeno normal" que se registra por el cambio de estación y al entrar en la primavera, sin embargo, no es frecuente y se produjo de bastante tiempo, aunque según los datos estadísticos con que se cuenta ya ocurrió en gestiones anteriores.

El fuerte viento derribó ramas y árboles y postes del sistema de distribución de energía eléctrica lo que derivó en cortes del fluido y apagones no sólo en esta capital, sino también en las poblaciones de Quillacollo, Sacaba y Tiquipaya, entre otras.

El gerente de Operaciones de la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba (ELFEC), Alvaro Herbas Camacho informó que uno de los problemas más importantes fue el deterioro de un alimentador por un corte del circuito en la línea de media tensión que ocasionó el corte de energía en toda la zona norte en la que se encuentran las plantas de transmisión de los canales de televisión y estaciones de radio.

En otras zonas los problemas se originaron en la caída de ramas y árboles sobre las líneas de transmisión y la caída de rayos que "operan automáticamente las protecciones y se corta la energía como medida preventiva que las cuadrillas de emergencia trabajaron toda la noche y aún continúan haciéndolo debido a que "los problemas fueron serios" y, en algunos casos, a causa del temporal "tuvo que hacerse puentes y tomar medidas de emergencia nada más".

PROBLEMAS TELEFONICOS
La tormenta, asimismo, afectó también el sistema telefónico que en muchas zonas se cortó y en otras provocó no pocas dificultades técnicas que exigieron, de la misma manera, trabajo extraordinario.

Ante el Congreso Nacional

Universidad cruceña denuncia a prefecto

SANTA CRUZ, 18 (PRESENCIA). La Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM) presentó ante el Congreso Nacional una denuncia en contra del prefecto del departamento, Julio Leigue, por la presunta comisión de incumplimiento de deberes y una serie de delitos, durante los hechos que suscitaron el conflicto en torno a la autonomía universitaria.

El decano de Derecho, Sócrates Caballero informó que la representación sería enviada en las próximas horas al presidente nato del Congreso y Vicepresidente de la República, Víctor Hugo Cárdenas, con el objeto de que, a su vez, le envíe a la comisión correspondiente para su investigación. Además, se remitirán algunos elementos "decomisados" durante los enfrentamientos entre universitarios y policías.

Aseveró que la denuncia responde "al manoseo" que se produjo en la tramitación de la orden que permitió el desalojo de los trabajadores petroleros desde la sede universitaria, donde cumplieron una huelga de hambre en rechazo a la capitalización de YPFB, lo cual dio origen a un serio conflicto con la primera autoridad política y a graves enfrentamientos entre universitarios y efectivos policiales. Aseveró que "se urdió una conflagración delictiva en los pasillos de la prefectura, ya que -según Caballero- no se cumplieron los pasos de rigor para obtener el permiso de la Fiscalía y del Juzgado para proceder al allanamiento".

SEMAPA perforará otros dos pozos

COCHABAMBA, 18 (PRESENCIA). En dos semanas más, el Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SEMAPA) entrará a la licitación para la perforación de dos pozos profundos en la Provincia Cercado, es decir en esta ciudad y en El Paso, Provincia Quillacollo.

De esta manera, señaló el gerente general de SEMAPA, Gustavo Méndez Torrico, se aplicará el convenio "agua por agua" que permitirá lograr hasta el próximo año unos 1.000 litros de agua por segundo para superar el déficit existente.

En este momento, la red de distribución de la ciudad de Cochabamba necesita de 750 a 800 litros por segundo, y con la incorporación de estos dos proyectos, entonces se podrá llegar a los 750 litros.

"Ya estamos cerca a la demanda de la ciudad que es de 800 litros por segundo, sin embargo, hay zonas donde incluso con producción infinita no se puede llegar porque no se tiene la red de distribución, eso hace que sobre el mismo marco de las redes, tenemos que incorporar un componente de sustitución para poder llegar a todos los hogares", subrayó.

A propósito, dio cuenta que hace un mes y medio con el Banco Mundial se lanzó una licitación para la construcción de 44 kilómetros de red de diámetro grande y con el diámetro pequeño se va a canalizar 130 kilómetros de manera que se pueda alcanzar la demanda del excedente de producción con los pozos profundos.

Consejo de Laicos convocó a cruzada de "salvación cívica"

ORURO, 18 (PRESENCIA). El Consejo Diocesano de Laicos llamó hoy a una "cruzada de salvación cívica" con el objeto de convocar a una asamblea de instituciones localistas y nominar un directorio transitorio del Comité Cívico de Oruro, con facultad de convocar a un congreso interinstitucional y elección democrática de una nueva directiva.

El documento firmado por el presidente y asesor legal del Consejo de Laicos, expresa el sentir de los delegados de 32 instituciones que integran esta organización dependiente de la Iglesia Católica, que aprobaron una resolución en ese sentido, en la última reunión diocesana. La parte considerativa expresa que Oruro uno de los departamentos más deprimidos del país, desde hace algún tiempo extraña la existencia de una entidad orurenista de amplia base cívica y que aglutine a organizaciones verdaderamente representativas de los intereses de Oruro.

Agrega que ante la triste situación de marginación y decadencia de nuestro departamento, el Consejo Diocesano de Laicos, recoge las aspiraciones del pueblo y deplora la actitud politizada e ineficaz del autodenominado "Comité Cívico de Oruro".

Plantea que para lograr las verdaderas aspiraciones de Oruro, nuestro Comité Cívico debe estar desposeído de toda tendencia a manipular los sentimientos de la ciudadanía en favor de determinadas tendencias políticas. El Comité Cívico Oruro, para tener la calidad de interlocutor válido, debe surgir de una elección limpia, democrática y auténticamente cívica.

Afirmar los laicos que "Los comités cívicos, no deben ser más, instrumentos únicamente empleados para favorecer o desfavorecer a los gobiernos de turno. El Comité Cívico de Oruro debe estar constituido por personalidades verdaderamente empapadas de la problemática regional al margen de intereses político-partidarios".

Justifican que por esas razones, el Consejo Diocesano de Laicos de Oruro, invoca públicamente a las diversas instituciones cívicas para a elección de una reunión de salvación cívica de Oruro con la doble misión de conformar un comité cívico transitorio, el cual deberá tener la facultad de convocar a un congreso interinstitucional y consecuentes elecciones del ente cívico.

Asimismo, como un paso inmediato, piden que las organizaciones representativas de los intereses de Oruro, nombren una comisión compuesta por personalidades orurenas con los estatutos del Comité Cívico de Oruro y fijen fecha para la elección y posesión del nuevo directorio Comité Cívico de Oruro.

Nuevos precios de referencia agropecuarios en Pacto Andino

SANTA CRUZ, 18 (PRESENCIA). El fuerte descenso del precio internacional del azúcar blanca refinada y uno más leve en el grano de soja, son algunas de las novedades en los precios que registrarán durante la segunda quincena de septiembre en el Sistema Andino de Franjas de Precio (SAFP).

El gerente general interno del Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE), Gary Rodríguez informó de acuerdo con los datos entregados por la Junta del Acuerdo de Cartagena, que el precio de referencia para la importación del grano de soja ha experimentado un ligero incremento, por lo cual se ha fijado en 257 dólares por tonelada, por lo que el arancel de importación aplicable será de 18%. En Colombia y Venezuela el costo del grano de soja importado desde terceros países será de 303 dólares por tonelada, mientras que en Ecuador alcanzará a 290 dólares, debido a que este país aplica una rebaja de 5 puntos en su arancel.

Respecto del aceite crudo de soja, Rodríguez indicó que el precio de referencia ha bajado en un punto porcentual en relación con la primera quincena de este mes. Esto determina un nuevo precio de 624 dólares por tonelada, el cual supera el precio "techo" de la franja fijado en 523 dólares por tonelada, por lo que las importaciones desde terceros países se beneficiarán con una rebaja de 19% en el Arancel Externo Común (AEC). Así el arancel efectivamente aplicado es del 1%, por lo cual la importación a Colombia y Venezuela será de 630 dólares, mientras que en Ecuador alcanzará a 624 dólares.

En el caso del azúcar blanca refinada informó

que el precio de referencia internacional ha experimentado un vertiginoso descenso, pasando de 548 dólares por tonelada durante la primera quincena del mes a sólo 457 dólares. Al estar este precio dentro de la franja del producto, al AEC aplicará el 20%, con lo cual el costo de importación será de 548 dólares por tonelada.

ARANCEL CERO PARA BOLIVIA
Rodríguez reiteró que la exportación de estos todos los productos del universo agropecuario se prevee cuando sean de origen boliviano, para acceder a los otros países andinos, en "aranceles" y sin la aplicación de derechos variables, en la zona de libre comercio andina creada en 1992. En el caso del Perú también se maneja un acuerdo bilateral cuya vigencia ha sido extendida hasta el 31 de enero de 1996, fecha en la cual debe reasumir sus compromisos comerciales y incorporarse al Grupo Andino.

PRECIOS
Los precios que registrarán hasta el 30 de septiembre son los siguientes: aceite crudo de palma (19%); arroz blanco, 337 dólares (0%); arroz (0%); cebada, 151 dólares (0%); maíz amarillo, 151 dólares (0%); maíz blanco, 178 dólares (-8%); soja (0%); trigo, 206 dólares (-3%); trigo, 206 dólares (-10%); trigo, 1058 dólares (+32%); y carne de cerdo, 105 dólares (0%).

Diseñarán política sectorial para presentar al gobierno

SANTA CRUZ, 18 (PRESENCIA). Los productores agropecuarios del país diseñarán las políticas sectoriales para presentar una propuesta al gobierno durante la reunión de la Confederación Agropecuaria Nacional (CONFEAGRO), que se realizará en Santa Cruz el 23 de septiembre. El presidente de CONFEAGRO, Erwin Reck informó que los presidentes de las cámaras agropecuarias departamentales también participarán en la Asamblea Anual de la Confederación Interamericana de Ganaderos y Agricultores (CIAGA), que reunirá a representantes de 22 países entre el 22 y 26 de septiembre.

Afirmó que "este encuentro será muy valioso para comparar las experiencias y políticas sectoriales que otras naciones llevan a cabo en busca de un desarrollo sostenible de la agropecuaria". En la reunión de CONFEAGRO se analizarán los temas de interés para el sector y se evaluará la situación agropecuaria en el país. Especial importancia tendrá el análisis del decreto 24110, que reordena el sistema financiero, debido a los efectos que la nueva reglamentación puede tener en el sector, tomando en cuenta que puede generar restricciones y mayores costos para el crédito.

En las últimas semanas, los dirigentes agropecuarios han reiterado su temor ante el hecho de que se pueda generar una restricción en el acceso al crédito, debido a las mayores exigencias que impondrán las entidades financieras en la calificación de garantías.

A esto se suma un posible aumento de las tasas de interés, lo que agravaría las difíciles condiciones crediticias que enfrentan los productores. Por ello, ha vuelto a cobrar fuerza la exigencia de un reglamento específico para la calificación de garantías en el sector agropecuario, atendiendo a que por las características de la actividad no pueden operar con los mismos plazos y tasas de interés que otros sectores que cuentan con menor riesgo.

Durante el encuentro también se analizará la tenencia de tierras a la espera de la promulgación de la nueva ley, la reglamentación tributaria y las políticas sectoriales en las que actualmente está trabajando la confederación.

Reck dijo que se trata de un encuentro trascendental para los productores, ya que las conclusiones se entregarán al Presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada, durante una reunión que ya está acordada para el día. "Consideramos necesario llevar ante el Primer Mandatario nuestra problemática sectorial, esperando recibir una respuesta favorable a los planteamientos que se harán".

Destacada participación de Potosí en Sucre

POTOSÍ, 18 (PRESENCIA). Los residentes potosinos en la ciudad de Sucre, que es una de las organizaciones más numerosas del interior en la capital de la República, han dirigido una conceptuosa nota a esta Corresponsalía para poner de relieve la participación de delegaciones potosinas en la reciente demostración folclórica de la Virgen de Guadalupe.

Se refieren fundamentalmente a la exitosa presencia de la fraternidad de los Caporales de la Cervecería Nacional Potosí, al sostener que se trata de una de las representaciones

folclóricas más elegantes y prestigiosas del país, y que nada tiene que envidiar a otras del interior.

"Ha sido realmente emocionante y de profundo orgullo observar y aplaudir incesantemente a nuestra representación folclórica de la Cervecería Nacional Potosí, especialmente cuando la banda de música interpretaba canciones de esencia potosina en ritmo de caporal.", dice la nota de los residentes potosinos.

Sostienen, asimismo, que la fraternidad folclórica de la Cervecería Nacional Potosí se ha convertido en una de las participantes más

visionarias y aplaudidas por el pueblo chiquisano, y que el propio efecto de ese hermano departamento, Enrique Urquidí, en declaraciones a la prensa potosina manifiesta que "se trata de una representación de lujo".

Del mismo modo exterioriza su felicitación a la participación de la fraternidad folclórica de los Electricos Potosí (E.P.), con la danza del "Pituyillo", en el mismo modo viajó a la ciudad de Sucre para estar presente en la demostración folclórica de la Virgen de Guadalupe.

Productores de leche ofrecen \$us. 400 mil por la PIL

TARJIA, 18 (PRESENCIA). Los productores de leche del Valle Central de Tarija están dispuestos a pagar por la fábrica PIL, de propiedad de CODETAR, entre \$us. 400 a 400 mil dentro del proceso de privatización de la empresa pública.

El anuncio fue hecho por el dirigente de los productores de leche, Ramiro Buñrago, quien dijo que "nada de eso no podemos pagar". Argumentó que esta industria data de hace unos 20 años y precisa fuertes inversiones para el cambio de su tecnología.

Asimismo, reveló que existen informaciones extra-oficiales en sentido de que dentro de la estrategia de privatización elaborada por el gobierno, se establece un precio referencial de la industria muy elevado, prácticamente inaccesible para cualquier sector. Hace días el gerente de planificación de CODETAR, Gabriel Gaité, informó que este domingo se publicará la licitación para la privatización de la PIL, una vez que el gobierno

definió la estrategia y el directorio de CODETAR autorizó su venta.

"Nosotros vamos a comprar el pliego de especificaciones para conocer los detalles de esta industria, pero si tiene un precio referencial muy alto nadie va a comprarlo. Por eso estamos esperando la publicación de la licitación", dijo el dirigente de los productores de leche.

Buñrago mencionó que ya es hora de la publicación de la licitación porque tiene demasiada demora, que de alguna manera es contraproducente, toda vez que su sector desestima la compra de esta industria, buscará otros opciones.

Buñrago además reveló que pese a la convocatoria e invitación efectuadas a diferentes sectores regionales para que se asocien con los lecheros con el propósito de adquisición de esta industria, a la fecha no existe ninguna respuesta ni siquiera de los trabajadores. Actualmente existen unos 400 productores de leche en el

valle central, entre medianos y chicos, todos ellos constituyeron una Sociedad Anónima para participar en la privatización de la fábrica actualmente en funcionamiento.

Por su parte el secretario de relaciones de la Federación de Fábricas de Tarija, Ibar Durán, mostró su sorpresa ante el anuncio de la publicación de la licitación este domingo para privatizar la PIL, señaló que este proceso continúa avanzando a pesar de las objeciones de los trabajadores. Durán reconoció que la COB en este tema falla porque se comprometió a conformar una comisión para reclamar en forma conjunta ante el gobierno, el pago de un bono extralegal a los trabajadores de las empresas que se privatizan, "después del anuncio no hay nada", cuestionó el dirigente.

Será licitada construcción de camino de sal

UYUNI, 18 (PRESENCIA). Superado el problema con el F.N.D.R. como consecuencia de una irresponsable información dada por el ahora destruido corregidor de la localidad de Colchani, población aledaña al Gran Salar de Uyuni, en los próximos días será lanzada la licitación para la ejecución del proyecto del camino Uyuni-Colchani, salar que, como novedad, tiene el terraplén pavimentado con sal.

Según sus impulsores esta experiencia puede servir para la utilización de esta materia prima en otros distritos del país. De otro lado se espera brindar a los turistas una mejor atención caminera ya que los que actualmente usan esta capital fronteriza con el salar están en malas condiciones de transitabilidad.

POTOSÍ, 18 (PRESENCIA). Los residentes potosinos en la ciudad de Sucre, que es una de las organizaciones más numerosas del interior en la capital de la República, han dirigido una conceptuosa nota a esta Corresponsalía para poner de relieve la participación de delegaciones potosinas en la reciente demostración folclórica de la Virgen de Guadalupe.

Se refieren fundamentalmente a la exitosa presencia de la fraternidad de los Caporales de la Cervecería Nacional Potosí, al sostener que se trata de una de las representaciones

folclóricas más elegantes y prestigiosas del país, y que nada tiene que envidiar a otras del interior.

"Ha sido realmente emocionante y de profundo orgullo observar y aplaudir incesantemente a nuestra representación folclórica de la Cervecería Nacional Potosí, especialmente cuando la banda de música interpretaba canciones de esencia potosina en ritmo de caporal.", dice la nota de los residentes potosinos.

Sostienen, asimismo, que la fraternidad folclórica de la Cervecería Nacional Potosí se ha convertido en una de las participantes más

visionarias y aplaudidas por el pueblo chiquisano, y que el propio efecto de ese hermano departamento, Enrique Urquidí, en declaraciones a la prensa potosina manifiesta que "se trata de una representación de lujo".

Del mismo modo exterioriza su felicitación a la participación de la fraternidad folclórica de los Electricos Potosí (E.P.), con la danza del "Pituyillo", en el mismo modo viajó a la ciudad de Sucre para estar presente en la demostración folclórica de la Virgen de Guadalupe.



"Y.P.F.B. TE PIDE CUIDAR LOS ARBOLES" YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS GERENCIA INDUSTRIAL INVITACIONES DIRECTAS

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS, invita a firmas y/o personas legalmente establecidas a presentar propuestas para los siguientes pedidos:

PRIMERA CONVOCATORIA	
INVITACION No. 010-5063/95	MATERIAL
010-5064/95	REPUUESTOS COMPRESORES WORTHINGTON C-1101-A
010-5065/95	EMPAQUETADORA TRENZADA DE ARMAHART
	VALVULAS DE PRESION VACIO Y ARRESTALAMAS
PRIMERA CONVOCATORIA	
INVITACION No. 010-5019/95	EX INVITACION CONCURSO DE PRECIOS
010-5043/95	MATERIAL
	PERFILES METALICOS COBLADOS EN FRIO
	PLANCHAS Y PERFILES

Los pliegos de especificaciones podrán ser obtenidos en la División de Materiales-Cochabamba, Av. Salavaca No. 0722 y Distrito 010 Oriente Refinería Petrolífera (Santa Cruz), a partir del día 20 de septiembre 1995, previo pago de Bs. 15.- por unidad, en los siguientes horarios de 14:00 a 16:00 Cochabamba y de 08:00 a 14:00 (Santa Cruz). Las propuestas deberán ser presentadas en la División de Materiales YPFB Cochabamba, Av. Salavaca No. 0722, hasta Hrs. 15:30 del 13 de octubre de 1995.

Fecha Apertura de Propuestas 18 de octubre de 1995.

Cochabamba, 17 de septiembre 1995

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS

NOTA: La cancelación de los pliegos será por ÚNICA VEZ, quedando habilitados para una primera oportunidad si se declara desierta la invitación.

GOBIERNO MUNICIPAL
PROVINCIA SUD CHICHAS

PRIMERA CONVOCATORIA INVITACION DIRECTA 005/95

De conformidad con lo establecido en las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios para el sector público aprobado por Decreto Supremo 23981 y Resolución Suprema 215475 de 20 de Marzo de 1995. Se invita a todas las Empresas Constructoras de Bancos para Plazas, legalmente establecidas en el país, a presentar propuestas para proveer bancos de las siguientes características.

74 BANCOS PARA PLAZA DE DOS METROS DE LARGO (ORNAMENTALES)

PROVISTO DE TRES PATAS

(DOS LATERALES Y UNA CENTRAL)

El pliego de Condiciones, podrá ser retirado de la Secretaría del Gobierno Municipal ubicado en calle Sucre N° 218 casilla N° 1 Teléfono 2306, a partir de horas 8:30 del día Lunes 18 de Septiembre del presente año, el costo del pliego es de Bs. 350.

Las propuestas se recibirán en sobre cerrado y lacrado en la Secretaría del Gobierno Municipal hasta horas 18:00 del día Viernes 13 de Octubre de 1995. Procediéndose a la apertura de las mismas a Horas 10:00 del día 14 de Octubre de 1995.

Tupiza, 15 de Septiembre de 1995



LICITACION PUBLICA

La Cooperativa Industrial Rosario Limitada, con financiamiento del Fondo de Desarrollo Campesino, invita a Empresas Constructoras legalmente establecidas a presentar propuestas para la construcción de Obras de Infraestructura del Proyecto:

Mejoramiento del Camino Uyuni - Colchani - Salar

Localización.- Colchani, Provincia Antonio Quijarro
Dpto. de Potosí
Código de Proyecto.- 0423
Precio Oficial \$us.- 245083,04

Las bases de licitación y demás información inherente al proyecto puede ser recogida de las Oficinas de Investigación Social y Asesoramiento Legal Potosí (ISALP) calle Sucre No. 69 Teléfono 2-4192-Potosí previo depósito de \$us. 200.- en la cuenta 0057907-12-011 del Banco de Crédito de Bolivia en la ciudad de Potosí.

Las propuestas serán recibidas en la calle Sucre No. 69 (ISALP)-Potosí hasta Hrs. 16:00 del día 6 de octubre de 1995.

Potosí, 15 de septiembre de 1995

EN VENTA

EQUIPO DE PERFORACION DE POZOS DE AGUA

Capacidad hasta 500 m. de profundidad
montado sobre camión internacional,
incluye bomba de lodo, barras de sondeo, herramientas.
Ref: Teléfono 42-9522 (horario oficina)
Santa Cruz

REQUERIMIENTO DE MATERIALES N° A-18/95

(EQUIPO DE TERMOVISION)

La Cooperativa Rural de Electrificación Ltda., invita a las Empresas especializadas, legalmente establecidas, a presentar propuestas para la provisión de:

UN EQUIPO DE TERMOVISION

Los interesados podrán recabar los pliegos de especificaciones técnicas y requisitos administrativos, del Departamento de Suministro de Materiales de CRE, en calle Honduras, esquina Avenida Busch, previo depósito en Sección Caja de Bs. 200.00.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría del Departamento de Suministro de Materiales, hasta el día 10 de Octubre del presente año, a horas 11:00.

Santa Cruz, 15 de septiembre de 1995

EMERGENCIA
36-6666

PILOTO
36-7777



ACLARACION PRIMERA CONVOCATORIA Nº SCZ-089/95

HONORABLE ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN IGNACIO CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Comunica a todas las empresas interesadas en participar en la Convocatoria Pública Nº SCZ-089/95, REFERIDA A LAS ESCUELAS DE RECREO, SAN LORENCITO, SAN JUANCITO, SUPONEMA Y CARMEN RUIZ o que hubieran adquirido los documentos de licitación, que debido al feriado departamental del día 25 de los corrientes se ha dispuesto prorrogar la fecha de presentación de propuestas hasta horas 8:30 a.m. del día martes 26 de septiembre de 1995 en las oficinas de Asesoría Legal de la H. Alcaldía de San Ignacio.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público a horas 9:00 a.m. del mismo día.

San Ignacio, Septiembre de 1995

MAS OBRAS Y MAS EMPLEOS



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA PRIMERA CONVOCATORIA Nº PND-161/95

LA SECRETARIA REGIONAL DE SALUD DE PANDO CON EL FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a las Empresas legalmente establecidas a presentar propuestas para la provisión de EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE SALUD en los siguientes distritos:

DISTRITO: PUERTO RICO

PROYECTOS INVOLUCRADOS: 8265/8265/8050/8049/8187

PLIEGO: 3698-2

Todas las Secciones de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina departamental del Fondo de Inversión Social ubicadas en la ciudad de La Paz, calle Francisco Bolognini Nº 2921, tel.: 414313 y del Beni, calle Felix Satorí Nº 89, tel: 20619 por el precio de Bs 350.-

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, adjuntando a la propuesta el recibo original.

Las propuestas deberán contener una boleta bancaria de garantía de «Seriedad de Propuesta» por la suma de dólares de los EE.UU. de \$ 300.- con una validez de noventa días calendario a partir de la fecha de presentación de propuestas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Todas las Secciones de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en las oficinas de Asesoría Legal de la Secretaría Regional de Salud de Pando, hasta horas 9:00 a.m. del día 9 de Noviembre de 1995.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público, a horas 9:30 a.m. del día 9 de Noviembre de 1995.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día 20 de Septiembre de 1995.

Pando, Septiembre de 1995

MAS OBRAS Y MAS EMPLEOS



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA PRIMERA CONVOCATORIA Nº CBB-158/95

SECRETARIA REGIONAL DE SALUD COCHABAMBA CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a las Empresas legalmente establecidas a presentar propuestas para la provisión de:

Pliego No. P- 3724-2

PANELES SOLARES Y EQUIPOS DE RADIO Y COMUNICACION

Pliego No. P- 3725-2

EQUIPO DE TRANSPORTE (MOTOCICLETAS Y BICICLETAS)

Pliego No. P- 3726-2

EQUIPO ESPECIAL (REFRIGERADORES, LAMPARAS A GAS Y ALTAVOZ TRANSISTORIZADO)

Los proyectos involucrados son:

DISTRITO CAPINOTA

SP03/CBB/8579/3244/5571/8110/8111/8112/8113/8575/8576/8578/8545/8646/8667/8668/8644/8647/8648 y 9156.

DISTRITO QUILLACOLLO

SP03/CBB/8668/8669/8970/8971/8972/8973/8974/8975/8976/8977/8978 y 8979.

Ubicados en el área rural del Departamento de Cochabamba.

Todas las Secciones de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en las oficinas del Fondo de Inversión Social ubicadas en la calle Antezana N-826 entre Calles La Paz y Oruro de la ciudad de Cochabamba por el precio de Bs 350.-

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, adjuntando a la propuesta el recibo original.

Las propuestas deberán contener una boleta bancaria de garantía de «Seriedad de Propuesta» de:

Pliego P- 3724-2:

\$us 750.-

Pliego P- 3725-2:

\$us 450.-

Pliego P- 3726-2:

\$us 300.-

Todos con una validez de noventa días calendario a partir de la fecha de presentación de propuestas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de Asesoría Legal de la Secretaría Regional de Salud de Cochabamba, ubicadas en la avenida Aniceto Arce Nº 2875 esquina Pasteur de la ciudad de Cochabamba hasta horas 10:00 a.m. del día martes 24 de octubre de 1995.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público en las oficinas de la Secretaría Regional de Salud de Cochabamba, a horas 10:30 a.m. del día martes 24 de octubre de 1995.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día miércoles 20 de septiembre de 1995.

Cochabamba, septiembre de 1995

MAS OBRAS Y MAS EMPLEOS



(segunda publicación)

INVITACION DIRECTA HONORABLE ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN BUENAVENTURA

La H. Alcaldía Municipal de San Buenaventura, primera sección de la provincia Iturralde del Depto. de La Paz, invita a las empresas constructoras y/o profesionales legalmente establecidos en el país a presentar propuestas para la construcción de las siguientes obras:

I.D. 001/95

CONSTRUCCION PRIMERA FASE PLAZA CIVICA TUMUPAZA LOCALIDAD TUMUPAZA

I.D. 002/95

CONSTRUCCION PRIMERA FASE COLEGIO SAN BUENAVENTURA. LOCALIDAD SAN BUENAVENTURA.

I.D. 003/95

CONSTRUCCION ESCUELA SAN MIGUEL, COMUNIDAD SAN MIGUEL.

I.D. 004/95

CONSTRUCCION ESCUELA BELLA ALTURA, COMUNIDAD BELLA ALTURA.

Los pliegos de especificaciones y términos de referencia pueden ser adquiridos de las oficinas de la H. Alcaldía Municipal de San Buenaventura, previo pago de Bs. 100.- cada uno.

A partir del día miércoles 6 de septiembre de 1995, las propuestas deberán ser presentadas en la H. Alcaldía Municipal de San Buenaventura hasta hrs. 12:00 m. del día sábado 23 de septiembre de 1995.

La apertura de las propuestas se efectuará el mismo día sábado 23 de septiembre a hrs. 14:00 pm.

San Buenaventura, septiembre 5 de 1995



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA PRIMERA CONVOCATORIA Nº TRJ-164/95

LA SECRETARIA REGIONAL DE SALUD TARIJA CON EL FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a las Empresas legalmente establecidas a presentar propuestas para la provisión de:

Pliego No. P- 3709-2

EQUIPO ESPECIAL (REFRIGERADORES, LAMPARAS A GAS).

Pliego No. P- 3715-2

PANELES SOLARES, EQUIPO DE RADIO COMUNICACION Y TRANSPORTE (MOTOCICLETAS).

Pliego No. P- 3716-2

PANELES SOLARES Y EQUIPO DE RADIO COMUNICACION.

Pliego No. P- 3717-2

EQUIPO DE TRANSPORTE (MOTOCICLETAS).

Pliego No. P- 3718-2

PANELES SOLARES Y EQUIPO DE RADIO COMUNICACION Y EQUIPO DE TRANSPORTE (MOTOCICLETAS).

Los proyectos involucrados son:

DEPARTAMENTO TARIJA

TRJ/7325/2613/7320/7321/8010/8011/8012/8023/8356/8357/8358/9424/9425/9426/8085.

DISTRITO ENTRE RIOS

TRJ/7325/2613/7320/7321/8010/8011/8012/8023/8356/8357/8358/9424/9425/9426/8085.

DISTRITO BERMEOJO

TRJ/1408/7900/7901/7973/2625/7773/7926/7927/7928/7929/8116/8117/8118/8119/8647/8677/2621/8646/2626

DISTRITO VILLAMONTES

TRJ/7999/7996/7997/7998/7999/7999/7999/8120/8121/2620/2618/

Ubicados en el área Rural del Departamento de Tarija.

Todas las Secciones de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en las oficinas del Fondo de Inversión Social ubicadas en la calle Ingaquí Esq. Rodó Pantoja Nº 962 (Plaza Urondo), Teléfono 44555 de la ciudad de Tarija por el precio de Bs 350.-

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, adjuntando a la propuesta el recibo original.

Las propuestas deberán contener una boleta bancaria de garantía de «Seriedad de Propuesta» de:

Pliego P- 3709-2:

\$us 450.-

Pliego P- 3715-2:

\$us 750.-

Pliego P- 3716-2:

\$us 750.-

Pliego P- 3717-2:

\$us 450.-

Pliego P- 3718-2:

\$us 450.-

Todos con una validez de noventa días calendario a partir de la fecha de presentación de propuestas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de Asesoría Legal de la Secretaría Regional de Salud Tarija, ubicadas en la Av. Potosí No 543 de la ciudad de Tarija hasta horas 9:00 a.m. del día jueves 26 de octubre de 1995.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público, a horas 9:30 p.m. del mismo día en las oficinas de la Secretaría de Salud.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día lunes 25 de septiembre de 1995.

Tarija, septiembre de 1995

MAS OBRAS Y MAS EMPLEOS



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA PRIMERA CONVOCATORIA Nº ORU-156/95

LA CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE ORURO

a nombre y por cuenta de los Gobiernos Municipales de Turco-Todos Sabas-Sabaya-Anteguer-Aucallip-Huayllamarca y Ladislao Cabrera

CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a las Empresas legalmente establecidas a presentar propuestas para la provisión de:

MOBILIARIO ESCOLAR

(Mesas y sillas multigrado; Mesas y sillas no multigrado; Mesas y sillas prebásico; Sillas, mesas y estantes de madera para profesor).

Pliego No. P- 3721-2

Los proyectos involucrados son: ORU/724/874/1728/8951/7619/8534/10535/10536/10537/10538/10539/11017/11172 y 11227, ubicados en varias comunidades del Departamento de Oruro.

Todas las Secciones de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en las oficinas del Fondo de Inversión Social ubicadas en la calle Pagador entre Calles Cochabamba y Caro No. 5648 de la ciudad de Oruro por el precio de Bs 350.-

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, adjuntando a la propuesta el recibo original.

Las propuestas deberán contener una boleta bancaria de garantía de «Seriedad de Propuesta» por la suma de dólares de los EE.UU. de \$us 750.- con una validez de noventa días calendario a partir de la fecha de presentación de propuestas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de Asesoría Legal de la Corporación Regional de Desarrollo de Oruro, ubicadas en la calle Potosí esquina Montecinos No 1035 de la ciudad de Oruro hasta horas 11:00 a.m. del día martes 17 de octubre de 1995.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público, a horas 14:30 p.m. del día martes 17 de octubre de 1995.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día miércoles 20 de septiembre de 1995.

Oruro, septiembre de 1995

MAS OBRAS Y MAS EMPLEOS



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA SEGUNDA CONVOCATORIA Nº ORU-149/95

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CARACOL CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar propuestas para la construcción de los siguientes proyectos:

PLIEGO: P-3578-1

EF08-ORU-8626

PROYECTO: NUCLEO ESCOLAR HUNTHUTA

(Superf. aprox. a construir 360 m2)

CODIGO: EF07-ORU-9629

PROYECTO: ESCUELA SECCIONAL TIRIRI

(Superf. aprox. a construir 248 m2)

CODIGO: EF07-ORU-9222

PROYECTO: ESCUELA SECCIONAL SAN ANTONIO DE CONDIRIRI

(Superf. aprox. a construir 290 m2)

PLIEGO: P-3594-1

EF08-ORU-3527

PROYECTO: NUCLEO ESCOLAR VENTILLA PONGO

(Superf. aprox. a construir 394 m2)

CODIGO: EF08-ORU-4083

PROYECTO: NUCLEO ESCOLAR VILLA PUENTE

(Superf. aprox. a construir 490 m2)

CODIGO: EF07-ORU-4221

PROYECTO: ESCUELA SECCIONAL VILA VILA BAJO

(Superf. aprox. a construir 248 m2)

Los proyectos señalados comprenden la ejecución de las obras siguientes:

Construcción de aulas, dirección, viviendas para maestros, batería de baños, letreros y parques multigrados.

Ubicados en las comunidades del mismo nombre, Provincia Cercado del Departamento de ORURO.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la calle Pagador Nº 5648 entre Calles Cochabamba y Caro de la ciudad de Oruro por el precio de Bs 350.- cada una de ellas.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas central departamentales del FIS por el precio de Bs. 170.-

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, adjuntando a la propuesta el recibo original.

Las propuestas deberán contener una boleta bancaria de garantía de «Seriedad de Propuesta» por la suma de dólares de los EE.UU. de \$us 1.500.- para cada uno de los pliegos, con una validez de noventa días calendario a partir de la fecha de presentación de propuestas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

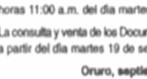
Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de Caracollo, ubicadas en la localidad de Caracollo del Departamento de Potosí hasta horas 10:30 a.m. del día martes 17 de octubre de 1995.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de Caracollo, a horas 11:00 a.m. del día martes 17 de octubre de 1995.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 19 de septiembre de 1995.

Oruro, septiembre de 1995

MAS OBRAS Y MAS EMPLEOS



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA SEGUNDA CONVOCATORIA Nº ORU-150/95

LA CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE ORURO

a nombre y por cuenta de los Gobiernos Municipales de SABAYA Y POPOO

CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar propuestas para la construcción de los siguientes proyectos:

PLIEGO: P-3582-1

SB05-ORU-1341

PROYECTO: AGUA POTABLE SABAYA

PLIEGO: P-3580-1

SB05-ORU-10364

PROYECTO: SISTEMA DE AGUA POTABLE KORIVIRI

CODIGO: SB05-ORU-10223

PROYECTO: SISTEMA AGUA VILLA POPOO

Los proyectos señalados comprenden la ejecución de las obras siguientes:

Agua Potable Sabaya

Red de distribución (6523 m.), conexiones domiciliarias (103 conexiones), tanque de almacenamiento (100 m3), estación de bombeo, casa de máquinas, casa de control y casa de protección y caseta de desinfección.

Agua Potable Koriviri

Construcción obra de toma, aducción (2441 m.), red de distribución (7128 m.), conexiones domiciliarias (30 conexiones), hipoclorador y tanque de almacenamiento.

Agua Potable Villa Poo

Rehabilitación de la obra de toma, desarenador, tanque, tubería de conducción (274 m.), casa de control y casa de protección y caseta de desinfección.

Ubicados en las comunidades del mismo nombre, Provincias Atahualpa y Potosí.

Departamento de ORURO

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la calle Pagador Nº 5648 entre Calles Cochabamba y Caro de la ciudad de Oruro por el precio de Bs 350.- cada una de ellas.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas central departamentales del FIS por el precio de Bs. 170.-

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todas las Se

REQUERIMIENTO DE PERSONAL TECNICO

EMPRESA INDUSTRIAL AZUCARERA
requiere para su Planta Técnica los servicios de:

INGENIERO PROYECTISTA INDUSTRIAL

Experiencia en:
Diseño, Dimensionamiento y Diseño de instalaciones industriales.

COMBUJANTE TECNICO

Experiencia en:
Diseño de Partes y Piezas Mecánicas-Industriales

Profesionales interesados, dirigir sus solicitudes, curriculum, certificados y pretensiones salariales a la Oficina de Personal de la Empresa, en la ciudad de Santa Cruz - Bolivia, hasta el 30 de septiembre de 1995.

Santa Cruz, septiembre de 1995

LA EMPRESA

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

FIS FONDO DE INVERSION SOCIAL

PRIMERA CONVOCATORIA
Nº LPZ-144/95

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CORIPATA
CON EL FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Empresas Constructoras a presentar propuestas para la construcción del siguiente proyecto:

P-3694-1
EF08-LPZ-11190
ESCUELA EDUARDO AVAROA
Superficie construida aproximada: 1.196 m²

Se requiere la construcción de: Aulas y dirección (341.28 m²), cancha polifuncional (1.196 m²), baño de baños (78.12 m²), vivienda de portero (36.96 m²), y muro de cierre (740.25 m²) y refacción de batería sanitaria (67.90 m²).

El proyecto se ubicará en la Sección Municipal de Coripata, provincia Nor Yungas del departamento de LA PAZ.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la calle Francisco Bodega No. 2921, en la ciudad de LA PAZ por el precio de Bs. 650.-

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación podrán ser adquiridas, por única vez, en la oficina de Asesoría Legal de la Secretaría Regional de Salud Chuquisaca, ubicada en la calle Olaneta Esq. Junin s/n 543 de la ciudad de Sucre hasta las 10:00 a.m. del día lunes 30 de octubre de 1995.

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, adjuntando a la propuesta el recibo original de las Secciones I, II, III, V, VI y VII y fotocopia de la Sección IV cuantas veces los proponentes participen en licitaciones del FIS.

Las propuestas deberán contener una boleta bancaria de garantía de «Seriedad de Propuesta» por la suma de dólares de los EE.UU. de \$us 1.500.-, con una validez de noventa días calendario a partir de la fecha de presentación de propuestas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal hasta las 11:00 a.m. del día 17 de octubre de 1995.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público, a horas 15:00 p.m. del día 19 de octubre de 1995.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 19 de septiembre de 1995.

Coripata, 17 de Septiembre de 1995

MAS OBRAS Y MAS EMPLEOS

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

FIS FONDO DE INVERSION SOCIAL

SEGUNDA CONVOCATORIA
Nº ORU-151/95

LA CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE OROURO
a nombre y por cuenta del Gobierno Municipal de SABAYA Y EUCAIPTUS

CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Empresas Constructoras a presentar propuestas para la construcción de los siguientes proyectos:

P-3622-1
EF08-ORU-4861
ESCUELA SECCIONAL PACARIZA (Superf. a construir aprox. 90 m²)

P-3624-1
EF08-ORU-4834
ESCUELA CALAMA (Superf. a construir aprox. 610 m²)

Los proyectos comprenden la ejecución de las obras siguientes:
- Construcción de aulas, baño, refacción y ampliación vivienda, construcción batería sanitaria y parque multifuncional.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de Sabaya y Eucaytus, ubicada en la calle Potosí Nº 1035 esquina calle Calama y 1º de Abril de la ciudad de Potosí por el precio de Bs. 650.-

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la calle Potosí Nº 627 entre calles Calama y 1º de Abril de la ciudad de Potosí por el precio de Bs. 650.-

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en la oficina central o departamental del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, adjuntando a la propuesta el recibo original de las Secciones I, II, III, V, VI y VII y fotocopia de la Sección IV cuantas veces los proponentes participen en licitaciones del FIS.

Las propuestas deberán contener una boleta bancaria de garantía de «Seriedad de Propuesta» por la suma de dólares de los EE.UU. de \$us 1.500.-, con una validez de noventa días calendario a partir de la fecha de presentación de propuestas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de la Asesoría Legal de la Corporación Regional de Desarrollo de Orouro, ubicada en la calle Potosí Nº 1035 esquina calle Calama y 1º de Abril de la ciudad de Potosí hasta las 10:00 a.m. del día jueves 19 de octubre de 1995.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público en las oficinas de la Corporación Regional de Desarrollo de Orouro, a horas 15:00 p.m. del día 19 de octubre de 1995.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día martes 19 de septiembre de 1995.

Orouro, 19 de Septiembre de 1995

MAS OBRAS Y MAS EMPLEOS

FIS FONDO DE INVERSION SOCIAL

ACLARACION
PRIMERA CONVOCATORIA
Nº LPZ-166/95

PLIEGO: P-3693-1
CODIGO: SB05-LPZ-9554
PROYECTO: AGUA POTABLE VICTORIO LANZA

Por un error involuntario en las publicaciones efectuadas en los periódicos Presencia y El Diario del día 17 de septiembre de 1995, se publicó como número de Convocatoria LPZ-141/95, siendo lo correcto:

PRIMERA CONVOCATORIA Nº LPZ-166/95

La Paz, septiembre de 1995

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

FIS FONDO DE INVERSION SOCIAL

PRIMERA CONVOCATORIA
Nº CHQ-165/95

LA SECRETARIA REGIONAL DE SALUD CHUQUISACA
CON EL FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a las Empresas legalmente establecidas a presentar propuestas para la provisión de:

Pliego No. P.-3697-2
MOBILIARIO GENERAL Y HOSPITALARIO

Pliego No. P.-3704-2
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO

Pliego No. P.-3710-2
EQUIPO ESPECIAL (REFRIGERADORES, LAMPARAS A GAS Y ALTAVOZ TRANSISTORIZADO).

Pliego No. P.-3719-2
PANELES SOLARES, EQUIPO DE RADIO COMUNICACION

Pliego No. P.-3720-2
EQUIPO DE TRANSPORTE (MOTOCICLETAS).

DEPARTAMENTO CHUQUISACA
CHQ/8418/8419/8420/8421/8465/8466/2779/2830/2923/8138/ .
2929/8137/8136/9397/9400/9441/9398/9401/9399/9404/9443/9439/9396/9402/9403/9440/9442/9406/9407/9410/9409

Ubicados en el área Rural del Departamento de Chuquisaca

Todas las Secciones de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en las oficinas del Fondo de Inversión Social ubicadas en la Av. Hernando Siles Nº 713, Edificio Canaviri piso 3, Teléfono 24689, de la ciudad de Sucre por el precio de Bs. 350.-

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, adjuntando a la propuesta el recibo original.

Las propuestas deberán contener una boleta bancaria de garantía de «Seriedad de Propuesta» de:

Pliego P.-3697-2:	\$us 750.-
Pliego P.-3704-2:	\$us 750.-
Pliego P.-3710-2:	\$us 450.-
Pliego P.-3719-2:	\$us 750.-
Pliego P.-3720-2:	\$us 450.-

Todos con una validez de noventa días calendario a partir de la fecha de presentación de propuestas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de Asesoría Legal de la Secretaría Regional de Salud Chuquisaca, ubicadas en la Calle Olaneta Esq. Junin s/n 543 de la ciudad de Sucre hasta las 10:00 a.m. del día lunes 30 de octubre de 1995.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público, a horas 11:00 p.m. del mismo día en las oficinas de la Secretaría de Salud.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día lunes 25 de septiembre de 1995.

Sucre, septiembre de 1995

MAS OBRAS Y MAS EMPLEOS

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

FIS FONDO DE INVERSION SOCIAL

PRIMERA CONVOCATORIA
Nº SCZ-160/95

LA SECRETARIA REGIONAL DE SALUD SANTA CRUZ
CON EL FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a las Empresas legalmente establecidas a presentar propuestas para la provisión de:

Pliego No. P.-3711-2
PANELES SOLARES, EQUIPO DE RADIO COMUNICACION Y TRANSPORTE (MOTOCICLETAS).

Pliego No. P.-3714-2
PANELES SOLARES, EQUIPO DE RADIO COMUNICACION Y TRANSPORTE (MOTOCICLETAS).

Pliego No. P.-3712-2
PANELES SOLARES Y EQUIPO DE RADIO COMUNICACION.

Pliego No. P.-3713-2
EQUIPO DE TRANSPORTE (MOTOCICLETAS).

Los proyectos involucrados son:
DISTRITO CHICUITANIA CENTRO Y VALLES CRUCENOS
SCZ/6750/6752/6753/6756/6757/6759/6760/6761/6762/6763/6764/6765/6766/6767/6768/6769/6770/6771/6772/6773/6774/6775/6776/6777/6778/6779/6780/6781/6782/6783/6784/6785/6786/6787/6788/6789/6790/6791/6792/6793/6794/6795/6796/6797/6798/6799/6800/6801/6802/6803/6804/6805/6806/6807/6808/6809/6810/6811/6812/6813/6814/6815/6816/6817/6818/6819/6820/6821/6822/6823/6824/6825/6826/6827/6828/6829/6830/6831/6832/6833/6834/6835/6836/6837/6838/6839/6840/6841/6842/6843/6844/6845/6846/6847/6848/6849/6850/6851/6852/6853/6854/6855/6856/6857/6858/6859/6860/6861/6862/6863/6864/6865/6866/6867/6868/6869/6870/6871/6872/6873/6874/6875/6876/6877/6878/6879/6880/6881/6882/6883/6884/6885/6886/6887/6888/6889/6890/6891/6892/6893/6894/6895/6896/6897/6898/6899/6900/6901/6902/6903/6904/6905/6906/6907/6908/6909/6910/6911/6912/6913/6914/6915/6916/6917/6918/6919/6920/6921/6922/6923/6924/6925/6926/6927/6928/6929/6930/6931/6932/6933/6934/6935/6936/6937/6938/6939/6940/6941/6942/6943/6944/6945/6946/6947/6948/6949/6950/6951/6952/6953/6954/6955/6956/6957/6958/6959/6960/6961/6962/6963/6964/6965/6966/6967/6968/6969/6970/6971/6972/6973/6974/6975/6976/6977/6978/6979/6980/6981/6982/6983/6984/6985/6986/6987/6988/6989/6990/6991/6992/6993/6994/6995/6996/6997/6998/6999/7000/7001/7002/7003/7004/7005/7006/7007/7008/7009/7010/7011/7012/7013/7014/7015/7016/7017/7018/7019/7020/7021/7022/7023/7024/7025/7026/7027/7028/7029/7030/7031/7032/7033/7034/7035/7036/7037/7038/7039/7040/7041/7042/7043/7044/7045/7046/7047/7048/7049/7050/7051/7052/7053/7054/7055/7056/7057/7058/7059/7060/7061/7062/7063/7064/7065/7066/7067/7068/7069/7070/7071/7072/7073/7074/7075/7076/7077/7078/7079/7080/7081/7082/7083/7084/7085/7086/7087/7088/7089/7090/7091/7092/7093/7094/7095/7096/7097/7098/7099/7100/7101/7102/7103/7104/7105/7106/7107/7108/7109/7110/7111/7112/7113/7114/7115/7116/7117/7118/7119/7120/7121/7122/7123/7124/7125/7126/7127/7128/7129/7130/7131/7132/7133/7134/7135/7136/7137/7138/7139/7140/7141/7142/7143/7144/7145/7146/7147/7148/7149/7150/7151/7152/7153/7154/7155/7156/7157/7158/7159/7160/7161/7162/7163/7164/7165/7166/7167/7168/7169/7170/7171/7172/7173/7174/7175/7176/7177/7178/7179/7180/7181/7182/7183/7184/7185/7186/7187/7188/7189/7190/7191/7192/7193/7194/7195/7196/7197/7198/7199/7200/7201/7202/7203/7204/7205/7206/7207/7208/7209/7210/7211/7212/7213/7214/7215/7216/7217/7218/7219/7220/7221/7222/7223/7224/7225/7226/7227/7228/7229/7230/7231/7232/7233/7234/7235/7236/7237/7238/7239/7240/7241/7242/7243/7244/7245/7246/7247/7248/7249/7250/7251/7252/7253/7254/7255/7256/7257/7258/7259/7260/7261/7262/7263/7264/7265/7266/7267/7268/7269/7270/7271/7272/7273/7274/7275/7276/7277/7278/7279/7280/7281/7282/7283/7284/7285/7286/7287/7288/7289/7290/7291/7292/7293/7294/7295/7296/7297/7298/7299/7300/7301/7302/7303/7304/7305/7306/7307/7308/7309/7310/7311/7312/7313/7314/7315/7316/7317/7318/7319/7320/7321/7322/7323/7324/7325/7326/7327/7328/7329/7330/7331/7332/7333/7334/7335/7336/7337/7338/7339/7340/7341/7342/7343/7344/7345/7346/7347/7348/7349/7350/7351/7352/7353/7354/7355/7356/7357/7358/7359/7360/7361/7362/7363/7364/7365/7366/7367/7368/7369/7370/7371/7372/7373/7374/7375/7376/7377/7378/7379/7380/7381/7382/7383/7384/7385/7386/7387/7388/7389/7390/7391/7392/7393/7394/7395/7396/7397/7398/7399/7400/7401/7402/7403/7404/7405/7406/7407/7408/7409/7410/7411/7412/7413/7414/7415/7416/7417/7418/7419/7420/7421/7422/7423/7424/7425/7426/7427/7428/7429/7430/7431/7432/7433/7434/7435/7436/7437/7438/7439/7440/7441/7442/7443/7444/7445/7446/7447/7448/7449/7450/7451/7452/7453/7454/7455/7456/7457/7458/7459/7460/7461/7462/7463/7464/7465/7466/7467/7468/7469/7470/7471/7472/7473/7474/7475/7476/7477/7478/7479/7480/7481/7482/7483/7484/7485/7486/7487/7488/7489/7490/7491/7492/7493/7494/7495/7496/7497/7498/7499/7500/7501/7502/7503/7504/7505/7506/7507/7508/7509/7510/7511/7512/7513/7514/7515/7516/7517/7518/7519/7520/7521/7522/7523/7524/7525/7526/7527/7528/7529/7530/7531/7532/7533/7534/7535/7536/7537/7538/7539/7540/7541/7542/7543/7544/7545/7546/7547/7548/7549/7550/7551/7552/7553/7554/7555/7556/7557/7558/7559/7560/7561/7562/7563/7564/7565/7566/7567/7568/7569/7570/7571/7572/7573/7574/7575/7576/7577/7578/7579/7580/7581/7582/7583/7584/7585/7586/7587/7588/7589/7590/7591/7592/7593/7594/7595/7596/7597/7598/7599/7600/7601/7602/7603/7604/7605/7606/7607/7608/7609/7610/7611/7612/7613/7614/7615/7616/7617/7618/7619/7620/7621/7622/7623/7624/7625/7626/7627/7628/7629/7630/7631/7632/7633/7634/7635/7636/7637/7638/7639/7640/7641/7642/7643/7644/7645/7646/7647/7648/7649/7650/7651/7652/7653/7654/7655/7656/7657/7658/7659/7660/7661/7662/7663/7664/7665/7666/7667/7668/7669/7670/7671/7672/7673/7674/7675/7676/7677/7678/7679/7680/7681/7682/7683/7684/7685/7686/7687/7688/7689/7690/7691/7692/7693/7694/7695/7696/7697/7698/7699/7700/7701/7702/7703/7704/7705/7706/7707/7708/7709/7710/7711/7712/7713/7714/7715/7716/7717/7718/7719/7720/7721/7722/7723/7724/7725/7726/7727/7728/7729/7730/7731/7732/7733/7734/7735/7736/7737/7738/7739/7740/7741/7742/7743/7744/7745/7746/7747/7748/7749/7750/7751/7752/7753/7754/7755/7756/7757/7758/7759/7760/7761/7762/7763/7764/7765/7766/7767/7768/7769/7770/7771/7772/7773/7774/7775/7776/7777/7778/7779/7780/7781/7782/7783/7784/7785/7786/7787/7788/7789/7790/7791/7792/7793/7794/7795/7796/7797/7798/7799/7800/7801/7802/7803/7804/7805/7806/7807/7808/7809/7810/7811/7812/7813/7814/7815/7816/7817/7818/7819/7820/7821/7822/7823/7824/7825/7826/7827/7828/7829/7830/7831/7832/7833/7834/7835/7836/7837/7838/7839/7840/7841/7842/7843/7844/7845/7846/7847/7848/7849/7850/7851/7852/7853/7854/7855/7856/7857/7858/7859/7860/7861/7862/7863/7864/7865/7866/7867/7868/7869/7870/7871/7872/7873/7874/7875/7876/7877/7878/7879/7880/7881/7882/7883/7884/7885/7886/7887/7888/7889/7890/7891/7892/7893/7894/7895/7896/7897/7898/7899/7900/7901/7902/7903/7904/7905/7906/7907/7908/7909/7910/7911/7912/7913/7914/7915/7916/7917/7918/7919/7920/7921/7922/7923/7924/7925/7926/7927/7928/7929/7930/7931/7932/7933/7934/7935/7936/7937/7938/7939/7940/7941/7942/7943/7944/7945/7946/7947/7948/7949/7950/7951/7952/7953/7954/7955/7956/7957/7958/7959/7960/7961/7962/7963/7964/7965/7966/7967/7968/7969/7970/7971/7972/7973/7974/7975/7976/7977/7978/7979/7980/7981/7982/7983/7984/7985/7986/7987/7988/7989/7990/7991/7992/7993/7994/7995/7996/7997/7998/7999/8000/8001/8002/8003/8004/8005/8006/8007/8008/8009/8010/8011/8012/8013/8014/8015/8016/8017/8018/8019/8020/8021/8022/8023/8024/8025/8026/8027/8028/8029/8030/8031/8032/8033/8034/8035/8036/8037/8038/8039/8040/8041/8042/8043/8044/8045/8046/8047/8048/8049/8050/8051/8052/8053/8054/8055/8056/8057/8058/8059/8060/8061/8062/8063/8064/8065/8066/8067/8068/8069/8070/8071/8072/8073/8074/8075/8076/8077/8078/8079/8080/8081/8082/8083/8084/8085/8086/8087/8088/8089/8090/8091/8092/8093/8094/8095/8096/8097/8098/8099/8100/8101/8102/8103/8104/8105/8106/8107/8108/8109/8110/8111/8112/8113/8114/8115/8116/8117/8118/8119/8120/8121/8122/8123/8124/8125/8126/8127/8128/8129/8130/8131/8132/8133/8134/8135/8136/8137/8138/8139/8140/8141/8142/8143/8144/8145/8146/8147/8148/8149/8150/8151/8152/8153/8154/8155/8156/8157/8158/8159/8160/8161/8162/8163/8164/8165/8166/8167/8168/8169/8170/8171/8172/8173/8174/8175/8176/8177/8178/8179/8180/8181/8182/8183/8184/8185/8186/8187/8188/8189/8190/8191/8192/8193/8194/8195/8196/8197/8198/8199/8200/8201/8202/8203/8204/8205/8206/8207/8208/8209/8210/8211/8212/8213/8214/8215/8216/8217/8218/8219/8220/8221/8222/8223/8224/8225/8226/8227/8228/8229/8230/8231/8232/8233/8234/8235/8236/8237/8238/8239/8240/8241/8242/8243/8244/8245/8246/8247/8248/8249/8250/8251/8252/8253/8254/8255/8256/8257/8258/8259/8260/8261/8262/8263/8264/8265/8266/8267/8268/8269/8270/8271/8272/8273/8274/8275/8276/8277/8278/8279/8280/8281/8282/8283/8284/8285/8286/8287/8288/8289/8290/8291/8292/8293/8294/8295/8296/8297/8298/8299/8300/8301/8302/8303/8304/8305/8306/8307/8308/8309/8310/8311/8312/8313/8314/8315/8316/8317/8318/8319/8320/8321/8322/8323/8324/8325/8326/8327/8328/8329/8330/8331/8332/8333/8334/8335/8336/8337/8338/8339/8340/8341/8342/8343/8344/8345/8346/8347/8348/8349/8350/8351/8352/8353/8354/8355/8356/8357/8358/8359/8360/8361/8362/8363/8364/8365/8366/8367/8368/8369/8370/8371/8372/8373/8374/8375/8376/8377/8378/8379/8380/8381/8382/8383/8384/8385/8386/8387/8388/8389/8390/8391/8392/8393/8394/8395/8396/8397/8398/8399/8400/8401/8402/8403/8404/8405/8406/8407/8408/8409/8410/8411/8412/8413/8414/8415/8416/8417/8418/8419/8420/8421/8422/8423/8424/8425/8426/8427/8428/8429/8430/8431/8432/8433/8434/8435/8436/8437/8438/8439/8440/8441/8442/8443/8444/8445/8446/8447/8448/8449/8450/8451/8452/8453/8454/8455/8456/8457/8458/8459/8460/8461/8462/8463/8464/8465/8466/8467/8468/8469/8470/8471/8472/8473/8474/8475/8476/8477/8478/8479/8480/8481/8482/8483/8484/8485/8486/8487/8488/8489/8490/8491/8492

En La Paz aún no existen Comités de Vigilancia

Según la Ley de Participación Popular, promulgada el 20 de abril de 1994, los Comités de Vigilancia deberían haberse formado 90 días luego de la promulgación, sin embargo no es así, ya que hasta el momento existen inconvenientes y trabas para que las juntas vecinales obtengan su personería jurídica, según una denuncia realizada por el representante de la FEJUVE del Sur, Gustavo Portocarrero.

La Federación de Juntas Vecinales denunció retardación intencional en el Concejo Municipal, en la aprobación de resoluciones para otorgar personería jurídica a las juntas vecinales, el gobierno municipal y la Prefectura de La Paz se lanzan mutuas acusaciones sobre el tiempo y la forma para otorgar la personería jurídica a las juntas, según la FEJUVE deben esperar seis meses para consolidar ese trámite, que por ley debería demorar 20 días.

Según el presidente del Concejo Municipal, Daniel Quevedo, no existen fundamentos para la denuncia realizada e informó que existen 20 solicitudes retrasadas porque no acompañan la documentación exigida por ley; además, indicó que desde que las solicitudes llegan al Concejo, el trámite demora entre 20 y 25 días.

*** Retraso en la otorgación de personería jurídica a juntas vecinales impide la conformación de comités. - Según representantes de la Prefectura, el Concejo está tratando ese tema en forma política.**

El Concejo está muy avanzado en ese trámite, porque de 150 solicitudes que hemos recibido se han aprobado con resolución 130 y 20 están en proceso, "muchas de ellas con observaciones", dijo.

Las 130 resoluciones que se han aprobado en el Concejo, según Quevedo, han pasado ya a la Prefectura para la otorgación de su Personería Jurídica.

TRÁMITES INCOMPLETOS
El director de la Oficina de Participación Popular de la Prefectura, Gonzalo Guzmán, asegura que a la Prefectura sólo han llegado 15 resoluciones municipales, "pero no son originales sino fotocopias, por lo cual en las 48 horas siguientes han sido devueltas al municipio para que manden los originales, ya que sólo con ellos se puede dar curso a los trámites".

Agrega que la Prefectura necesita la resolución original aprobada por el Concejo, con sello y firma de las personas autorizadas y no se acepta una fotocopia de esas resoluciones. Afirmó que hasta ahora la Prefectura sólo ha podido ratificar la personería jurídica de 18 juntas vecinales, que tenían realizado el trámite mucho antes de la aprobación de la ley, "lo cual retrasa el proceso de Participación Popular, porque hasta el momento no se han podido conformar los Comités de Vigilancia", manifestó Guzmán.

Explicó que el Concejo Municipal está retrasando el cumplimiento de la Ley 1.551 de Participación Popular, al someter a las juntas vecinales a una serie de requisitos que no existen en la ley y no presentar a la Prefectura las resoluciones con el tiempo debido y requisitos completos.

La Paz - El Alto

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, martes 19 de septiembre de 1994

Diócesis de El Alto desea que en cada hogar haya una biblia

Campaña "en cada hogar una Biblia" fue lanzada oficialmente en el Día Nacional de la Biblia por el obispo de la Diócesis de El Alto.



Las instalaciones del templo de San Pablo de Río Seco fue abarrotada por las Comunidades Eclesiales de Base que se conformaron en la Diócesis de El Alto.

La nueva Diócesis de El Alto aspira que en todos los hogares de los pueblos, ciudades y comunidades exista una Biblia por familia, como una muestra de la vigencia de la fe de los cristianos católicos.

Este deseo fue dado a conocer por Mons. Jesús Juárez en su homilía de la misa del domingo que se desarrolló al conmemorarse el Día Mundial de la Biblia, en el templo de San Pablo de Río Seco, sector norte de El Alto.

Tomando en cuenta que la nueva jurisdicción tiene alrededor de 800.000 habitantes, se debería distribuir 160.000 Bibles, dado que una familia está conformada por cinco personas en el país.

Actualmente, la ciudad de El Alto, las provincias Ingavi, Los Andes, Manco Kapac, Omasyuyus, Muñecas, Camacho y parte de la Provincia Murillo, forman parte de la jurisdicción de la Diócesis de El Alto que tiene vigencia desde el año pasado.

Mons. Juárez, a tiempo de lanzar la campaña "En Cada Hogar una Biblia", manifestó que la aspiración del obispo de aquella diócesis es que en cada hogar haya una familia de Dios. Y en esa familia esté la Biblia como la palabra de Dios, para indicar el camino que se debe recorrer. "Tenemos que tener esa estima por la palabra de Dios, porque nos cambia, nos transforma y nos da ilusión, porque necesitamos más entusiasmo; y cuando estamos caídos nos ayuda a levantarnos, cuando estamos descaídos nos dice el camino que debemos recorrer para encontrar el camino", manifestó.

Cada parroquia que pertenece a la Diócesis de El Alto, se encargará de distribuir las Bibles a los hogares, inclusive, a los más alejados.

Dijo que el hecho de que la Biblia esté en cada uno de los hogares de la diócesis que conduce, es un sueño del obispo a fin de que la fe se forme para conocer mejor la palabra de Dios.

IGUALDAD Y VIVENCIA

En su homilía, el prelado estableció que todas las personas son iguales en el bautismo, pero que en los servicios que se le ofrece a Dios.

Explicó que Dios quiere un pueblo católico, en los servicios, en el lenguaje y en la vida. "Cada uno recibió dones que tiene que poner al servicio de la comunidad, para que ella sea entonces el sacerdote, tiene ministerio dentro del servicio distinto al del bautizado, los bautizados tienen entre sí distintos ministerios de acuerdo al don que recibió de Dios", dijo.

Convocó a que la fe no sólo se proclame en los templos, sino fuera de ellos, en la vida cotidiana donde se defiende la justicia, se denuncia la corrupción y se desmenuza la corrupción y las costumbres.

LA MISA ANIMADA

En la misa celebrada el pasado domingo, se conmemoró el Día Nacional de la Biblia, las comunidades Eclesiales de Base, los grupos de teatro y música. En la ocasión las lecturas fueron a la Misión de Jesús, Jesús Ante la Ley, El Hijo de Dios, Mujer, Discípulo y Maestra de Vida y Madre de Dios y Madre de los Pobres.

Campañas de moralización contra llamadas "calientes"

Fernando Dips, presidente de la Cooperativa de teléfonos de La Paz (COTEL), aseguró que ni COTEL ni la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL) tienen injerencia alguna en el control de llamadas de larga distancia y no es posible bloquear las llamadas eróticas, por lo cual solicitó a los padres que colaboren con la "campaña de moralización" que llevarán adelante ENTEL y COTEL, controlando a sus hijos no solamente por el costo de las llamadas "calientes", sino por el perjuicio psicológico que estas provocan, "de las cuales los beneficios económicos no quedan en el país para COTEL ni para ENTEL, y el costo de estas llamadas es además sumamente elevado".

Manifestó su preocupación ante el crecimiento de los servicios telefónicos denominados eróticos y la sorpresa que se han llevado los propietarios de algunas líneas al recibir enormes cuentas en sus facturas, "con ese tipo de servicios reñidos con la moral y las buenas costumbres de este país".

La presencia de las llamadas eróticas representa un problema moral que debe ser enfrentado por las dos instituciones telefónicas, por el Ejecutivo, el Legislativo y los medios de prensa, aseguró Dips en relación a la existencia de esos avisos publicados en algunos periódicos.

Manifestó su preocupación por la creciente existencia de esos servicios telefónicos, provenientes de distintos países de Norte y Suramérica, que han originado problemas en otros países como Perú, Chile, Argentina, Brasil y Australia.

El minuto de ese servicio telefónico tiene un costo de \$US 4 y una llamada representa unos 40 ó 50 dólares, ya que generalmente representan más de 10 minutos.

Por su parte, el gerente Comercial de ENTEL, Fernando Martínez, aseguró que los padres deben controlar a sus hijos para impedir la utilización de esos servicios y ayudar en la campaña de moralización, ya que es imposible algún medio de control técnico.

MEDIDAS

Las medidas serán solicitar al Poder Legislativo un control o ley sobre la publicidad que se hace sobre esos servicios; solicitar a la prensa local, escrita y televisiva, el retraso a esa publicidad; buscar la manera de que ENTEL intermedie esas llamadas por operadora, para un mejor control y bloqueo de esos números, llegando a un acuerdo con las telefónicas de los demás países afectados.

Policía impide seminario laboral

Efectivos de la Policía evitaron el desarrollo del seminario de capacitación laboral organizado por la Central Obrera Regional (COR) de El Alto y el ABC de la Central Obrera Boliviana (COB), que se realizaba ayer en la mañana con destino a los gremialistas y comerciantes minoristas de aquella ciudad.

Los efectivos de la Policía ingresaron a las instalaciones de la sede sindical de la COR, quienes exigieron un permiso emitido por la Prefectura del Departamento de La Paz. Informaron los dirigentes de la entidad que agrupa a los trabajadores altoes.

Al no contar con el mencionado permiso, los organizadores del seminario declararon un cuarto intermedio mientras se obtenga la autorización de la Prefectura.

NEGACION A LA CAPACITACION

A juicio del secretario ejecutivo de la COR, Andrés Gutiérrez, con la intervención a la mencionada sede social laboral, el gobierno central no quiere que los sectores que no tienen capacitación sindical, tengan acceso al conocimiento.

Denunció que los supuestos dirigentes de la Federación de Trabajadores Gremialistas y Comerciantes Minoristas de El Alto, Ángel Flores y Pascual Tumiri dieron parte para que los efectivos de la Policía interrumpieran el mencionado seminario.

DESPUES DEL ESTADO DE SITIO

Gutiérrez visiblemente exaltado anunció que los dirigentes de la COR están esperando que se levante el estado de sitio, para iniciar una serie de medidas de presión contra el gobierno central.

Informó que en las próximas horas, el comité ejecutivo de la COR se reunirá para analizar la intervención de la sede laboral.

Dio cuenta que cuando la Policía irrumpió en el local donde se desarrollaba la reunión de capacitación, incluso intentó detener a algunos dirigentes sindicales, aduciendo que tiene órdenes del subsecretario de Régimen Interno, Hugo San Martín.

Por su parte, Jorge Paredes presidente del directorio del último congreso que fue también interrumpido por la Policía, manifestó que los gremialistas se capacitaban en ese seminario a fin de tener algunos elementos de sindicalismo para que cuando se levante el cuarto intermedio de ese congreso, sus aportes sean provechosos.

Paredes fue reconocido por el alcalde de El Alto, Flavio Clavijo y por la Central Obrera Regional, como el representante de los gremialistas, mientras se reanuda el mencionado evento de los trabajadores informales de aquella ciudad.

Entregaron enlosetado de principal vía de Villa Adela

Entrega de obra se desarrolló en un marco proselitista.- Condepiistas agresivos.- Proclaman candidato al actual alcalde.

En medio de una virtual proclamación al actual alcalde de El Alto, Flavio Clavijo, el pasado domingo fue entregado el enlosetado de la avenida Junín, la plazoleta del Polígono y la plaza Simón Bolívar de Villa Adela, en la parte sur de aquella ciudad.

Al acto los militantes de Condepi de Patria (CONDEPA) concurrieron en mayor número que los pobladores del lugar y se dedicaron a fustigar y abuchear al presidente de la Junta Central de Vecinos de Villa Adela, David Foronda, quien constantemente reclamó la agilización de las obras de esa villa, en vista de que se retrasaron exageradamente.

La actitud de los adherentes de la populista CONDEPA, provocó que los vecinos decidieran alejarse del lugar donde se desarrollaba el acto central, el cual concluyó con una gran mayoría de "condepiistas".

La entrega de la mencionada obra sirvió en principio de escenario en el que militantes "condepiistas" que consideran tener opciones para constituirse en los principales candidatos demuestran la fuerza de su convocatoria; sin embargo, la demostración fue postergada, en vista de que el jefe nacional de CONDEPA, Carlos Palenque, no se constituyó en el lugar.

DIRIGENTES

David Foronda, a tiempo de dar la bienvenida a las autoridades que se constituyeron después de 1 hora y media de retraso con relación a la hora establecida, manifestó que con obras que entrega la gestión, se evidencia un dicho que los altoes llevan en los miembros de sus

organizaciones y que dice: "El Alto de pie, nunca de rodillas". Puso también que las autoridades sigan ayudando a los pobladores de Villa Adela.

Por su parte, el dirigente vecinal del Plan 960-146 de la mencionada villa, agradeció por la entrega de obra y calificó de positiva la labor del actual alcalde, Flavio Clavijo.

VIRTUAL PROCLAMACION
El presidente del concejo municipal de aquella ciudad y responsable de la bancada de CONDEPA, Teófilo Huayta, a tiempo de informar que Villa Adela fue olvidada por anteriores autoridades calificó a Clavijo como un padre que tiene que estrar el presupuesto que se otorga al municipio altoes para entregar obras.

A juicio del mencionado concejal, CONDEPA ejecuta obras monumentales, entre ellas citó el asfaltado de la Av. Bolivia, vía que será inaugurada los próximos días.

Advertió que los partidos políticos contrarios al que jefaturiza Palenque, en sus campañas proselitistas pretenden involucrar la gestión de Clavijo con hechos de corrupción y malversación. Dijo que están dispuestos a salir al frente de esas críticas en vista de que CONDEPA "tiene limpias las manos de toda corrupción".

ENTREGA DE LA AV. BOLIVIA

Finalmente, el alcalde de El Alto, al hacer entrega de la obra, anunció que el 12 de octubre, aniversario de la fundación de Villa Adela, se entregará la primera fase de la avenida Bolivia, desde el puente sobre el río Seco hasta la plaza De la Cruz.

Concejo intenta consensuar proyecto sobre Ley Orgánica de Municipalidades

El gobierno municipal de la ciudad de La Paz organizó un seminario de estudio sobre los proyectos de reforma a la Ley Orgánica de Municipalidades, que será tratado en breve en el parlamento, con el objeto de consensuar sobre los puntos discordantes de los proyectos presentados y llegar a delimitar un proyecto común que refleje las ideas que tienen los integrantes del Concejo pacense sobre este tema.

TEMAS CONFLICTIVOS

Son varios los puntos conflictivos surgidos de los proyectos presentados.

El número de concejales fue uno de los temas que mayor debate demandó, ya que actualmente son 11 y según varios concejales este número es escaso para una ciudad de 1 millón de habitantes, se dieron a conocer diferentes cifras, para para unos deberían ser 13 y para otros 15.

Según Fernando Cajías también hay que aclarar temas como "la

naturaleza del gobierno municipal que ahora es de una sección y no de una ciudad, ya que en el proyecto oficial se reconoce que el ámbito del gobierno municipal es una sección", afirmó.

Por otro lado, uno de los temas de mayor importancia es el del papel de los comités de vigilancia territorial de las Organizaciones Territoriales de Base (OTB's), ya que este capítulo debe incorporarse en la nueva ley.

Por otra parte, el papel social de las alcaldías cuya única función ya no será el ornato público, asegura Cajías, ahora los municipios deberán incorporar la salud, educación y deportes a sus obligaciones.

Existen diferentes proyectos sobre la reforma a la Ley Orgánica de Municipalidades, sin embargo son tres los que se están estudiando en el seno del Concejo Municipal con el fin de obtener un proyecto común.

Datos parciales: Vacunaron a 57.444 canes contra el mal de rabia en El Alto

Cuando continúa el proceso de datos de la campaña de vacunación antirrábica, la Secretaría Regional de Salud (SRSEA) de la ciudad de El Alto, informó parcialmente sobre la vacunación de 57.444 canes, 9.147 gatos y 313 animales de sangre caliente, que corresponden a 63 por ciento de la cobertura proyectada.

Aquella situación, ya de por sí es considerada de exitosa de acuerdo con los portavoces de la SRSEA, quienes evaluaron preliminarmente la campaña de vacunación contra el mal de rabia que se desarrolló el pasado domingo en aquella ciudad. Destacaron la respuesta de los altoes, quienes en forma masiva llevaron a sus mascotas a los 600 puestos de vacunación que se habilitaron en El Alto como consecuencia de las deficiencias logísticas, se extendió el horario de atención programado inicialmente.

VACUNADORES

Más de 1.500 vacunadores para cumplir con su cometido, no escatimaron esfuerzos para rebasar distancias y condiciones climatológicas que se vivieron durante la jornada de vacunación. En la ocasión los efectivos de la Policía, la Fuerza Aérea Boliviana (FAB) y del Regimiento Ingavi, cooperaron efectivamente en la campaña, especialmente en el recorrido casa por casa.

Al margen de esas instituciones, en la campaña colaboraron también organizaciones no gubernamentales y la alcaldía municipal con personal, personas y vehículos.



PAYOT

PARIS

"LA BELLEZA ESTA EN TI"

Participe de las sesiones de belleza con la CONSULTORA INTERNACIONAL ARACELIS ANGULO

Solicite hoy mismo su cita al teléfono 770194 para recibir una limpieza de cutis gratuita con el ingenio y la inspiración de una profesional

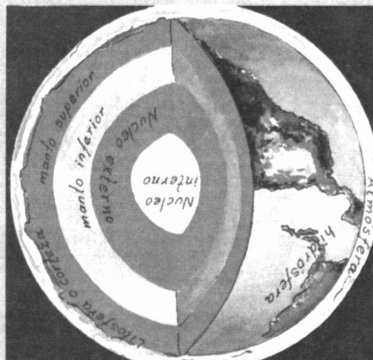
Todos los asistentes recibirán todos los regalos por la compra de sus productos PAYOT.

LOS DIAS MIERCOLES 20, JUEVES 21 Y SABADO 23 DE SEPTIEMBRE UNICOS DIAS

Av. MONTENEGRO N° 1223 • esq. CALLE 18 SAN MIGUEL (CABINA) • TELEFONO: 770194

NUESTRO PLANETA TIERRA

LA TIERRA



La Tierra es uno de los planetas más pequeños del Sistema Solar. Es el tercero contando desde el Sol y se encuentra a unos 150 millones de kilómetros de él.

Vista desde el espacio, no es más que un planeta diminuto, de color azul, que acompaña al Sol con otros 8 planetas.

Si hubiera un observatorio astronómico en otro planeta de la estrella más próxima a nosotros, a la Tierra, no se la podría observar a causa de su pequeño tamaño y de su proximidad al Sol.

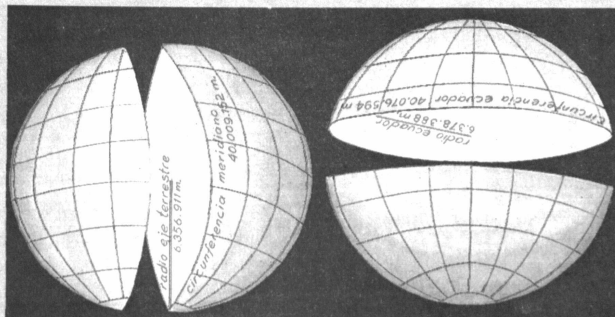
ROTACION

- * Duración: 23 horas, 56 minutos, 4 segundos
- * Consecuencias: días y noches.
- * La rotación de la Tierra se pone de manifiesto:
 - Por la desviación de los cuerpos al caer.
 - Por la desviación de los vientos.

TRASLACION

- * Duración: un año (365 días, 6 horas, 9 minutos).
- * Cada cuatro años, es un año bisiesto (366).
- * Trayectoria: Elipse en la que el Sol ocupa un foco.
- * Longitud de la órbita: 939.860.000 km.
- * La Tierra se desliza sobre el plano de su órbita (eclíptica).
- * El eje de la Tierra, está inclinado con respecto al plano de la órbita.
- * Durante la traslación de la Tierra recibe distinta insolación.
- * Consecuencias son las estaciones.

LINEAS Y CIRCULOS IMAGINARIOS



EJE

- * Los extremos de estas líneas son los polos.
- * Línea en torno a la cual gira la Tierra.

MERIDIANOS

- * Pasan por los polos
- * Sirven para determinar las horas
- * Longitud

ECUADOR

- * Circulo máximo meridiano.
- * Longitud: distancia de un punto al

TROPICOS

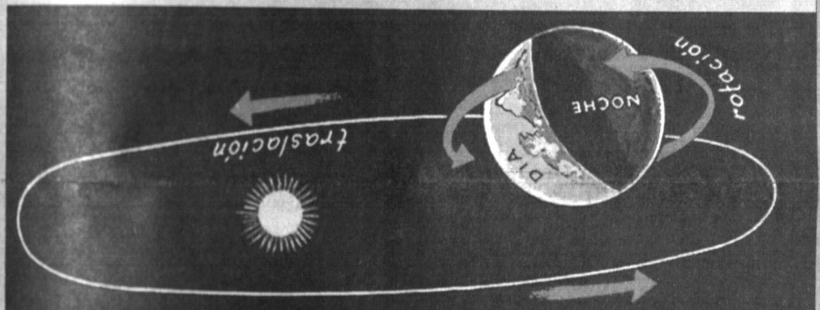
- * Paralelos a 23° 27' Norte y Sur del Ecuador.
- * Paralelos a 66° 33' del Ecuador.

PARALELOS

- * Circulos menores
- * Disminuyen al alejarse del Ecuador.
- * Sirven para determinar las latitudes.
- * Latitud de un punto: Distancia de su paralelo al Ecuador.

El movimiento de traslación da lugar a las estaciones:

- Primavera
- Verano
- Otoño
- Invierno



DIMENSIONES

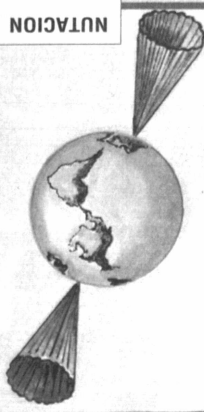
Radio del Ecuador	6.378.388 m
Circunferencia del Ecuador	40.076.594 m
Radio del eje terrestre	6.356.911 m
Achatamiento del Globo Terráqueo	1.297
Area total del Globo	510.101.000 km ²
Superficie tierra emergidas (29,3%)	149.400.000 km ²
Superficie total océanos	360.700.000 km ²
Y mares (70,7%)	1.082.319.780.000 km ³
Volúmen del Globo	5.976 trillones de Tm ³
Velocidad de traslación	29,8 km/s
Distancia a la Luna	149.509.000 km.
Distancia a la Luna	384.365 km.

* Tm = Toneladas métricas

MOVIMIENTOS DE LA TIERRA

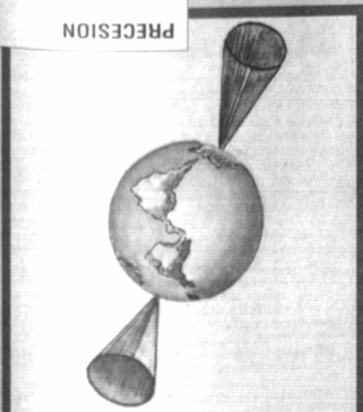
NUTACION

Es la oscilación periódica del eje terrestre.



Periodo: 18 años 6 meses.

PRECESION



PRECESION

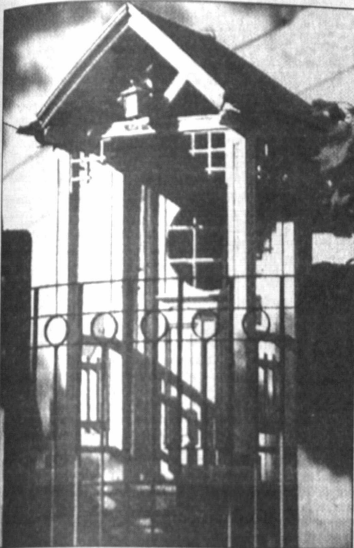
* Movimiento del eje debido a que la Tierra no es esférica.

* Consiste en un desplazamiento circular del polo celeste.



Libro editado por SOBOCE

"Los cimientos de La Paz", la memoria de la ciudad



Conmemorando los 70 años de su fundación, la Sociedad Boliviana de Cemento S.A. (SOBOCE) editó el libro "Los cimientos de La Paz", una hermosa contribución al conocimiento de la vida de nuestra ciudad a través, principalmente, de sus construcciones.

El proyecto del libro fue dirigido por María Angélica de Calvo y editado por Humberto Vacafior Gassman. Para lograr los propósitos de esta publicación, documentar la memoria y la vida de nuestra ciudad, se solicitó la contribución de especialistas en diversos temas.

Las páginas dedicadas a la historia de la arquitectura de La Paz fueron escritas por los arquitectos José de Mesa, Teresa Gisbert y Juan Carlos Calderón y por el historiador Eduardo García. El periodista Humberto Vacafior contribuyó con una mirada a la economía pacense y su contribución a

la economía nacional: los barrios pacenses fueron descritos por la periodista e historiadora Lupe Cajías; de las casas de la ciudad, se ocupó la periodista Amalia Barrón; las tradiciones pacenses estuvieron a cargo de Rolando Costa Arduz.

"Los cimientos de La Paz" es un libro en gran medida gráfico. Las fotografías son obra de Robert Brockmann, Jaime Cisneros y Antonio Suárez.

Las ciudades son seres vivientes; sus construcciones testimonian el paso del tiempo y las transformaciones de la urbe, retratan el espíritu de sus habitantes y son una memoria material que nos identifica.

"Los cimientos de La Paz" -libro impreso por La Papelera- es una contribución valiosa para documentar ese proceso material, social y humano que es el crecimiento de una ciudad.

Primera etapa

Comenzó la restauración del retablo de la basílica de San Francisco

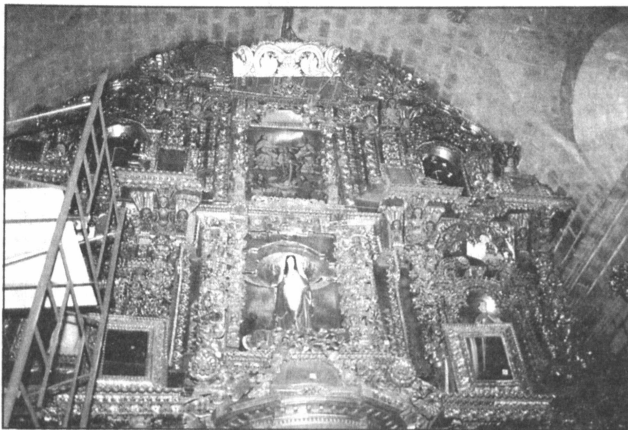
La iglesia de San Francisco es, sin duda, una de las construcciones patrimoniales más hermosas y valiosas de nuestra ciudad. El transcurrir del tiempo y la falta de mantenimiento especializado de esta joya arquitectónica del barroco colonial, influyeron en un paulatino deterioro de algunas de sus partes.

Una de éstas es el retablo mayor, pieza de incalculable valor por su significación religiosa y cultural. El pasado fin de semana se dieron inicio a las obras de restauración de este retablo por parte de expertos del Centro de Conservación y Restauración de Bienes Muebles dependiente de la Secretaría Nacional de Cultura.

EL RETABLO

El retablo mayor de la iglesia de San Francisco fue construido en madera de cedro tallada, dorada y policromada. Tiene tres cuerpos. Sus características estilísticas responden al barroco mestizo, con una decoración recargada que incluye elementos indígenas, como los denominados "tenantes", representaciones del Inca con un penacho de plumas. Sus columnas salomónicas están adornadas con ángeles, pájaros y elementos de la flora tropical. Espejos con marcos tallados, imágenes en bulto y lienzos complementan la imponente pieza.

Para las autoridades de la Secretaría Nacional de Cultura, la restauración de este retablo es una obra de importancia nacional, religiosa, cultural y turística.



El retablo mayor de la basílica de San Francisco.

Pero, además, debe servir como un punto de referencia metodológico para futuras intervenciones de este tipo. Para las autoridades de cultura cobra particular importancia el aspecto metodológico del trabajo, por tratarse de un aporte multidisciplinario de profesionales especializados.

EL PROYECTO

La restauración durará, aproximadamente, un año. En esta primera etapa se efectuarán tomas fotográficas con el apoyo del

Instituto Geográfico Militar. El proyecto se desarrollará de acuerdo a informes sobre la documentación exacta y el reconocimiento de todos los materiales y las técnicas utilizadas en la construcción del retablo, así como sobre las modificaciones sufridas en el transcurso del tiempo y sobre los deterioros que presenta y sus causas. Finalmente se determinarán los procedimientos de conservación y restauración a seguir. La segunda etapa consiste en

la intervención propiamente dicha.

FINANCIAMIENTO

Este proyecto se lleva adelante gracias a una importante contribución económica del gobierno alemán, que ha venido colaborando permanentemente en la recuperación del patrimonio cultural nacional. Para alcanzar su conclusión, las autoridades de cultura gestionan, además, el apoyo del Getty Grant Program de Estados Unidos para que designe un grupo de expertos alemanes.

Reapertura del "Modesta Sanjinés"

Cambios en la telefonía, arreglos en los camarines, nueva consola de luces, mejora de la cabina de control, son algunos de los trabajos que permitirán el uso del cine-teatro "Modesta Sanjinés" de la Casa de la Cultura en mejores condiciones, tanto como para artistas como para el público.

Con un espectáculo cine, teatro, danza y música, este escenario municipal volverá a abrir sus puertas hoy, martes 19 a horas 19:00. La entrada es libre.

Autor de "Lo normal y lo patológico"

Falleció el filósofo y escritor francés Georges Canguilhem

París
EFE

El filósofo francés Georges Canguilhem, impulsor de la epistemología histórica y discípulo de Jean-Paul Sartre, murió el domingo 17 a los 91 años en Marly-le-Roi (Yvelines), cerca de la región parisense, informó el lunes la prensa francesa.

Nacido el 4 de junio de 1904 en Castelnau-dary (sur de Francia), Canguilhem estudió Filosofía y Medicina y contó entre sus maestros a Gaston Bachelard, a quien sucedió en la dirección del

Instituto de Historia y de las Ciencias de la Universidad de París.

Condiscipulo de Jean-Paul Sartre y Raymond Aron en la Escuela Normal Superior (ENA), consagró después su larga carrera a la enseñanza de la filosofía de la ciencia y entre sus discípulos estuvo Michel Foucault, a quien dirigió su tesis "Historia de la locura", en 1961.

Entre sus publicaciones se cuentan "La formación del concepto de reflejo en los siglos XVII y XVIII" y "Lo normal y lo patológico".

El cosmólogo Jacques

Merleau-Ponty, en unas declaraciones a EFE, definió al fallecido como "gran erudito", cuya originalidad se centró en la enunciación de la "filosofía biológica", practicando "la reflexión filosófica a partir de la Ciencia".

El diario "Le Monde" subrayó el aspecto polémico de algunas de sus posiciones, sobre todo a partir de 1968, aunque lo califica de "gran figura de la escuela francesa de historia de las ciencias, reconocida más allá de nuestras fronteras, principalmente en Estados Unidos".



"Cuestión de Fe" a España.- La Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de España encomendó al Consejo Nacional del Cine elegir a la película que representará a Bolivia en la decimá edición de los Premios "Goya". Para este propósito, el CONACINE la pasada semana realizó una encuesta entre periodistas y críticos para elegir al film que nos representará en este importante festival. El recuento se realizó anoche: la mayoría de votos favoreció a "Cuestión de fe" de Marcos Loayza. En la fotografía Pedro Susz, ejecutante de CONACINE, en el momento del recuento.

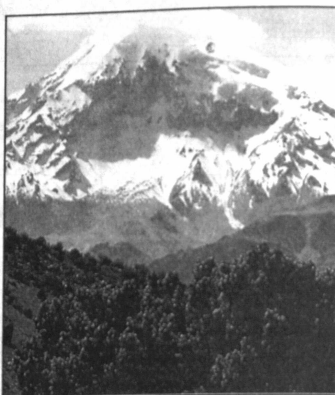
▼ El Parque Nacional Sajama p.2

▼ Una charla sobre el estrés p.2

▼ Buen final para el III Encuentro de Teatro Breve p.3

▼ Festival de Folklore en Cochabamba p.3

Las posibilidades del Parque Nacional Sajama en el Departamento de Oruro



FERNANDO MONTES COLQUE.- El artista expone en la galería Arte Unico. (Av. Arce 2895)

Este tipo de riquezas sirve



Un plan de manejo, que recién se está haciendo efectivo, comenzó a funcionar en 1992.

El Grupo de reflexión y Acción sobre el Medio Ambiente (GRAMA) es la institución que trabaja en el parque desde 1993 y ahora es responsable de la ejecución de un proyecto para el desarrollo participativo de gestión.

dos muchas veces con el estómago.
"Cada vez que sufrimos una o ansiedad, las glándulas pararrenales secretan adrenalina. Si la causa de la ansiedad es una relación amorosa, un trabajo o una preocupación cotidiana que se prolonga meses, años o incluso décadas, las glándulas seguirán secretando adrenalina continuamente durante ese tiempo. Ese estrés continuo debilita la defensa del cuerpo y puede provocar úlceras y otros problemas de salud."

Lo que hay que hacer cuando llega la sobrecarga de estrés es tranquilizarse. Nada más para ello que desaparecer del danal ruido, evadirse de los problemas y situaciones de agitación. La meditación en la respiración (introspección), ejercicio de relajación es un arma potente contra el estrés. Practicarla es una meta eficaz para vivir mejor.

**Esponjas marinas
podrían ser la
nueva salida
frente al cáncer**

SANTA CRUZ DE TENE
FE (España), sep (EFE).—Un
tipo de esponjas marinas
sean sustancias químicas (a
crólidas) de las que podrá
obtenerse fármacos contra
cáncer, aseguró el profesor
tánico de la Universidad
Cambridge Ian Paterson.
asiste al VIII Congreso Mun
Magón.

de Productos Marinos.
Paterson y gran parte de
participantes en el congreso
que se celebra en Santa Cruz
de Tenerife (archipiélago de las
Canarias, en el Atlántico
español) coincidieron en que
el mar es una fuente inagotable
de sustancias químicas, que
un futuro servirán para curar
enfermedades.

El profesor de la Universidad de Cambridge explicó que los macrófitos —presentes en las esponjas marinas de *Theonella Swinhoei*— son moléculas orgánicas con gran cantidad de oxígeno, simétricas en forma de anillo de 44 miembros, lo cual hace complicado

El problema que se le plantea a los investigadores en esta área es complejo, ya que, según las comunicaciones de los biólogos marinos, en primer lugar tienen que aislar los compuestos químicos de algas y esponjas marinas para después detectar las actividades anticancerígenas.

El catedrático español del Norte explicó que las comunidades de estos productores que se aíslan de los productos marinos son infimas y en la mayoría de los casos no permiten hacer ensayos farmacológicos, de forma que hay que acometer su síntesis artificial en laboratorios.

Nueva generación de autómatas

Las conferencias se dictan en la Academia de Ciencias. Mayores informes en el Instituto Internacional de Integración.

en el prestigioso Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT), pero según el profesor Warw Universidad de Reading ahora ha pasado

El profesor británico advirtió, sin embargo, que al próximo milenio, la humanidad se debería preparar "para una sociedad y un futuro en el que habrá una forma de vida más inteligente que la nuestra".

Los robots ya saben hablar entre ellos

Los robots se mueven sobre tres ruedas, gracias a un sistema de ultrasonidos aprenden a reconocer y evitar los obstáculos, e intercambian informaciones y experiencias a través de rayos

A juicio de David Keating, uno de los investigadores de la Universidad de Reading que ha trabajado en el "proyecto siete enanitos", la

en el prestigioso Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT), pero según el profesor Warw Universidad de Reading ahora ha pasado

El profesor británico advirtió, sin embargo, que al próximo milenio, la humanidad se debería preparar "para una sociedad y un futuro en el que habrá una forma de vida más inteligente que la nuestra".

DE LA JUSTICIA.

Patrimonio Cultural Boliviano

AGENCIA GESTA - Casilla 4764 - La Paz



Foto: Matthias Strecher

Fuente: SIARB

Pinturas rupestres de Gala Gala

En el Departamento de Oruro existen petroglifos (grabados) y pinturas rupestres (pintadas) que constituyen magistrales ejemplos de la religiosidad andina. Los datos recopilados por la Sociedad de Investigación del Arte Rupestre (SIARB). En su mayoría pertenecen a diferentes épocas prehispánicas, aunque la tradición de arte rupestre continúa durante la Colonia y la República. Un sitio importante en el departamento presenta pinturas rupestres y dibujos coloniales, fuertemente de carácter histórico, que muestran una carabela y un jinete con algunos sitios siguen siendo venerados por los indígenas quienes depositan ofrendas delante y sobre las rocas pintadas. Este proyecto llevado a cabo en Gala Gala también se escribe Calacala o Calala por el Instituto Nacional de Etnología culminó con la creación de

un Parque Arqueológico, bien protegido y vigilado, y el sitio fue declarado Monumento Nacional mediante Decreto Supremo N° 09087 del 5 de febrero de 1970.

Gala Gala topónimo aymara que significa "región de muchas rocas", es el nombre de un valle cordillerano en el cantón Bullain de la provincia Cercado, a 21 km al sureste de la ciudad de Oruro, la zona donde se encuentran las pinturas rupestres también es conocida como "Qellqata" ("escrito") y se encuentra a una distancia de 2 km de la estancia de Kalakala aproximadamente 4.050 metros sobre el nivel del mar. A primera vista, se ve una extensa y empinada formación rocosa en cuyo pie están situados una pequeña cueva y un alero.

A pesar de que existen unos cuantos en la cueva (depresiones redondas y una figura de un camélido), la mayoría de las representaciones consisten en pinturas en rojo (mayormente), blanco y negro: camélidos (muy probablemente llamas), un felino y figuras humanas estilizadas.

Festival "Sol de septiembre" cerrará su aniversario de Cochabamba

COCHABAMBA, 18 SEP. (Prensa). Después de haber tenido un éxito rotundo en su primera versión, el Festival Internacional del Instituto de Gobierno Municipal de Cochabamba, al mando de los detalles de la realización del II Festival Internacional de Danzas Folklóricas "Sol de Septiembre", el que se realizará en esta ciudad a partir del 20 de septiembre y se prolongará por el lapso de una semana para finalizar el 1 de octubre.

El evento contará con la participación de varios países vecinos como son Chile, Perú, Colombia y Ecuador, además a diferentes grupos de ballet de las ciudades de Santa Cruz, La Paz y Cochabamba, prometen brindar un espectáculo digno del cierre de la efeméride del centenario.

La organización de este festival es una modalidad similar a la del año pasado, presentando cada día a la totalidad de los grupos folklóricos, los cuales tendrán que bailar danzas diferentes a las de las participaciones de todos los días para este evento especial. La dirección artística será a cargo de la coreógrafa y directora del ballet del Teatro Lila Arzabe.

Se espera que cada día los visitantes podrán observar un espectáculo diferente, y con la finalidad de incrementar la asistencia de las personas, se realizará la venta de Abono.



Las danzas de Argentina se lucirán al igual que las de Chile, Perú, Colombia, Ecuador y de nuestro país, en el II Festival Internacional de Danzas Folklóricas "Sol de Septiembre".

nos con un costo muy inferior a la entrada normal, otro de los acertados detalles que sumados a un horario adecuado como es el de las 19:00 hrs. para la iniciación de las diferentes fechas colaborarán a que el escenario del coliseo "José Casto Méndez" de la Coronilla se vea colmado de asistentes.

Actividad paralela
Para el día miércoles 27 a partir de la 6 de la tarde se tiene



Estreno de cortometraje
"El busca a Guille..." es el cortometraje en video dirigido por Alvaro Zavaleta Reyes, cuya premiere tendrá lugar hoy a las 20:30 en el Socalavén (Av. 20 de Octubre, entre Asplaz y Guachalla). Se trata de una historia de amor que tiene como responsable a un gran grupo de personas ya conocidas en el ambiente del video nacional. Zavaleta es además el encargado de la producción, guión, dirección de fotografía y edición. Le colaboran como coprotagonistas, Enrique Hernández y Pablo Cingolani. La música original es de Oscar García, el sonido está a cargo de Ramiro Fierro, la dirección de arte corresponde a Karina Orozco. Como asistente de dirección figura Claudia Maldonado.

Concluyó Encuentro de Teatro Breve

Norma Merlo, Expresión y Pequeño Teatro en el adiós

Mabel Franco Ortega

El sábado llegó a su fin el III Encuentro de Teatro Breve. Se completó así un evento que permitió apreciar 21 obras teatrales en distintos géneros. Tal como ocurrió con la inauguración, la última velada se hizo en el hall del Palacio Chico -el resto de las presentaciones se realizó en el salón Chachapuma- logrando convocar a más de cincuenta espectadores, lo que ya es un éxito si se piensa en sesiones transcurridas con un máximo de diez.

Este público hubo de presenciar la actuación breve, muy breve, de Norma Merlo, del Ballet Expresión que dirige Carmen Castro y del elenco de Pequeño Teatro, el grupo anfitrión.

Guido Arze, el organizador de este evento que naciera en 1993, en el local de Pequeño Teatro -cuando éste existía en la calle Murillo- agradeció a todos los participantes. Dijo que pese a las limitaciones se hizo teatro y que la colaboración de los grupos fue fundamental, permitiendo vislumbrar un cuarto evento en mejores condiciones.

JA, JA Y JA

Norma Merlo es una de las mejores actrices con que cuenta el teatro nacional. Por ello es que cada vez que se anuncia su presencia, es inevitable la expectativa por ver una buena obra.

El año pasado, recordamos, Merlo nos había sorprendido con piezas de humor, muy bien logradas, virtud a las condiciones de la actriz y a la dirección de Guido Arze que supo explotar las formas correctas para enfatizar la ironía de los textos de Pierre Palmade.

Ahora llegó la segunda versión del "Ja, ja y ja", con dos piezas que se dejaron saborear por su sencillez, siendo a nuestro gusto -mucho mejor la primera, aquella de la mujer que acude a un concierto de piano por casualidad, convirtiéndolo en un desastre.

Popeck, autor de este sketch, juega contraponiendo lo prosaico de la vida cotidiana -la costumbre de hacer filas para comprar algo que escasea- con lo aparentemente refinado de un acto cultural. La anécdota está bien contada y logra su propósito de divertir.

El segundo sketch es del francés Alex Metayer e ironiza en el extremo con una generación -la de

mayo del 68 en Francia y que bien refleja a otras en Europa y Estados Unidos, en la misma década- convertida ahora en simple parásito. Reduce, deshace, envejece a ese movimiento mostrándolo -en oposición con otra perfecta, limpia, responsable- como un despojo inútil. Uno se rie, claro, pero quizás sin tomar conciencia de qué, porque si se lo piensa mejor, se podría llorar por esta propuesta.

PIGMALION

Buena música sirvió de base a un número de ballet. Carmen Castro, Noel Meruvia e Isabel del Gra-



nado mostraron la clásica y trágica historia de amor de Pígalión, el escultor enamorado de su obra.

VOLVER AL REDIL

A diferencia de los años anteriores en los que Pequeño Teatro fue bastante prolífico, esta vez presentó una sola obra: "Volver al redil" de Gerard Ruinet. El grupo nos había acostumbrado a un buen teatro, producto de la acertada selección de obras, del talento bien aprovechado de sus actores y de la gran creatividad del director Guido Arze.

Sabiendo de la separación de varios de sus integrantes que eran la base del grupo, la expectativa lógica también se extendía hacia los debutantes.

Podemos decir que el grupo no defraudó dicha expectativa, pero tampoco ha logrado superar lo ya mostrado.

La pieza "Volver al redil" es oportuna, responde a un teatro que busca más que la simple re-



TEATRO

presentación y el aplauso. Siguiendo a Ruinet, "Pequeño teatro" muestra a una sociedad en la que desear la paz, renegar de la violencia, la guerra, la tortura, la destrucción, es anormal y hay que corregir tal peligrosa actitud.

La puesta en escena elige, y creemos que con gran acierto, el tono grotesco, lo que le da mayor fuerza a esta denuncia que se hace necesaria para un público bombardeado a diario por noticias de violencia, por imágenes terribles de muerte y que se ha acostumbrado a ello (con ayuda de muchos, entre ellos la televisión, como dice la obra).

La zona de teatro reclama esa actitud de asombro y rechazo. Para hacerlo no deja que se quede en la ficción, pues para sacudir al espectador recurre a las diapositivas con imágenes de la realidad que se hacen insostenibles de ver, provocando entonces en el público la misma reacción que dice tener el personaje "enfermo".

Arze elige las formas de manera que sean gratuitas, provocando -en su denuncia de horror- el placer de asistir a una obra montada con cuidado, hasta en el detalle. La primera parte transcurre detrás de un telón blanco en el que se proyectan las sombras de los cuatro personajes, moviéndose como autómatas -interrumpiéndose en el momento en que se plantea el problema -hasta que se ven abatidos por una gran explosión. Luego vienen las diapositivas -que tardaron mucho en llegar la noche que comentamos- marcando la salida de los cuatro, a los que se identifica entonces como el médico repulsivo, la enfermera de los manicómos y de las salas de experimento y tortura nazis, la elegante y distinguida esposa del militar y el militar enfermo de pronto de antibelicismo.

A nivel de actuaciones, lo visto confirma lo que ya dijimos sobre la solvencia de Sergio Caballero, muestra a una joven muy segura sobre el escenario: Farah Arze, a una Mónica Jalmes que puede estar mejor con más trabajo y a un Ramiro Vargas con problemas en la voz. Vargas deforma tanto el tono de su voz para mostrarse horrorizado que distrae y perjudica entender sus palabras.

Por supuesto que es el estreno. Ojalá se vea más, muchas más veces pues vale la pena.

Teatro Duende

"Tinku-Las pajas de Dios" vuelve hoy y mañana a las 21:30 a Lútece, restaurante ubicado en la calle Batallón Colorados N° 36 -y que en los últimos meses se ha convertido en activo centro teatral-, de la mano de sus creadores, los actores del Teatro Duende.

Pedro Grossman, Percy Jiménez y Erika Andía han logrado una pieza muy atractiva y capaz de conquistar -con sus juegos- hasta al espectador más serio. Contada con Nauparruna (hombre antiguo), el testigo de los tiempos, se echa una mirada crítica sobre la violencia que parece implícita en el ser humano.

Luego, entre jueves y domingo, esta obra y "La historia del hombre que se convirtió en perro" del argentino Osvaldo Dagrín, podrán verse en el Teatro Municipal de Cámara en función de tanda (19:30).



Bolivia en reunión internacional de artesanos ecológicos

CARACAS, 18 SEP (EFE).- El III Encuentro Iberoamericano de Artesanos alertó sobre el peligro de extinción de especies y recursos utilizados en sus actividades y reclamó medidas para preservar los ecosistemas, incluyendo a los artesanos y sus comunidades, al concluir hoy (ayer) sus deliberaciones en Caracas.

Entre otras sugerencias a los gobiernos latinoamericanos, los artesanos recomendaron la creación de proyectos conjuntos de desarrollo turístico y artesanal, centros nacionales de diseño y programas de control de calidad.

Asimismo, más y mejores museos de arte popular para apoyar la educación, la conservación de las técnicas artesanales y estudio de nuevas materias primas para la producción.

En su discurso de despedida a los artesanos, el embajador de la Unión Europea en Caracas, Carlos Gil, dijo que la comunidad continuará apoyando la difusión artesanal "por su valor cultural, su connotación laboral, por su aporte a la paz y la prosperidad".

"Los artesanos de esta parte del mundo deben redoblar sus esfuerzos para que en un futuro no muy lejano sus productos sean lo suficientemente competitivos a nivel internacional, de modo que puedan ingresar a los mercados europeos", añadió Gil.

LOS EXPOSITORES

El encuentro, organizado por la revista "Artesanía y folklore de Venezuela", reunió en el Ateneo de Caracas, el centro cultural más importante del país, a una veintena de artesanos que, paralelamente, expusieron una muestra de sus actividades.

En la exposición participaron artesanos de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Cuba, Ecuador, España, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

El acontecimiento, de siete días, fue apoyado por la Organización de Estados Americanos (OEA), la Unión Europea (UE), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Consejo Nacional de la Cultura de Venezuela (CONAC) y la Alcaldía de Caracas.

En las conferencias y talleres se analizaron temas vinculados a la comercialización de los productos, artesanía, turismo y ecología, desarrollo de materias primas, fauna silvestre y otros.

El español Jordi Nusons, presidente de los artesanos de Cataluña, presentó un trabajo sobre "Presente y futuro de las artesanías" en el que afirmó que el trabajo manual tendrá más vigencia en la sociedad del futuro.

El francés Dominique Bouchard, consultor de la UNESCO, presentó una interesante ponencia sobre el desarrollo artesanal en torno a monumentos religiosos, tomando como ejemplo la experiencia registrada en el "Templo Borobudur" en la India.

La presidenta del comité organizador, la venezolana Ismael Correa, dijo que el III Encuentro Iberoamericano de Artesanos fue un éxito, tanto por el número de asistentes, como por la importancia de los temas tratados y las conclusiones.

OPINIONES

Este criterio fue respaldado por el boliviano Raúl Peñaranda, especialista en cuero, quien dijo que el evento fue mucho mejor que el anterior debido a que "hubo trabajos artesanales de gran calidad y excelentes conferencias".

La costarricense Berthalia Vega subrayó que los artesanos están tomando cada vez más conciencia del papel que deben y pueden desempeñar en la difusión de su cultura latinoamericana, muy ligada a un tema hoy tan en boga como es la defensa de la ecología.



DICE AQUÍ QUE HAY GENTE QUE SABE QUE HUEVO SE ESCRIBE CON "H" PERO GENERALMENTE LO HACEN CON "G".

THAVES

SECCIONALES, Tel. 3723-44.
INVESTIGACION, TEL. INVESTIGACION, Tel.
6124.
ESTACION CENTRAL, Tel. 373068 - 69
INSTITUTO AMV, Central Maestra Tel. 320544.
INSTITUTO NACIONAL DE TRATAMEN-
TO, REHABILITACION, REINTEGRACION
OCIAL E INVESTIGACION DE
ROGODEPENDENCIAS (INTRAID -
REINTEGRO) Tel. 374291 C. Muñoz Cornejo No.
702, Sopocachi
MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
TELEFONO DEL RETEN, Tel. 371233.
RETEEN DE EMERGENCIA, Tel. 375296 y
371296.
HOTEL Reclamatos Tel. 113 INFORMACIONES
TEL. 404. SENORITA HORA Tel. 117 y
GRANJA DISTANCIA EXTERIOR, Tel.
376705, Interior Tel. 101. INFORMES, Tel.
30211.

HOSPITAL DE CLINICAS, Maternidad Tel
376472
TRANSITO, Tel. 371224 y 371220
ASISTENCIA PUBLICA, Tel. 118 - 371233
MATERNIDAD Tel. 314414
NEUMATOLOGIA Tel. 320278
PENSIONADO Tel. 376488
BOLIVIAN POWER CO. Ltda.
RECLAMOS, Tel. 354537
BOEMBOS, Tel. 379468 - 379469 - 119
HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL, Tel.
576472
AGENCIA DE PARTO DOMICILIARIO, Tel.
307000.
RADIOS PATRULLA, Tel. 110.
AASANA, (Aeropuerto Informaciones) Li-
nea Piloto, Tel. 810122.
SAMAPA, Tel. 211222.
A. T. A. Asistencia Telefonica Inmediata, Tel.

ZONA CENTRAL		ZONA VILLA COPACABANA Y SAN ANTONIO	
AMERICA Almirante Grau 115	341969	VENUS Cruce V. Copacabana y	
ADY Comercio esq. J. Sanjines	369569	V. San Antonio	2321
RIES Pza. Eguino 389	326115	ZONA CEMENTERIO - BUENOS AIRES Y TUMUSLA	
ARIA Av. R. Gavilán 415-Achacacha		AURUM Av. Buenos Aires 1025	—
ZONA SOPOCACHI Y SAN PEDRO		LIBERTAD Diaz de Medina 719	329839
LA JORGE Av. 6 de Agosto		NEWTON Tumusla 748	
El. Brasilia	320786	VICENTE OCHOA V. Ochoa 840	323315
ÑOR JESUS Av. Arce 2595		SANTA RITA Max Paredes 944	353759
El. Los Angeles	431947	ZONA OBRAJES Y LA OLA OBRAJES	
VENIDA Av. Ecuador esq.		ELIEZER H. Siles esq. 13	785640
Salinas Edif. Guayaquil	360981	ZONA CALACATO-ACHUMANI E IRPAVI	
LADINO Parque Libano 150	360733	STA. TERESA Av. Batilliván-c. 23	770661
ZONA MIRAFLORES		LOS ALAMOS Puente de	
EDITADO Av. Saavedra 2224	343331	Aquisamaña	799300
ERGEN MORENA Av. Illimani		TAHUANACO Av. Batilliván Nº 4	
1917	353161	c. 28 - Cota Cota	795342
AL c. Estados Unidos 1131		PAOLA c. 16 Nº 7 - Achumani	719520
El Hatli y Guatemala	379480	VANITE c. 1-Jurado Edif.	
ERNANDO Plaza Villarroel 140	360446	Provincia-Irazu	731327
URUM Av. Las Américas calles 9 - Villa El			

A Oruro: todos los días, a Hs. 5:30; 6:30; 7:30; 8:30; 9:00; 9:30; 10:30; 11:00; 12:00; 13:00; 13:30; 14:00; 15:30; 17:00; 17:30; 18:00; 19:00; 20:00; 20:30; 21:00.

A Cochabamba: todos los días, a Hs. 8:00; 8:30; 9:00; 9:30; 10:30; 20:15; 20:30; 21:00.

A Santa Cruz: todos los días, a Hs. 8:30; 8:45; 9:00; 13:00; 20:00; 20:15; 20:30; 21:00.

A Sucre: todos los días, a Hs. 8:30; 18:00; 20:00.

A Potosí: todos los días, a Hs. 8:00; 18:30; 20:15.

A Montero: todos los días, a Hs. 9:00; 20:15; 20:30.

A Trinidad: todos los días, a Hs. 20:00.

A Arica: martes y viernes a Hs. 5:30.

A Tarija: domingos y juvenes a Hs. 6:30.

A Llaiguala: todos los días, a Hs. 19:00.

A Villazon: todos los días, a Hs. 18:30.

A Tarija: martes, jueves y sábado a Hs. 18:30.

A YUMU: martes y viernes a Hs. 17:30.

Transporte Keritazo	Tel. 32381
Transporte Arima	Tel. 37544
Pullman Nobeña	Tel. 36142
Pullman Ayarao	Tel. 32709
Transporte Copacabana	Tel. 34546
Pullman Bolivia	Tel. 35555
Unus Imperial	Tel. 35079
Flota Copacabana	Tel. 36280
Flota El Dorado	Tel. 35915
Flota San Francisco	Tel. 37808
Flota Concordia	Tel. 35461
Flota Panamericana	Tel. 37111
Flota Urupiru	Tel. 35321
Transporte San Lorenzo	Tel. 32891
Transporte Cane	Tel. 36132
Transportes La Paz	Tel. 37744
Panajit	

El prefecto Julio Mantilla impulsó la Medalla en el estandarte de CEC. Martin Dockweiler, director ejecutivo de CEC, agradeció a nombre de la entidad que forma parte de la Corporación educativa mundial Santo Tomás de Aquino.



El agregado cultural de la Embajada del Japón, Sr. Miyagawa, entregó la beca otorgada a Roberto Barrero por el Ministerio de Educación y Cultural del Gobierno japonés. Barrero quien realizará estudios de especialización en el área de Biología por dos años.

Los Rocket's, grupo fundado un 21 de septiembre 1959 entre jóvenes que bailaban el rock and roll, siguen los temas de Elvis Presley, Bill Haley y sus cometas Platters, Los Cinco Latino, etc, volverán a reunirse en primavera.

La Comisión de festejos de Los Rocket's prepara un gigantesco baile que se realizará el próximo sábado 23 en el domicilio de Gonzalo Simbrón. Adhesiones se reciben al teléfono 361377 (Tito Lozada) o en la Secretaría de la Prefectura de La Paz.

Rock and roll, twist y también viejos temas románticos desempolvarán y bailarán como en los viejos tiempos prometen Los Rocket's.

HORIZONTAL aromática
47 + 49 Horiz

De un Imperio sudamericano	Director esp. ("Jamón, jamón")	ROPAS AISIA	pas
Mojo; joven en Chile	49 Los 40 Hertz	GAAGA SIAR	38
9 Siglos potentes (del Perú)	50 Maestro	GRAB PIERAR	41
13 Actor	53 Reencuentro	ATAT BIAHAR	42
14 Huevo; cocino	57 Hitz, en Flint	BAIATURA	43
15 Cortijo, para	58 McClure	BARBARA	44
Norman Mailer	lance	BOBBI	45
16 Moviera ha ciendo fuerza	60 Actor Antonio	BOY CEMER	46
17 C. de España, (Sona)	61 Político israelí	YELLAMIAS	47
19 Para el cristiano, Cristo	62 Por (por larlo)	IBAS AMAR	48
20 Substancias	63 Mangos	CAREL ARMAR	49
22 + 24 Hertz. Novela más, ("Pedro Páramo")	64 Cuadro de Al genie	CREDENCIAL	50
	65 Actor Young	CITO ARES	51
		LOAS	52
		LOSA	53
		GRAB	54
			55
			56
			57
			58
			59
			60
			61
			62
			63
			64
			65
			66
			67
			68
			69
			70
			71
			72
			73
			74
			75
			76
			77
			78
			79
			80
			81
			82
			83
			84
			85
			86
			87
			88
			89
			90
			91
			92
			93
			94
			95
			96
			97
			98
			99
			100

	MAX	MIN
Cobija	36.0	21.0
RiberaIta	38.0	20.0
Rurrenabaque	37.0	19.0
Trinidad	37.0	18.0
S.I. de Velasco	37.0	21.0
Santa Cruz	36.0	25.0
Cochabamba	30.0	8.0
Sucre	27.0	10.0
Camiri	42.0	15.0
Potosí	20.0	1.0
Charaña	19.0	-1.0
Oruro	20.0	2.0
Puerto Suárez	40.0	20.0
Tarija	36.0	8.3
Yacuiba	37.0	12.0
La Paz		
Zona Central	22.0	5.0
El Alto	17.0	1.0

CIUDAD DE LA PAZ.- Presentará cielo poco nublado, vientos débiles moderados del OESTE y poco cambio de temperaturas.

ALTIPLANO, CORDILLERA VALLES.- Presentarán cielo poco nublado, vientos moderados del NOROESTE.

LLANOS ORIENTALES Y BELLO NORTE.- Presentarán cielo nublado, vientos moderados a fuertes del NOROESTE.

En general presentará poco cambio de temperaturas.

PRONOSTICADAS		
CIUDAD	MINIMA	5.0° C
	MAXIMA	22.0° C
EL ALTO	MINIMA	1.0° C
	MAXIMA	17.0° C

[illegible]

REGION DE LA PAZ A CHILE					
Directo de Santraz a Chile: Directo de La Paz a Chile:		MARTES, JUEVES Y DOMINGOS TODOS LOS DIAS			
DIRECCION	DE SANTA CRUZ		DIRECCION	DE SANTIAGO	
DIAS	MAR-JUE-DOM	LA-115	DIAS	MAR-JUE-DOM	LA-076
N° VUELO	SA	LI	N° VUELO	SA	LI
TRA. CRUZ	LI	16:05	SAVIGUAY	SA	8:05
ARICA	LI	17:30	IQUIQUE	SA	10:15
	LI	18:20	ARICA	LI	10:35
IQUIQUE	LI	17:50		LI	11:10
	SA	18:20	SANTA CRUZ	LI	11:45
SANTIAGO	LI	21:25		LI	13:05
DE LA PAZ A SANTIAGO					
DIAS	MAR-JUE-DO	LA-115	DIAS	MAR-JUE-DO	LA-074
N° VUELO	SA	LI	N° VUELO	SA	LI
LA PAZ	LI	13:05	SANTIAGO	SA	8:00
ARICA	LI	13:45	IQUIQUE	SA	8:05
	SA	14:35	ARICA	LI	10:15
IQUIQUE	LI	Non		LI	10:35
	SA	Stop	SANTA CRUZ	LI	10:40
SANTIAGO	SA	Stop		LI	11:05

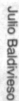
327245

**Propuesta a la Liga
NO MAS AMISTOSOS Y
TORNEO A TODA PRISA**

Oscar López, gerente de la Federación de Fútbol de la Argentina, que se precisa una asistencia míni-

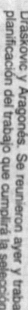
REPLANTEO DE OBRAS EN EL IV CENTENARIO

Dejó que la Cámara Departamental de la Construcción (CADECO) es la encargada de hacer conocer el nombre de las zapatas.



erectos; empero, se supo que los costos de este encuentro a efectos que proceda a la campaña se comunicó a TELEFE de la Argentina, que los ha considerado irrisorios, no se descartaría que la imagen a Norteamérica.

La audiencia está prevista para las cinco de la tarde.



Uraskovic y Aragónés. Se reunieron ayer y trabajaron en la planificación del trabajo que cumplirá la selección.

HANSA
SUCURSAL LATINOAMERICANA
REPOSICIÓN DE
MOD. 1124

EDIF. HANSA TELA 314446 INT. 346

SUCURSALES EN:
EL ALTO - VILLA PATIMBA - CALACUITO
Y EN TODO EL PAÍS

Se inaugurarán el sábado en Potosí

SND DESEMBOLSARA BS. 500.000 PARA JUEGOS ESTUDIANTILES

Los Juegos Nacionales Estudiantiles, con sede en Potosí a inaugurarse el próximo sábado, demandará un desembolso de 500.000 bolivianos.

La información fue recabada del Secretario Nacional del Deporte Guido Meruvia, a tiempo de destacar que el Gobierno central está previsto desahogar el presupuesto para el deporte de confraternizar y reforzar el espíritu de integración para el que se creó estos juegos.

Queremos darle todo el realce posible a los Juegos Estudiantiles, por cuanto anen de ser una fiesta deportiva, nos permitirá descubrir nuevos talentos en las diferentes disciplinas deportivas del deporte.

Por mayor abundamiento, la primera autoridad de gobierno del país, recordó que los deportes que fueron consignados para esta nueva versión estudiantil están: el básquet, fútbol de salón, fútbol, voleibol y atletismo.

El próximo sábado, los juegos se iniciarán a las 14 horas en el estadio "Mariano Melgar" de la Villa Imperial, epicentro del próximo "Mariano Melgar" de la Villa Imperial.

No es fácil organizar certámenes de este carácter, pero, sabiendo los beneficios que después recoge el país, no se debe escatimar esfuerzo alguno para hacer posible, que los juegos estudiantiles, sobre todo sabiendo que es una de las actividades que más contribuyen a la integración entre los bolivianos de todos los confines".

Finalmente, la autoridad declarante, refirió que se

En Cochabamba

EMPIEZA TORNEO SATELITE DE TENIS

COCHABAMBA, 18 (PRESENCIA). Por Manuel Herrera. Con la presencia de 32 tenistas de diversos países latinoamericanos y europeos se iniciará mañana en Cochabamba una competencia profesional en las

canchas del Club de Tenis Cochabamba en las instalaciones de la ciudad. Este campeonato corresponde a la tercera etapa del Circuito Perú-Bolivia que se juega en cuatro distritos: Lima y Arequipa en el Perú, luego Cochabamba y las finales en Santa Cruz.

Valores importantes del tenis mundial que desean seguir mejorando su ubicación en el ranking internacional están presentes en la competencia que con buenos auspicios se realizan aquí en Cochabamba, constituyendo una tradición anual.

Al término del cuadro principal se realizarán los partidos de singles y posteriormente de dobles.

LA PAZ VENCIO EN PELOTA DE MANO

La Paz ganó el primer campeonato nacional de pelota de mano, de esta temporada, que se disputó en la modalidad de cuartos en Arequipa, y que fue reservado para los residentes ariqueños en todo el país.

La competencia, organizada por la Federación Boliviana de Pelota de Mano, tuvo una jornada con la participación de selecciones de La Paz, Cochabamba, Chuquisaca y Arequipa.

La selección campeona estuvo conformada por Gonzalo Aldunate, Antonio Veneros, y Zenón Vega. El segundo lugar fue para el equipo anfitrión, mientras que el tercer y cuarto puestos correspondieron a Cochabamba y Chuquisaca, respectivamente.

Durante la competencia fueron entrenados modernos escenarios para la práctica de la pelota a frontón, contritiéndose recientemente con el apoyo de autoridades y de la propia población.

Delfín Berdeja

ASAMBLEA LO CUESTIONA, EL FUTBOL LO RESPALDA

La Asamblea del Deporte Paeño, a través de una Resolución de Asamblea, pide a la Asociación de Fútbol de La Paz, el cambio inmediato de su representante, Delfín Berdeja Taboada.

El cambio es solicitado en consecuencia a los antecedentes que se suscitan en la última consideración concuerdan en tres puntos que han en la disposición en cuestión.

Primero.- Brindar el máximo apoyo moral y material al deporte, en la medida de las posibilidades de la Asamblea del Deporte Paeño, reiterando nuestro reconocimiento y confianza depositada en su persona.

Segundo.- Censurar y rechazar las calumnias y simpatías que se suscitan en la Asamblea del Deporte Paeño, Vicepresidente de la Asociación de Fútbol de La Paz, por considerarla temeraria y fuera de lugar.

Tercero.- Pedir a la Asociación de Fútbol de La Paz, el cambio inmediato de Delfín Berdeja, por otro representante.

El documento está firmado por todos los miembros del directorio de la Asamblea del Deporte Paeño.

Por su parte, el vicepresidente de la Asociación de Fútbol de La Paz, Delfín Berdeja, indicó que son totalmente falsas las versiones en sentido de haber realizado declaraciones en contra de Javier Tenorio.

Y agregó: "No he sido el representante de la Asamblea del Deporte Paeño, para luego señalar que 'lo que se refirió en algún momento es la forma de como se eligió al Director Departamental del Deporte. La cosa parece tener un carácter de denuncia'".

Añadió que "la Asamblea tiene que dudar una tema y debe ser de esta instancia de donde se elija al Director Departamental".

Los dirigentes de la AFD expresaron que su vicepresidente goza del respaldo total de la institución a que su forma de proceder refleja el sentimiento de la institución "la más representativa, activa e importante del deporte paeño", apuntaron.

El basquet de anoche

COLMIL DERROTO A SAN CALIXTO

Mariscal Santa Cruz (Colmil) consiguió anoche una nueva victoria en el marco del torneo departamental de basquet, al derrotar al quinteto de San Calixto por 100-53. El pleito se disputó en el rectángulo principal del coliseo "Julio Borelli" de San Calixto.

Los jugadores de Colmil, en su mayoría, son "militares" fue evidente, puesto que los guarnidos determinaron la intención con la que ingresaron a su nueva presentación. Se fueron al descanso con un categórico 42-20.

De los esta manera, quedó claro que Colmil se erige como uno de los equipos más fuertes de la zona, aunque su adversario de turno sabía de sus limitaciones.

TAMBIEN LA "U"
Por la división primera de honor, damas. Universitario consiguió una difícil victoria frente al conjunto de Colonia por 51-18.

El trámite del encuentro se hizo interesante, sobre todo por lo cambiante que resultó el movimiento escríptico. En la medida que el juego se hizo abierto, los ocasionales adversarios se entregaron generosos al espectáculo, y la cuota de emoción se hizo considerable.

JUVENIL
En el encuentro preliminar, por la categoría juvenil, damas, el elenco de San Ignacio le dio walk over al cuadro de San Calixto.

PROXIMA FECHA
Mañana proseguirá el campeonato departamental de la categoría masculina, en el coliseo Cerrado de la calle México.

Para esta nueva jornada el comité técnico de este deporte ha organizado una serie de partidos de exhibición. Este es el rol de partidos a jugarse:
Horas 18:00, juvenil damas, San Ignacio con Cervantes
Horas 19:00, honor damas, Gimnasia y Esgrima-Municipal
Horas 20:30, honor varones, Universidad Católica-Ingenieros.

Dependerá de la Presidencia

CONFORMARON NUEVO COMITE DE FUTBOL EN CLUB BOLIVAR

Bolívar tiene un nuevo Comité de Fútbol, que está presidido por el vicepresidente de deportes de la entidad, Javier Ortuño.

Sus nuevos miembros son los dirigentes Félix y Jorge Terrazas, Jorge Espejo, Mario Lara, Iván Monje y Freddy Gallinatti.

El nuevo Comité de Fútbol comenzó sus tareas este día en una reunión que se celebró en el Club Bolívar, Centro "Mariano Melgar".

FUNCIONES
El Comité de Fútbol dependerá a partir de ahora en forma directa de la presidencia del club y de la vicepresidencia de deportes.

El trabajo con estos niveles del directorio será continuo y estará destinado a colaborar con las actividades del primer plan.

"Queremos que el cuerpo técnico y los jugadores tengan un apoyo constante de parte nuestra y vamos a trabajar juntos para que se puedan lograr los objetivos que nos hemos propuesto", dijo Javier Ortuño.

APAZO A MERLO
La sesión inaugural dejó de enterrar y se sometió de inmediato al tratamiento de rigor para superar el inconveniente.

El plantel cumplió ayer su penúltima práctica antes de realizar con los "celestes" de Santa Cruz. Durante la tarea, que se efectuó en el rubro futbolístico, Merlo hizo varias paradas y encomendó trabajos sobre todo practicando tiros de esquina y tiros libres.

En estos aspectos Bolívar basa parte de sus posibilidades de sobrepasar al poderoso partido parejo y con pocas opciones de llegar al arco adversario.

A pesar que será visitante, el equipo mantendrá su línea ofensiva, dijo Merlo, al apuntar que las aspiraciones son las mismas de todos los partidos, que en estos momentos se están jugando, que es la clasificación al hexagonal.

ALINEACION
Es un hecho que Bolívar jugará desde el vamos con la misma gente que actuó el pasado miércoles, a no ser que a último momento Merlo tenga que cambiar de parecer por alguna situación de fuerza mayor.

Ntkono estará en el arco; Ruiz, Sandy, Rímha y Cristaldo, en la defensa; Borja, Soría, Melgar y Pizarro, en el mediocampo; Mercado y Ramos, en la ofensiva.

Los otros jugadores que viajarán a Santa Cruz serán nominados hoy al término del entrenamiento. A propósito, el equipo cerrará sus aperturas con una sesión de entrenamiento remediante desde las 10:00 horas. Al cabo, el equipo viajará al aeropuerto para tomar el avión que lo trasladará a Santa Cruz.

VIAJE
Javier Ortuño preside la delegación de Bolívar que esta tarde viajará a Santa Cruz, donde el primer plantel jugará mañana ante Blooming para completar la sexta fecha del torneo "German Jordani".

El entrenador Félix Román no fue con el equipo, sino que se quedó en el hotel, donde se reunió con el resto del grupo los miembros del cuerpo técnico y de jugadores.

El equipo de Bolívar se integró por los miembros celeste, siempre y cuando pueda ser habilitado ante la Liga.

Equipo viaja a Santa Cruz RUIZ SE LESIONO PERO PODRA JUGAR



Ruiz lesionado, aparece con una bolsa de hielo sobre su tobillo derecho.

Juan Carlos Ruiz se torció ayer su tobillo derecho, pero no estará impedido de jugar mañana en Santa Cruz, cuando Bolívar visite a Blooming.

Durante la sesión de la víspera, el defensor piso mal y se cayó, pero no se trata de una lesión grave, ya que el técnico lo dispone podrá ser de la partida este miércoles.

De estas maneras, por precaución, el futbolista dejó de entrenar y se sometió de inmediato al tratamiento de rigor para superar el inconveniente.

EQUIPO
El plantel cumplió ayer su penúltima práctica antes de realizar con los "celestes" de Santa Cruz.

Durante la tarea, que se efectuó en el rubro futbolístico, Merlo hizo varias paradas y encomendó trabajos sobre todo practicando tiros de esquina y tiros libres.

En estos aspectos Bolívar basa parte de sus posibilidades de sobrepasar al poderoso partido parejo y con pocas opciones de llegar al arco adversario.

A pesar que será visitante, el equipo mantendrá su línea ofensiva, dijo Merlo, al apuntar que las aspiraciones son las mismas de todos los partidos, que en estos momentos se están jugando, que es la clasificación al hexagonal.

ALINEACION
Es un hecho que Bolívar jugará desde el vamos con la misma gente que actuó el pasado miércoles, a no ser que a último momento Merlo tenga que cambiar de parecer por alguna situación de fuerza mayor.

Ntkono estará en el arco; Ruiz, Sandy, Rímha y Cristaldo, en la defensa; Borja, Soría, Melgar y Pizarro, en el mediocampo; Mercado y Ramos, en la ofensiva.

Los otros jugadores que viajarán a Santa Cruz serán nominados hoy al término del entrenamiento. A propósito, el equipo cerrará sus aperturas con una sesión de entrenamiento remediante desde las 10:00 horas. Al cabo, el equipo viajará al aeropuerto para tomar el avión que lo trasladará a Santa Cruz.

Aneló fallo del Tribunal

"Lamentablemente los resultados no nos acompañaron y es por eso que algunos pueden calificar nuestra performance como un fracaso; pero tengo la conciencia tranquila de que se hizo un buen trabajo", dijo.

El entrenador señaló, sin embargo, que La Paz fue perjudicada desde la elaboración del fixture. «Claramente se nota que fuimos perjudicados. Hubo una suerte de manipulación de Cochabamba. Ellos tuvieron varios días de descanso y alcanzaron una clasificación prematura, en cambio a nosotros nos programaron dos partidos en dos días», señaló.

Berdjé fue más adelante caullofo de postivita la actuación de la selección de La Paz, porque el trabajo fue bien hecho.

En este sentido, ponderó el comportamiento de sus jugadores tanto dentro como fuera de la cancha. "Estoy satisfecho con el rendimiento y el comportamiento de los muchachos durante el nacional" indicó.

"Buscamos alternativas a nuestro fútbol, se intentaron variaciones tácticas que dieron buenos resultados; pero todos tenemos un espacio de error y así es como vamos adquiriendo experiencia, apunto".

En relación a lo sucedido con el plantel en el último partido expresó que "Santa Cruz es el equipo más fuerte, nosotros con el empate estábamos adentro y tratamos de plantear así el partido. Lamentablemente cometimos ciertos errores que nos costó un gol y luego no pudimos remontar".

seguro que va a ser el campeón. Es un plantel bien conformado que tiene el 70% de la selección nacional que fue al sudamericano de Lima, además tiene jugadores de la Liga e incluso algún convocado a la sub-23".

Fue reiterativo al señalar que "el rendimiento del equipo fue bueno; pero definitivamente el fixture no nos benefició en nada".

Por otra parte, Berdeja indica que en el informe que presente a Asociación de Fútbol de La Paz va a pedir que se de continuidad a los procesos no sólo a nivel sub-18 sino también en otras categorías.

Al respecto expresó que la "selección pacta que salió campeona en 94 en Cochabamba venía de haber jugado junta un año anterior", se le dio continuidad al trabajo y en ese sentido se consiguieron éxitos.

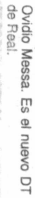
Félix Berdeja

SANTA CRUZ, 18 (PRESENCIA) po

Cruz, y el conocido entrenador nacional será presentado mañana al plantel de jugadores de este club, para que asuma el inmediato su trabajo, habida cuenta que el certamen está en marcha.

La presentación de Messa, que se reemplazará a Raúl Pino, se producirá a las 10 de la mañana en la cancha del este club y para ello todo el plantel ha sido citado en ese horario.

Hasta ahí la noticia oficial, pero extráfórmicamente se sabe que Durán y los otros convecos con Mesaa luego de la



Hizo reconocimiento del camino

El séis veces campeón nacional de automovilismo Armin Frumlic, estuvo este fin de semana en Potosí con el propósito de hacer el reconocimiento de las carreras por donde pasará la séptima competencia nacional de automovilismo denominada en esta oportunidad "Armin Frumlic-Héctor Campesón-Comisar" a partir del 29 de los próximos.

Francie Iactua, puntero del ranking nacional en la categoría A-1/2, entre sábado y domingo estuvo visitando las diferentes poblaciones. "Nuestro propósito es hacer el reconocimiento respectivo de los caminos por donde pasará la competencia Pueblos del Sur y realizar la respectiva hoja de ruta" manifestó Armin Francie.

En cuanto se refiere a los caminos, el piloto pacífico me enfatizó al señalar que "se encuentran en aceptables condiciones, pero habrá que realizar algunas mejoras, especialmente el tramo hacia la localidad de Manquiti, donde indudablemente el camino está malo, sea que a este tramo habrá que prestarle más

En lo que respecta a Porto, el camino está en óptimas condiciones, salvo la salida hacia Kantumarca, el tramo hacia Betanicos es asfaltado por lo que no hay problemas, en cuanto a la ruta hacia Cuzco tampoco existe problemas, lo que sí había que realizar la deseslizalización correspondiente porque al ir junto a Johnny Alcaraz, ministro navegante, nos equivocamos de camino, pero al retorno realizamos la hoya de

EXPERIENCIA

Cinco corredores bolivianos tienen plazas aseguradas para tomar parte en la última fecha del campeonato latinoamericano de motocross del '95 a cumplirse en noviembre en La Paz.

La colaboración fue brindada por Walter Nossiglia, quien también está brindando cooperación a los organizadores.

Tenemos cinco plazas, las que llenarán los cinco primeros del ranking nacional. Espero que los cinco primeros sean los mejores porque muchas veces el campeonato arroja resultados y no siempre ubica a los mejores en los primeros puestos, hay factores que impiden eso", señaló.

Walter es quien actualmente está liderando el ranking nacional, pero de haber corido todavía hasta el lanzamiento de este, tratando de mantenerse en aquella

Dijo que tenía la intención de participar aunque sea en una fecha del latinoamericano, "pero no se pudo, no hay tiempo. A los de esta parte del continente

Los pilotos bolivianos, en todo caso, correrán el sábado 18 pruebas de clasificación. Los finalistas el domingo 19. Estas fechas, a propósito, han sido confirmadas ya por la Unión Latinoamericana de Motocross.



Posteriormente el piloto se trasladó al lugar donde finalizaba una prueba departamental, para posteriormente "iniciar el retorno a la ciudad de La Paz, cuando me estaba iniciando como piloto". Finalizó Pranlic.



Armin Franke

REINA ADAP '95

Angelica Evelyn Revilla Paz es la nueva reina de la Asociación Deportiva de la Administración Pública, ADAP. La simpática muchacha fue elegida en la elección que tuvo lugar el sábado en un centro local de la ciudad. El reinado de Angelica Evelyn seña el de un año y su título: La Jacqueline Arce Zaconota.

La nueva soberana es representante del Ministerio de Educación y práctica fútbol. Tiene 22 años, pertenece al signo del escorpio y practica voleibol.

En el acto de elección, varios periodistas fueron invitados para conformar el jurado calificador, entre ellos el presidente del Círculo de Periodistas Deportistas de La Paz, Germán Salamanca.

Angelica Evelyn estuvo emocionada y señaló que representaba bien a la institución durante un año.

Por otro lado, fueron también elegidas las Princesas de la Ríchna.

Maria Mercedes Beltrán Bustillo (representante de la zona Acrea, Bolsonera) resultó ser la ganadora.

El "Príncipe de la Simpatía" es "Princesa de la Simpatía"; Sisi Jacqueline Claire Lenz (Subsecretaria de Integración) es "Princesa de la Simpatía"; Carla Giorgina Cardozo Lucero (Finanzas Municipales) es "Princesa de la Simpatía"; y Sonia Ursula Milencia Ibarquén Araúz (Servicio Nacional de Desarrollo Rural) es "Princesa de la Alegria".

28 AÑOS

ADAP cumplió en junio 28 años de vida. Está al frente de la empresa el directorio presidido por el señor Antonio Inda, inquieto y dinámico dirigente que ha pasado los últimos cuatro años en la presidencia.

Esta es la tercera gestión consecutiva que inicio. El pasado que tengo me da motivación para seguir trabajando en esta institución, o, sustituto.

El primer objetivo que ADAP cumple una función social importante es el que se refiere al deporte dentro de la Administración. Esperamos alcanzar los planes que tenemos, pero de momento estamos satisfechos con lo que hemos logrado.

